

Número 95

ISSN 0185-0776

colmena

UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

colmena
UNIVERSITARIA

95

Colmena Universitaria, número 95, año 2015, es una publicación del Programa Editorial e Imprenta de la Secretaría General de la Universidad de Guanajuato, Mesón de San Antonio, Alonso 12, centro, Guanajuato, Gto., C.P. 36000, coordinación editorial y diseño general: Ma. Adriana Chagoyán Silva, diseño de logo: Lilian Bello-Suazo, corrección: Edgar Magaña. Impreso en septiembre de 2015 en la Imprenta Universitaria, bulevar Bailleres s/n, Silao de la Victoria, Gto., tiraje 500 ejemplares. Impreso y hecho en México. *Printed and made in Mexico.*
editorial@ugto.mx

ISSN 0185-0776

Director: Luis Rionda Arreguín

Asistente editorial: A. J. Aragón

Sumario

José Guadalupe Posada, pregonero del pueblo mexicano VÍCTOR SANDOVAL	9
Justicia y educación en la autonomía política JAVIER CORONA FERNÁNDEZ	15
Escorzo de la actividad turística en Guanajuato 1890-2010. Hacia una caracterización del turismo en la región (tercera y última parte) JOSÉ EDUARDO VIDAURRI ARÉCHIGA	29
Ojos cerrados: Elizondo y Gironella ELBA SÁNCHEZ ROLÓN	49
Huellas generacionales del 98 EDGAR MAGAÑA	61
De revoluciones políticas y puntos de partida: Nueva España 1808-1814 GRACIELA BERNAL RUIZ	71
Labor de la Compañía de Jesús en Guanajuato en la época colonial ISAURO RIONDA ARREGUÍN	79
Latinoamérica profunda: expresión y dispersión BENJAMÍN VALDIVIA	93

Reseñas / Homenaje

Se han incluido dos textos en agradecimiento y reconocimiento a la obra de quien fuera un distinguido colaborador de la revista *Colmena Universitaria*, el historiador Salvador Méndez Reyes, fallecido el 6 de abril del año 2014. El primero consiste en la intervención de la doctora Felicitas López Portillo Tostado en el Homenaje a nuestro autor en el Colegio de Michoacán en el mismo año de su fallecimiento. y en segundo lugar una reseña escrita por el propio Salvador Méndez Reyes.

Comentario al libro <i>Las élites criollas de México y Chile ante la independencia</i> , de Salvador Méndez Reyes FELÍCITAS LÓPEZ PORTILLO TOSTADO	113
Iturbide: un personaje fundamental SALVADOR MÉNDEZ REYES	123
Grabados FRANCISCO PATLÁN ARELLANO	129

COLABORADORES

VÍCTOR SANDOVAL

Poeta y destacado promotor cultural (1929-2013), realizó estas actividades tanto en Aguascalientes, su ciudad natal, como en la Ciudad de México, donde llegó a ocupar la dirección del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Director fundador de la revista *Tierra Adentro*. De su obra poética se puede citar *Fraguas*, 1991; *Trovas de amor y desdenes*, 1994; *Poesía reunida*, 2008, entre otros títulos.

JAVIER CORONA FERNÁNDEZ

Doctor en filosofía por la UNAM, forma parte del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Actualmente se desempeña como director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, de la Universidad de Guanajuato y como profesor del Departamento de Filosofía de la misma. Es autor de los libros: *La irrupción de la subjetividad moderna y Theodor W. Adorno. Individuo y autorreflexión crítica*.

JOSÉ EDUARDO VIDAURRI ARÉCHIGA

Historiador y maestro en Investigación Educativa por la Universidad de Guanajuato. Especialista en Antropología Cultural, Gestión del Patrimonio Cultural y Turismo por la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa y la Organización de Estados Iberoamericanos. Doctor en Turismo por la Universidad de San Martín de Porres-Perú. Actual académico de la División de Ciencias Económico-Administrativas, Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Obras: *Cofradías eclesíásticas de Guanajuato en la época colonial* (1999); *Compendio de escrituras, poderes y testamentos, documento original de 1810* (dos ediciones, 1998 y 2010); *Testimonios sobre la toma de Guanajuato el 28 de septiembre de 1810* (2003); *Frenesí de libertad, proceso militar seguido a Miguel Hidalgo y Costilla* (2003); *Historia breve de México* (2009), de la cual es compilador, entre otras.

ELBA SÁNCHEZ ROLÓN

Doctora en Humanidades-Teoría Literaria por la Universidad Autónoma Metropolitana. Actualmente es directora del Departamento de Letras Hispánicas de la Universidad de Guanajuato. Ha publicado los libros: *Cautiverio y religiosidad en El luto humano de José Revueltas* (Tierra Adentro, 2006), con el cual fue merecedora del Premio Nacional de Ensayo “José Revueltas”, y *La escritura en el espejo: Farabeuf de Salvador Elizondo* (Universidad de Guanajuato, 2008).

EDGAR MAGAÑA

Actual estudiante de la maestría en Artes de la Universidad de Guanajuato. Se ha desempeñado como corrector editorial para departamentos editoriales de distintas instituciones y de manera independiente. Sus artículos sobre análisis literario y artístico, así como textos de creación literaria, se han publicado en medios culturales institucionales e independientes y ha sido acreedor a premios y reconocimientos estatales y regionales por escritos sobre actualidad social.

GRACIELA BERNAL RUIZ

Doctora en Historia, profesora del Departamento de esta misma especialidad en la Universidad de Guanajuato. Cuenta con investigaciones acerca de las prácticas políticas de las elites potosinas y las manifestaciones sociales durante las últimas décadas del siglo XVIII y las primeras del

XIX. Ha escrito, además de artículos y obras en colaboración: *La independencia en el obispado de Michoacán*, 2010, y *Ecos de una guerra. Insurgencia e hispanofobia en San Luis Potosí, 1910-1821*, para conmemorar el bicentenario en 2010.

ISAURO RIONDA ARREGUÍN

Silao, 1934-Guanajuato, 2012. Fue cronista de la ciudad de Guanajuato de 1979 a 2012, destacado académico de la Universidad de Guanajuato y director del Archivo Histórico del Estado, entre otras actividades culturales. Escribió numerosas obras, entre las que se cuentan: *Capítulos de historia colonial guanajuatense*, *La Compañía de Jesús en la provincia guanajuatense, 1590-1767* y *Pedro Moreno, Francisco Javier Mina y los fuertes del Sombrero y los Remedios en la insurgencia guanajuatense: 1817*.

BENJAMÍN VALDIVIA

Es profesor de la Universidad de Guanajuato, en la que coordina los programas de maestría y doctorado en Artes en el Campus Guanajuato. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores con nivel II y ha sido becario del Fonca. Autor de más de 40 libros publicados en los géneros de poesía, novela, cuento, teatro y ensayo, ha obtenido diversos premios nacionales e internacionales en estos mismos géneros.

FELÍCITAS LÓPEZ PORTILLO TOSTADO

Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la misma institución. Entre sus libros más recientes se encuentran: *Las relaciones México-Venezuela 1910-1960: una perspectiva desde la diplomacia mexicana*, 2005, y *Tres intelectuales de la derecha hispanoamericana: Alberto María Carreño, Nemesio García Naranjo, Jesús Guisa y Azevedo*, 2012, entre otras obras y artículos especializados.

SALVADOR MÉNDEZ REYES

Fue un importante investigador sobre el siglo XIX de América Latina. Nació en 1961. Cursó la carrera de Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. *El hispanoamericanismo de Lucas Alamán (1823-1853)* y *Las élites criollas de México y Chile ante la independencia*, fueron sus investigaciones para obtener los grados de maestría y doctorado, respectivamente. Murió en 2014.

FRANCISCO PATLÁN ARELLANO

Artista gráfico de importante trayectoria (Irapuato, 1946-Guanajuato, 2008). Discípulo de Luis Nishizawa, José Chávez Morado, Olga Costa y Jesús Gallardo. Realizó estudios de técnicas gráficas contemporáneas en la Universidad de Virginia Occidental, en Estados Unidos y en la Universidad Kioto Seika, de Japón. Formó en su especialidad a muchas generaciones de estudiantes de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guanajuato.

Fotografías: Héctor Rodríguez Ugalde

pp. 14, 28, 60, 70, 78, 92, 112, 122, 128, 130, 131, 132, 133.

Los grabados son de las colecciones particulares de:

Mariana Domínguez Mora: pp. 14, 60, 78, 112, 122, 128, 130, 133.

Jorge Pantoja Merino: pp. 70, 92, 131 132 e imagen de portada.

FUENTES DIVERSAS DE FOTOGRAFÍAS E ILUSTRACIONES INTERIORES

Capitulares pertenecientes al libro *1000 decorated initials*, copyright © 1999, 2002, 2007. Pepin van Roojen.

Página 10: www.aguascalientes.gob.mx

Página 11: historiamexico.tumblr.com

Páginas 12 y 13: www.taringa.net

Página 16: www.paradigmas.mx

Página 31: lastresyuncuarto.wordpress.com

Página 37: proleon/ramon-padilla-chavez/

Página 40: embamex.sre.gob.mx

Página 44: carlosdragone.wordpress.com

Página 45: jcromerohicks.org

Página 52: Alberto Gironella: *Francisco Lezcano en su taller, 1966*. thesilo.raphaelrubinstein.com

Página 56, 57: Alberto Gironella: *Barón de Beltenebros*, México, INBA / Editorial RM, 2003, 168 pp.

Página 58: Alberto Gironella: *El sueño es un jamón*. www.liveauctioneers.com

Página 81: LeaNoticias.com

Página 89: www.visitmexico.com

Página 96: www.biografiasyvidas.com

Página 97: www.elem.mx

Página 99: www.elem.mx

Página 103: www.biografiasyvidas.com

Página 106: www.educacionyculturaaz.com

Página 107: www.agenceglobal.com

Página 108: www.oremosjuntos.com

Página 116: www.geni.com

Página 119: www.genealogiachilenaenred

Página 124: archives.library.illinois.edu

Víctor Sandoval

José Guadalupe Posada, pregonero del pueblo mexicano*

Como ya se sabe, José Guadalupe Posada nació el 2 de febrero de 1852, en el viejo barrio de San Marcos de Aguascalientes, a unas cuadras de donde se celebra la tradicional Feria de San Marcos entre abril y mayo de cada año, cuando el pueblo todo, como decía Ramón López Velarde, “se viste de percal y de abalorio” y las cantadoras, en el palenque de los gallos “empitonando la camisa han hecho la lujuria y el ritmo de las horas”.

Todo eso inevitablemente se ha ido transformando o muriendo en definitiva, como la vida misma que para permanecer tiene que cambiar y ese juego de espejos que es el ser humano se va difuminando, transformándose dentro de su propio azogue, perdiéndose en el pasado para resucitar en su nueva imagen de actualidades pisando una tierra distinta de la que pisaron sus antepasados, aunque las estrellas en lo alto sean las mismas. Es lo único que no ha cambiado, siguen siendo imperecederas.

Así, la obra de José Guadalupe Posada también es imperecedera. Artista que surgió “como un manantial de agua hirviente”, según la certera frase de Diego Rivera. Su venero es inagotable porque se surte de las más puras fuentes populares. Reclama para el buril y las prensas el dolor, la tristeza, la ironía, la crítica, la religiosidad, la vida entera pues del pueblo mexicano, para darle perpetuidad, estética y estremecimiento, goce y testimonio.

* Texto escrito en el año 2002, con motivo del inicio de las celebraciones de los 150 años del nacimiento de José Guadalupe Posada, el 2 de febrero, día de la Candelaria, y una de las fiestas religiosas más importantes de México, mismo día de natalicio del más importante grabador mexicano de que se tenga noticia.



Mucho se ha escrito sobre Posada, desde su temprano descubrimiento cuando Jean Charlot, Frances Toor, Pablo O'Higgins, Diego Rivera, José Clemente Orozco y muchos más incluyeron en los severos libros de arte los datos biográficos y las insólitas imágenes creadas por el humilde artesano nacido en Aguascalientes.

Pero la realidad es que Posada, su maravillosa inventiva, venían desde antes de su explosiva producción en la imprenta de Vanegas Arroyo, como lo demuestra el precioso libro de Francisco Antúnez intitulado *Primicias litográficas del grabador J. Guadalupe Posada*, que contiene 134 ilustraciones y que se publicó bajo los auspicios de un gobernador ilustrado de Aguascalientes, el profesor Edmundo Gámez Orozco, en 1952, con motivo del centenario del nacimiento de Posada. La impresión se llevó a cabo, con amoroso cuidado e impecable limpieza, por el propio Francisco Antúnez en su imprenta de la calle de José

Ma. Chávez, en Aguascalientes, en donde sus familiares aún conservan esa noble tradición. Las primicias litográficas reúnen ilustraciones hechas por Posada desde sus inicios en la imprenta de J. Trinidad Pedroza, su maestro en Aguascalientes y socio posterior en León, Guanajuato, que van desde 1872 a 1876. En esa época el artista trabajaba lo mismo la estampería comercial y religiosa, que la incisiva crítica a los hechos políticos de su tiempo, principalmente en Aguascalientes, de donde tienen que salir forzosamente tanto Posada como Pedroza para establecerse en León.

Pero la llegada a México, y su feliz encuentro con Vanegas Arroyo, el editor furibundo, antiporfirista y antigobiernista, del *Abuizote*, del *Hijo del Abuizote* y la hojas volantes en papeles de colores, ofrecieron espacio y temas al artista para dar vuelo a su capacidad de retratar genialmente la vida diaria de la sociedad. Así se convirtió en el pregonero del pueblo mexicano.

José Guadalupe Posada murió el 20 de enero de 1913, cuando los nubarrones de la Decena Trágica se avizoraban en el horizonte mexicano (recuérdese la

“Oración del 9 de febrero”, de Alfonso Reyes, con motivo de la muerte de su padre el general Bernardo Reyes ante las puertas del Palacio Nacional y los asesinatos de Francisco I. Madero y José Ma. Pino Suárez, el 22 de febrero de ese mismo año). Por esas fechas destacaba con luz propia otro gran artista aguascalentense: el pintor Saturnino Herrán (1887-1918), verdadero iniciador de la Escuela Mexicana de Pintura, quien habría de morir prematuramente a los treinta y un años en la Ciudad de México. No obstante que pudieron tener algún contacto, nunca se conocieron ni hay indicios de que tuvieran noticias el uno del otro. La razón es muy sencilla: a pesar de que los espacios creadores de uno y del otro estaban relativamente cerca, uno era maestro y alumno de la Academia de San Carlos y el otro nunca cruzó los umbrales de tan augusta institución.

La memoria colectiva de nuestro pueblo está llena de sorprendentes contradicciones y hallazgos: lo mismo el polvo y el olvido que el deslumbramiento. Durante varios años la gente de Aguascalientes no supo quiénes fueron José Guadalupe Posada y Saturnino Herrán, hasta que en 1972 se abrió en el viejo Barrio del Encino, en lo que primero fue la Casa Cural, al lado del Templo y luego las destartaladas oficinas de la Junta Local de Caminos, el Museo que hoy guarda, celosamente, una buena colección de las planchas originales de las obras del artista y volvieron a salir tímidamente las reproducciones de sus grabados. Igual pasó con Herrán: solo un poco después de su muerte hubo una modesta exposición en el Ayuntamiento y fue hasta 1975, cuando se abrió el Museo de Aguascalientes, que se pudo contar con la espléndida colección de obras de este genio que aún se encuentra como la joya de dicho recinto.

Justo es reconocer la labor de investigación que hiciera sobre Posada el historiador don Alejandro Topete del Valle, a quien el Seminario de Cultura Mexicana le publicó un bien documentado opúsculo sobre los orígenes y la vida de Posada. Gracias a ello, quizás no se cumpla la profecía de Diego Rivera quien dijo: “Posada fue tan grande, que quizá algún día se olvide su nombre. Está tan integrado al alma popular de México, que tal vez se vuelva enteramente abstracto...”



Los destinos de las obras de Posada y Herrán se han vuelto convergentes y divergentes a la vez. Mientras que ambos expresaron las alegrías, angustias y belleza del pueblo mexicano, cada uno a su modo, uno se multiplicó miles y miles de veces en sus hojas volantes, zincografías, ilustraciones, anuncios comerciales, estamperías, crónicas ilustradas de hechos y sucedidos, etcétera, el otro alcanzó la perfección en el dibujo y la pintura, en la sensualidad y la expresión de esos personajes color “café con leche” (como lo dice López Velarde) que son los arquetípicos del pueblo mexicano.

Mientras los restos de Posada se perdieron en la fosa común, los de Herrán reposan en el Panteón Español. Afortunadamente ambos están fuera de ese horror de monumentos a la cursilería y a la vanidad de los descendientes, que es la Rotonda de las Personas Ilustres.

Años más tarde, muertos Posada y Herrán, otros dos aguascalentenses, jóvenes y llenos de ideales, también dotados de singular ingenio en las artes plásticas, habrían de abrirse camino en el intrincado mundo del quehacer artístico y la promoción cultural en la Ciudad de México. Se trata de Francisco Díaz de León (1897-1975), grabador, pintor, tipógrafo, fundador de la Escuela de las Artes del Libro y activo participante en las famosas Escuelas al Aire Libre, y Gabriel Fernández Ledesma (1900-1983), pintor, escritor, escenógrafo, cartelista de vanguardia. Ambos se nutrieron del mundo de Posada y Herrán y comprendieron la grandeza de sus dos ilustres paisanos.



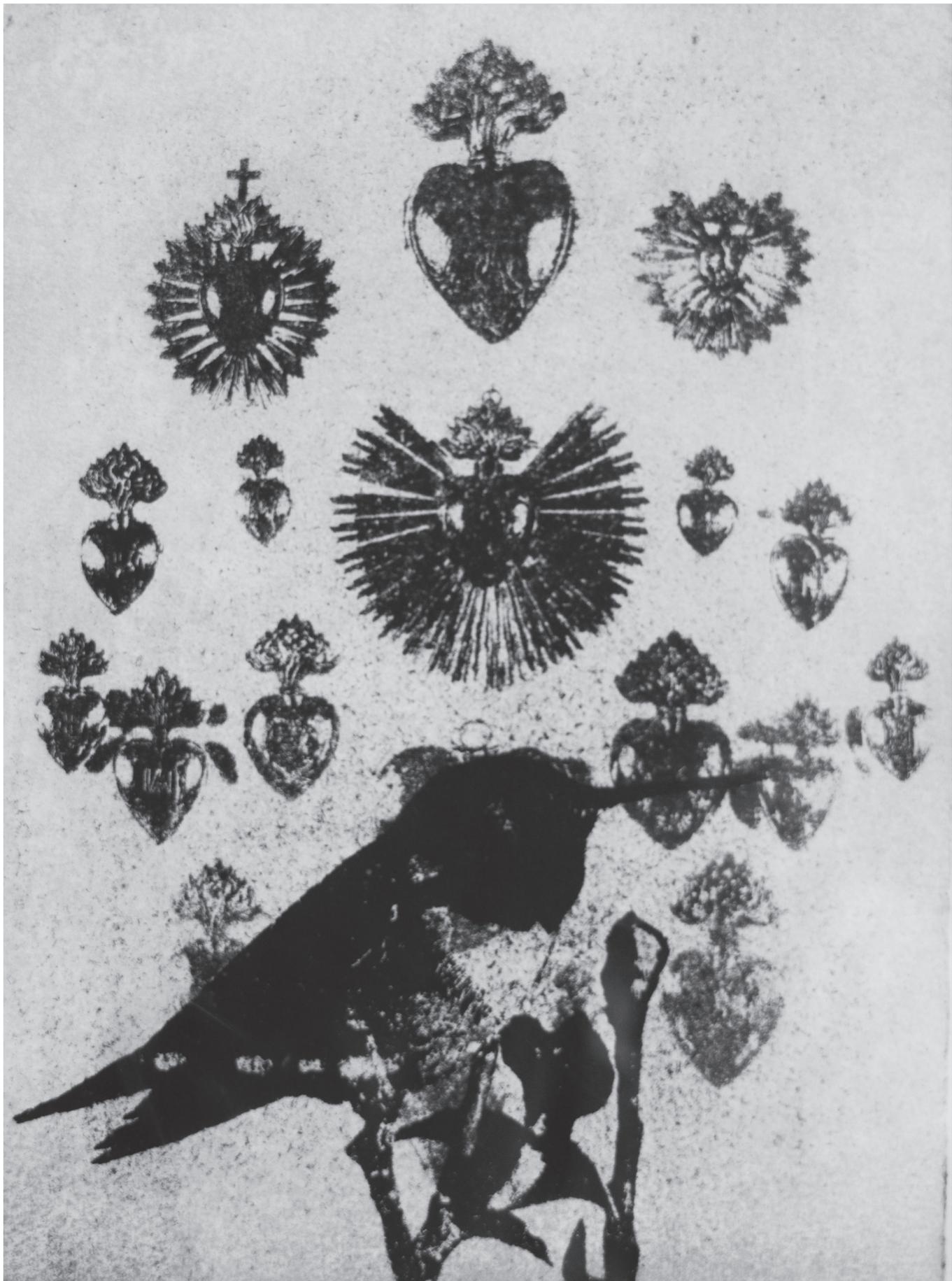


Para terminar y evocando la risa interminable de las calaveras de Posada, he tomado este pequeño fragmento del poema de Carlos Pellicer intitulado “Palabras y música en honor de Posada”:

Era una mano poderosa
que sin ningún titubeo
fue de lo hermoso a lo feo
y de la espina a la rosa.

[...]

Toda la flor de la calaverada
bailará con nosotros esta noche
aunque nos lleve a todos la Tiznada.



Javier Corona Fernández

Justicia y educación en la anatomía política

*No hay ejercicio del poder posible sin una cierta economía de los discursos de verdad que funcionen en y a través de esta pareja. Estamos sometidos a la producción de la verdad desde el poder y no podemos ejercitar el poder más que a través de la producción de la verdad.*¹

Michel Foucault

El presente trabajo pretende examinar, desde el punto de vista de la biopolítica, los conceptos de justicia y educación como elementos de un debate que conduce a pensar la vinculación entre subjetividad y verdad, siguiendo la idea de que las diversas instancias y relaciones de sujeción que dominan en la sociedad actual, fabrican sujetos con roles específicos en instancias determinantes como la educación y los sistemas de justicia.

Este tema lo inscribimos en el contexto de la disputa actual sobre inclusión social, que desde hace varios años ha tenido distintos foros donde se han expuesto iniciativas para que el sector educativo sea especialmente receptivo a tal problemática. Los conceptos que hemos elegido permiten entrever la tensión entre soberanía y disciplina en una sociedad como la presente, que ha establecido com-

¹ Foucault, M., *Microfísica del poder*, Madrid, Ed. La Piqueta, 1991, p. 140.

plejos mecanismos de sometimiento y a la vez acuñado términos políticos como gobernabilidad y gubernamentalidad, utilizados para dos asuntos medulares: configurar el ordenamiento de las ciudades como espacio vital de la población y disponer su correlato normativo en el gobierno. Esta línea de reflexión nos lleva indefectiblemente al eje del poder y su omnipresencia en la escuela, en la familia y en las instituciones sociales más heterogéneas. Siguiendo la orientación reflexiva del epígrafe que hemos elegido, resulta evidente que el poder no se ejerce sin instrumentar una serie de métodos de observación, técnicas de registro, aparatos de verificación, etcétera. Por nuestra parte, consignamos dos conceptos centrales para incursionar en una de las vertientes que enmarcan las relaciones de poder de la sociedad vigente, la que vincula el concepto de justicia con el de educación. En este sentido, para desarrollar el planteamiento aquí registrado, en principio vamos a sumir los supuestos de Michel Foucault de que toda sociedad posee su propio régimen de verdad y cuenta con dispositivos de poder generadores de un saber específico, un saber tal, que está destinado a reforzar la dominación real y que actúa a través de una política general de verdad que se encuentra difumi-

nada en las instituciones escolares. La orientación ideológica y la práctica que define a las instituciones escolares en nuestros días, expresa claramente en sus estados de cosas, el creciente dominio de la razón instrumental y el neoliberalismo en materia de política educativa.

Elucidación de justicia

Como ha sucedido con otras civilizaciones, en algunas sociedades contemporáneas la racionalidad práctica ha puesto también en la mira de sus aspiraciones la construcción de espacios de convivencia regidos por la justicia en ámbitos diversos de la vida comunitaria. En la mundializada geopolítica actual, otros sectores, en cambio, han optado por la barbarie más cruenta, en donde la violencia sistemática son los signos de una destrucción abierta o soterrada. Ahí



no hay palabras ni argumentos, sino hechos de exterminio. En contrapartida, sería injusto no reconocer la existencia de ciertos intentos, balbuceos quizá, que han pretendido justificar racionalmente un modo de proceder que en principio se guiaría por mecanismos políticos en la articulación de propuestas para armonizar la complejidad de la interacción humana. Para acometer este objetivo, desde antiguo se ha acuñado el concepto de justicia, mismo que encierra tales expectativas de construir una vida racional como reto creativo en pro de una realidad alterna a aquella donde evidentemente priva la violencia. Al iniciar esta exposición y preguntarnos sobre la naturaleza del concepto de justicia, resalta la peculiaridad de su tratamiento en la actualidad —a pesar de que tiene ya varios siglos de existencia—, lo que escuchamos ahora es una especie de balbuceo amnésico respecto a los matices de su propio desenvolvimiento semántico. Pero lo más lamentable es comprobar el atraso político que hoy vivimos en el intento por realizar este anhelo de construir una sociedad verdaderamente justa, en la que sus instituciones efectivamente se conduzcan bajo dicha premisa y los individuos que la integran logren ser garantes de su cumplimiento.

Tal exigencia es inaplazable en el contexto de la historia reciente de un país como México, completamente desarticulado y entregado sin medida a la rapiña de gobernantes y delincuentes. Por lo que concierne al terreno de las propuestas edificantes, a menudo oportunistas, el juego de las ambigüedades normativas ha actuado como una especie de velo que encubre injusticias flagrantes al interior de las actuales sociedades que se presumen democráticas. Una de las razones de este encubrimiento y probable complicidad por parte de algunos intelectuales se debe en gran medida a que la democracia erróneamente se da como un hecho consumado, quizá por conveniencia o por la falta de juicio crítico al centrarse el problema solamente en su aspecto electoral. La ausencia de justicia y de vida democrática han dejado de ser vacíos inexplicables desde el momento mismo en que empezamos a dar seguimiento al tipo de comunidades que emergieron al finalizar la guerra fría y que han seguido en la órbita de la destructividad, a pesar

“Los viejos
anhelos hacia
la felicidad o la
libertad, hoy se
han cambiado
también por otras
expresiones [...] como
calidad de vida,
bienestar, prosperidad o
comodidad”.

de la emergencia de nuevas orientaciones civiles. En efecto, a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado y con la caída del muro, una nueva conciencia multicultural tomó por asalto la realidad política dejada por las ideologías en descomposición y, agrupando valores y estilos de vida, ha incidido en esferas de interés distintas, que van de la educación hasta los procesos de gobernabilidad en prácticamente todas las instancias determinantes. Así, desde diferentes posiciones se ha propuesto “la comunidad dialogante” como disyuntiva a aquellas comunidades que experimentaron la destrucción de su cultura, provocada por la más cruenta devastación bélica con toda su secuela de costumbres injustas y excluyentes en prácticamente todas las instituciones de las sociedades emergentes al terminar la Segunda Guerra Mundial. La amenazante discordia y el peligro que representa el enemigo, fueron las coartadas perfectas para instrumentar el Estado policiaco, que hoy ha revivido y encontrado nuevas justificaciones debido al espectro del terrorismo o la delincuencia organizada a nivel trasnacional. Con este antecedente, resulta muy difícil afirmar que vivimos en sociedades donde la justicia tenga cabal cumplimiento, ya que, cercadas por el temor, las nuevas comunidades se construyeron con la inminencia de la destrucción nuclear.

Aparentemente superado el régimen bipolar, el problema de la gobernabilidad trajo consigo conceptos y categorías distintas, que primero de manera incipiente y luego de forma generalizada se han adueñando de los discursos y de los sentidos de interpretación en todo aquello que fija los modos del ser social en relación con las formas de convivencia ciudadana en el marco de la gobernabilidad, determinada esta como prioridad antes que cualquier principio de justicia. Paralelamente, las últimas décadas revelan una mutación progresiva en la terminología empleada para dar cuenta de las formas de coexistencia en múltiples horizontes de articulación social. De manera que gobernabilidad, equidad, democracia participativa, derechos individuales, inclusión, diversidad cultural, etcétera, son expresiones que vinieron a sustituir determinados puntos de referencia casi monolíticos, tales como lo fueron en su momento los conceptos de gobierno, estado de derecho, democracia representativa, autonomía, democracia participativa, reconocimiento e identidad, entre otras. En esta dirección, los viejos anhelos hacia la felicidad o la libertad, hoy se han cambiado también por otras expresiones, al parecer menos pretensivas, como calidad de vida, bienestar, prosperidad o comodidad. Por si fuera poco, el cambio ha tocado de igual forma a la familia —otrora considerada como célula inamovible de la sociedad—, a la que le hace sombra la aún controvertida propuesta de las uniones de convivencia, que a decir verdad cada vez gana más espacios, pese a los escollos que le han puesto



las tendencias ultra conservadoras. En este camino de transformación permanente es seguro que los cambios ya reconocibles y las situaciones nacientes en el mundo de la vida, nos darán la ocasión para reflexionar sobre el avance paulatino de nuevas maneras de convivencia y de relaciones interpersonales que apenas se están fraguando.

De esta suerte, en la progresiva conflictividad de la vida social y en el intento por acceder a la mejor manera posible de vivir, se destacan como problemas filosóficos aquellos temas que se refieren tanto a las formas incipientes de vinculación entre los individuos conservando el valor de la justicia, como a la procuración y la impartición de esta en las democracias constitucionales. Con ello, viene a perfilarse también la medida en que se pueden legitimar, en una situación de conflicto, las sentencias o resoluciones dictadas por las instancias judiciales correspondientes en cada ámbito de competencia, esperando, desde luego, que estas decisiones se orienten por medio de un principio de racionalidad, o para ser más claros, de justicia. En este sentido, si las actuales democracias buscan legitimarse en todas las esferas de la vida social, esperaríamos también que en el caso de los procesos judiciales se actúe de tal modo, que estos sean sin lugar a dudas la expresión y garantía de los derechos individuales en el marco de la seguridad jurídica. De cumplirse esta medida, por lo general una sentencia legítima fortalece indefectiblemente a la sociedad; en cambio, un fallo que no se construya desde la justicia y que no se exprese bajo principios de racionalidad es considerado como una violación a los derechos de las comunidades o de los grupos humanos, cualesquiera que sean los ámbitos en los que se encuentren. Pero, ¿han logrado coincidir en algún instante el llamado estado de derecho y la justicia? Hasta el momento, la teoría que existe sobre la racionalidad jurídica tiene como objeto fundamental justificar las decisiones dirigidas a la impartición o procuración de justicia, pero cabría también sopesar los alcances de su legitimidad más allá de los argumentos legales que puedan esgrimirse. Es un hecho que a mayor complejidad en las relaciones interpersonales se requiere sobremana contar con puntos de orientación para una teoría acerca de la construcción racional de tales decisiones justas o ambientes que propicien la justicia. Y esto es fundamental si suponemos que la racionalidad jurídica no es algo que se encuentra ya dispuesto como

una creación natural; por el contrario, la justicia es algo que deviene y se edifica desde el momento en que concebimos al derecho como un fenómeno político de sujeción, merced al cual se han cimentado los espacios para la creación de la ley, su aplicación y, desde luego, el saber jurídico y reflexivo que les acompaña. Pero el que se hayan erigido diversas instituciones para establecer un estado de derecho no ha traído consigo la construcción de sociedades en las que la justicia sea una característica inequívoca. En esta dirección, la gobernabilidad a la que aspiran los dirigentes políticos y las autoridades en general, sería más factible si al interior de sus instituciones se trabajara de igual manera bajo el más elemental principio de justicia, mismo que al menos tendencialmente debería tener a la vista todos los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos. Y aquí es donde precisamente radica el principal problema, ya que en las actuales sociedades excluyentes, el orden legal no ha propiciado el establecimiento de relaciones humanas caracterizadas por la justicia, mucho menos rasgos colindantes en algún sentido con la libertad.

Seguramente que el vocablo mismo de justicia puede causar de inicio cierta agitación, sobre todo porque es un término de difícil definición concreta por la multiplicidad de significados que comporta, y todo ello dependiendo de los enfoques con los que se ha tratado el término a lo largo del tiempo. En nuestros días tendemos hacia una definición de la justicia que alude por una parte a la teoría de la sociedad razonable a partir de un ordenamiento que apunta de igual manera al ámbito social y a la dimensión individual; y por otra parte, en las sociedades presuntamente democráticas trazamos una significación de la justicia que pretende ser llana y apunta especialmente a la esfera jurídica en sus vertientes y a las instituciones públicas en sus entornos. Aunque justicia también puede significar una virtud del individuo que rige las más variadas relaciones interpersonales, si bien se asocia del mismo modo a la actitud del hombre considerado moralmente como recto o bueno.

Pero si hablamos de un principio o axioma de justicia se impone una breve dilucidación inicial para determinar qué estaríamos concibiendo en cuanto tal. En la *Ética a Nicómaco*² se consigna lo que para Aristóteles es la justicia (*dikaiosyne*) definida como virtud plena (*areté*), como virtud total que engloba todas las demás virtudes éticas y consiste llanamente en la observancia de la ley. Pero para Aristóteles la justicia también puede concebirse como virtud parcial, dividida en justicia distributiva y correctiva o conmutativa: la primera de ellas regula la

² Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, Madrid, Alianza Editorial, 2001.

distribución de cargas y premios en la sociedad y la segunda las relaciones personales. Su maestro Platón, algunos años antes que él ya había relacionado la justicia con el Bien; para el fundador de la Academia es justo el hombre que, bajo la idea del Bien, ordena su vida, lo mismo que es justa la ciudad que, bajo la guía del gobernante que conoce el Bien, ordena a las clases que la componen y las dirige al cumplimiento de su fin último. Sin embargo, en el pensamiento aristotélico el concepto de justicia adquirió un sentido preponderantemente legal, alejándose de este modo de la idea platónica del Bien, para encaminarse en cambio a la terrenalidad de la vida humana, esto es, al bien común de la sociedad en un sentido netamente político. En los albores de una nueva era, entre los primeros teóricos del derecho figura Domiciano Ulpiano (223 d. C.), quien a la postre se convirtió en una referencia obligada para todos los juristas al definir el derecho como el arte de lo bueno y de lo justo.³

En su trabajo, Ulpiano enumera las características de este tipo de vida que se distingue por desarrollarse de forma honrosa y acreditada, sin perjudicar a los demás y dando a cada uno lo suyo. Otro tanto hace Tomás de Aquino en el siglo XIII, quien reitera las reflexiones de Aristóteles y les da una nueva proyección, fundamentando la justicia legal, es decir, social, en la ley eterna y a la justicia particular que Aristóteles denominaba correctiva, la llama conmutativa. No obstante, diversas voces discordantes respecto a lo que habría que entender por tal vocablo se han hecho oír en momentos distintos de la historia, en el mismo contexto griego, Trasímaco de Calcedonia⁴ afirmaba que el concepto de justicia se refiere a aquello que impone el más fuerte y que en todo caso es la autoridad la que determina lo que a cada uno le corresponde. Cuestionando el supuesto fin superior de la justicia, Trasímaco considera que esta no procede de una escala de valores universales, sino de la propia conciencia de la autoridad; en la perspectiva del calcedonio, por lo menos resulta problemática la compati-

“La gobernabilidad a la que aspiran los dirigentes políticos y las autoridades en general, sería más factible si al interior de sus instituciones se trabajara de igual manera bajo el más elemental principio de justicia”.

³ Paricio, J., *Los juristas y el poder político en la antigua Roma*, Granada, Ed. Comares, 1999.

⁴ Platón, *La República*, Libro I, Madrid, Ed. Gredos, 1988, p. 77.

bilidad entre justicia y derecho. A su juicio, los cambiantes intereses humanos dificultan el arribo a una definición unívoca de justicia, o para ser más claros, de hecho, cuando la flagrante injusticia perpetrada por los poderosos se traduce en leyes, se le llama “justicia”. No hay entonces una idea de justicia, esta dependerá, en cada caso, de lo que vaya marcando el interés del gobierno en turno. A pesar de que Trasímaco fue descalificado como sofista, en la historia de este vocablo sus reflexiones cobran una nueva presencia, sobre todo a la vista de los fenómenos de exclusión y las implicaciones que ha llegado a tener la interculturalidad en años recientes. El incentivo por construir una explicación que superase semejante relativismo, trajo consigo perspectivas distintas, aparentemente menos disolutivas y más edificantes.

En efecto, con la aparición en la Modernidad de las teorías sobre el derecho natural se conservan por un lado los dos aspectos básicos de la justicia, como virtud social y como virtud personal; pero la justicia legal se basa, no ya en la ley eterna como en la Escolástica, sino en la razón humana o en un orden natural que la razón humana acepta y entiende. En ambos casos se mantiene el antiguo principio formal, enunciado por Ulpiano y suscrito por los Escolásticos, de que justicia es dar a cada uno lo que le es debido. Sin embargo, los preceptos de las modernas teorías de la justicia vinieron a cristalizar fundamentalmente en el campo de los asuntos sociales y políticos y no en una decisión que aparentemente se mantenía en el plano individual. Ahora, justicia significa en principio *equidad* en la distribución de cargas y beneficios sociales. Aquí se distingue entre una justicia formal, que nos remite a la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley en su aplicación, es decir, por un lado, la justicia entendida como procedimiento judicial, y por otro, una justicia material, que se refiere a los criterios reales con que ha de procederse a la distribución de los bienes sociales. En esta segunda acepción caben todo tipo de discusiones teóricas y controversias de dimensión práctica, ya que se abre una amplia perspectiva de significación si se argumenta a partir de la necesidad particular de cada individuo, o si se orienta según el mérito, el esfuerzo o la colaboración y cuáles son las vías para llegar a tal propósito. A este respecto, el tema de la justicia tiene que



ver con la administración de las instituciones como sistemas públicos de normas aceptadas o impuestas, en donde la igualdad es esencialmente la justicia como regularidad, orden, disciplina, observancia. Si admitimos entonces el término justicia propuesto en distintos momentos, quizá también deberíamos entender, en principio, que la igualdad requiere que en todas las personas se reconozcan derechos básicos.

[...] son precisamente las personas morales las que tienen derecho a una justicia igual. Las personas morales se distinguen por dos características: la primera, que son capaces de tener (y se supone que de adquirir) un sentido de su bien (expresada por un proyecto racional de vida); y segunda, que son capaces de tener (y se supone que de adquirir) un sentido de la justicia, un deseo normalmente eficaz de aplicar y de actuar según los principios de la justicia, por lo menos en cierto grado mínimo.⁵

Ahora bien, esta adquisición formativa de un sentido del bien y de la justicia se da obviamente al interior de un conjunto de principios, valores, criterios, categorías e instancias de legitimación, que implícita o explícitamente determinan el desarrollo de los saberes, las instituciones, las formas de vida, las ideologías y las producciones culturales y materiales que conforman un complejo horizonte de dimensiones históricas. Perspectiva diversa que en nuestros días ha experimentado toda una serie de transformaciones en la manera en que se definen los principios de justicia. De la misma forma, en el plano abiertamente político se ha venido dando un cuestionamiento a aquellas consideraciones puramente electivas y se ha dejado de considerar el voto mayoritario como si fuera la expresión más prístina de la democracia, para ponderar en cambio el consenso de la población. De esta manera, escuchamos reiteradamente la necesidad de evitar los sectarismos y la confrontación abierta, para dar paso al diálogo y promover reflexiones sobre una ética mundial.

Empero, cabría permanecer alertas para no caer en ingenuidades supinas, ya que actualmente gran parte de estas interpretaciones de la justicia suponen un mundo ideal de diálogo y decisiones convenientes para la comunidad conducidas bajo principios de igualdad, respeto a las diferencias e inclusión. Con todo, en esta pretendida armonía, generalmente se olvida una premisa fundamental: la existencia real de un poder político que se beneficia de la injusticia estructural de las sociedades industrializadas. O tal vez sea que la producción de saber vinculada al control político, ha propuesto siempre en cada caso y en sus distintas acep-

⁵ Rawls, J., *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, p. 456.

nes, determinada significación de justicia, ya que la verdad responde a una serie de procedimientos puntualmente reglamentados por la producción y puesta en circulación de enunciados que legitiman el ejercicio del poder.

Esclarecimiento sobre educación

Derivado del anterior excursus sobre determinadas aristas del concepto de justicia, enseguida proponemos que hay una zona en la que justicia se entrelaza con el concepto de educación, desde el momento en que se reconocen temas urgentes como el de inclusión, sociedades desintegradas, marginación, desigualdad y fragmentación de la comunidad. Esta constelación de términos ha llevado a la necesidad de generar debates en torno a temas de exclusión, rechazo, olvido, desplazamiento, cohesión y disolución social, entre otros. Se habla a la sazón de la urgencia por construir espacios de interacción efectiva, pero a menudo en la educación se omite el problema de la existencia real o de la inexistencia efectiva de individuos emancipados. Es preciso entonces que se abandone el supuesto generalizado de que es una realidad plena la existencia de un mundo transparente de comunicación, y se empiece en cambio por formar realmente a los individuos concretos que harían posible, si no un verdadero estado justo, al menos sí una sociedad no tan excluyente, lo cual tiene que ver directamente con el sentido de una educación civil que no desestime la importancia de la formación histórica de la sociedad y que se comprometa con la política. En nuestra estimación, el estado en que se encuentre la convivencia en las instituciones de educación, determinará también el nivel de realización que tenga la justicia en la sociedad contemporánea. Precisamente por ello se ha creído necesario educar en los principios de justicia y de convivencia pacífica, pues la educación no solo es uno de los derechos humanos básicos, es también la mejor instancia para incidir en la formación de los ciudadanos. Para Hegel:

Ya la formación general se encuentra, en cuanto a su forma, en la conexión más estrecha con la formación moral; pues no debemos sin más limitar esta a algunos principios y máximas, a una honradez general, una benevolencia, y un talante honesto, sino que hemos de pensar que solo el hombre formado en general puede ser también un hombre formado éticamente.⁶

⁶ Hegel, G. W. F., *Escritos pedagógicos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 94.

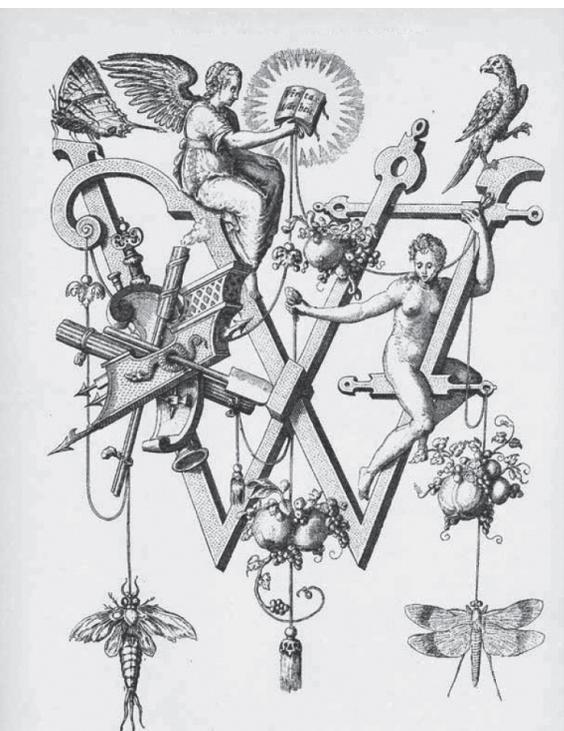
Hipotéticamente, el espacio académico es el mejor horizonte para la formación y el cumplimiento de la justicia. Pese a ello, en la actualidad eso está muy lejos de ser realidad, el mismo carácter excluyente de la educación superior es ya una expresión de la injusticia real y nos muestra el estado deplorable de una pseudo-educación que tan solo atiende la instrucción productivista, lo que convierte a la educación misma en un manifiesto extravío que resulta tanto más notorio, por cuanto no se dirige al cumplimiento de una verdadera formación humana. La tarea fundamental consistirá en concebir un tipo de educación que cuestione, en los espacios más heterogéneos, el estado de cosas que prevalece en un orden social, político y económico como el actual, que en los centros de trabajo asfixia

a los individuos “después de extraerles todo el jugo”. Y esta es una expresión literal, que se pronuncia en todas las instancias empresariales en la misma medida que la encontramos en la concepción gerencial de la educación que hoy prevalece en innumerables centros educativos. La educación para una verdadera formación humana tendría en la mira otros objetivos, Adorno lo indica muy claramente:

La educación en el hogar familiar, en la medida en que es conciente, en la escuela, en la universidad, debería tender, en este momento de conformismo omnipresente, antes a reforzar la resistencia que a aumentar la adaptación.⁷

Los cuestionamientos que desde distintos ángulos pueden dirigirse a esta configuración de las sociedades postindustriales no podrían pasar por alto la realidad del sistema educativo a nivel global y el escrutinio evaluador de los últimos tiempos que solo busca el incremento de los indicadores de calidad. En los

años recientes hemos presenciado la continua exigencia por las certificaciones y los sistemas de control de calidad en prácticamente todas las empresas, independientemente de su “giro comercial”. Esto es evidente en una gran pluralidad de ámbitos, desde los procedimientos administrativos, las políticas de atención al cliente de los grandes centros comerciales y, desde luego, en la educación, considerada ya no como un derecho sino como un servicio. Cada vez más y más cor-



⁷ Adorno, T. W., *Educación para la emancipación*, Madrid, Ed. Morata, 1998, p. 97.

poraciones, entidades e instituciones buscan obtener los reconocimientos que los organismos evaluadores otorgan si se cumplen todos los parámetros establecidos para cada caso. Mas la regulación que se persigue con estos procedimientos difícilmente iguala el control de calidad propio de los procesos productivos o de la fabricación de bienes de consumo en general. Aquí se trata de seres humanos, la maquiladora o la línea de producción no pueden verse como los únicos criterios de análisis. Ahora bien, si la sociedad en general tiene la aspiración de lograr un tipo de convivencia regido por la justicia, que revierta esta tendencia fetichizante, la universidad juega un papel central en la consecución de este objetivo, ya que ahí se forman los individuos que habrán de constituir la tan esperada colectividad igualitaria. La gran diversidad de componentes con que la universidad cuenta, hace albergar la idea de que un punto de partida distinto puede esperarse de un ambiente como el que la educación superior propicia, ya que:

Una institución académica está inmersa en un ambiente particular, en donde se conjuntan académicos docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y de servicios que deben trabajar en armonía para lograr los objetivos institucionales relacionados con investigación científica, educación superior y vinculación con el sector productivo. En este sentido, la institución y por ende todos los que pertenecen a ella, deben asumir el compromiso de buscar el bien común por encima de los intereses particulares y personales que pudieran existir, y de crear un ambiente que promueva una conducta responsable. La investigación científica y tecnológica y la docencia, además de habilidades y responsabilidades técnicas, requieren una búsqueda objetiva de la verdad en una atmósfera de honestidad y confianza.⁸

En la coyuntura que ahora nos modela, las teorías de la justicia que sustentan John Rawls y Norbert Nozick son las que más adeptos han logrado en los últimos tiempos. La noción de justicia distributiva que sostiene Nozick consiste en el rechazo a criterios exclusivos de distribución. Para Nozick es justo todo aquello que se obtiene mediante una conducta legítima, en este significado la libertad de elección queda fijado como uno de los fundamentos de la justicia. Por su parte, Rawls se pronuncia en favor de una estrecha relación entre la idea de justicia y la de contrato social, conjunción que actúa como fundamento de la sociedad. En esta definición justo, sería todo aquello que los ciudadanos deciden mantener dentro de los principios fundamentales de la sociedad a la que libremente acceden. Dos principios resultan significativos: el primero de ellos se refiere a la

⁸ Aluja, M. y Birke, A., *et. al.*, *El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, pp. 262-263.

igualdad básica de todos los individuos y, el segundo, a las diferencias que deben admitirse para bien de todos. Según Rawls, pueden formularse un par de principios que nos ayuden a encaminar una definición de la problemática planteada a lo largo de estas líneas:

Primero: Cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás.

Segundo: Las desigualdades sociales y económicas habrán de ser conformadas de modo tal que a la vez que: a) se espere razonablemente que sean ventajosas para todos, b) se vinculen a empleos y cargos asequibles para todos.⁹

Quizá se pecaría de ingenuidad al aceptar sin más este par de principios formulado por Rawls, pero hay que poner igualmente a la vista el poder reticular que actúa para que tales principios no se realicen. No basta con tener buenos deseos y esperar que estos se cumplan en la realidad concreta, el trabajo educativo tendrá que sentar las bases para la emancipación y no solo para crear personas bien adaptadas a una sociedad excluyente e injusta, cuyos ciudadanos han padecido la idea corporativista de la educación como una empresa productora de mercancías calificadas y listas a ser consumidas. Si como piensa Foucault la escuela es un aparato o dispositivo que fabrica al sujeto, podría asumirse también que contiene los elementos de un caldo de cultivo para revertir los mecanismos de sujeción que nos mantiene maniatados a formas deleznable de conducta. Frente a la mercantilización de la vida, el campo de la educación universitaria en su amplio sentido se revela hoy con la mayor pertinencia, de manera que a la vista de la descomposición social que en este tiempo vivimos se debe impulsar desde todos los frentes la oposición a un sistema económico y político caracterizado por la más cruenta devastación. En el siglo XXI el pensamiento humanista deberá alentar —a la manera en que Foucault piensa la resistencia—, nuevas formas de subjetividad y el rechazo frontal al tipo de individualidad que se nos ha venido imponiendo durante tanto tiempo.

⁹ Rawls, J., *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 67-68.



José Eduardo Vidaurri Aréchiga

Escorzo de la actividad turística en Guanajuato 1890-2010. Hacia una caracterización del turismo en la región

(tercera y última parte)

Introducción

Particularmente en esta tercera y última entrega, correspondiente a los años que van de 1968 al 2010, el lector hallará la información que le permite visualizar el crecimiento que ha tenido en las últimas cuatro décadas la actividad turística. Es importante destacar que el cambio en el formato de los informes y la introducción de una nueva y amplia gama de elementos y conceptos, no permite observar con toda objetividad las acciones desarrolladas en los últimos años, para lo cual se requiere de una metodología diferente que estamos preparando para futuras investigaciones.

La entrega comienza en el histórico año de 1968, estando Manuel M. Moreno en el gobierno del estado de Guanajuato, quien logró rebasar, por primera vez, el millón de visitantes a la entidad; continúa con los gobiernos de Luis H.



Ducoing Gamba, Enrique Velasco Ibarra, Agustín Téllez Cruces, Rafael Corrales Ayala y, de manera sintética, el ejercicio de los gobernadores de extracción panista Carlos Medina Plascencia, Vicente Fox Quesada, Juan Carlos Romero Hicks y Juan Manuel Oliva Ramírez.

El ingenio y la creatividad

En el año de 1968 inició el gobierno del historiador Manuel M. Moreno. Al principio de su gestión se realizaron en México los Juegos Olímpicos y se celebró en Guanajuato, del 23 al 29 de junio de 1968, la Semana Cultural Olímpica. Su gobierno adquirió el Hotel Orozco para acondicionarlo como centro hospitalario, se prosiguió con la construcción de la calzada o carretera típico escénica, en el tramo que principia en el monumento al Pípila y termina hasta su entronque con la carretera Silao-Guanajuato, a la altura del Hotel Real de Minas, con una longitud de 1,658 m, teniendo la obra un costo de \$1,700,000.

Se creó también, durante su gestión, la Casa de las Artesanías que se ubicaba en la plaza Allende (en el actual lugar del Teatro Cervantes) con una inversión de \$275,000. De manera específica, en materia de turismo y con el fin de que todos los municipios con un mínimo de atractivos turísticos disfrutaran de los beneficios de esa actividad, se integraron comités municipales de turismo en San Miguel de Allende, Celaya, Irapuato, León, Valle de Santiago, Salamanca, Salvatierra, Pénjamo, Yuriria, Silao y Dolores Hidalgo.

Esos comités, honoríficos, se conformaron con representantes de los distintos sectores de la población y con un representante del Ayuntamiento respectivo. Su objetivo era promover y atraer turismo hacia los municipios, también se integró en los comités a las Cámaras especialistas en el ramo para estimular en grado sumo los intereses turísticos y se creó la Cámara de Turismo de San Miguel de Allende.

El estado fue declarado subsede de los Juegos Olímpicos y por tal motivo el Departamento de Turismo del Estado inició una intensa campaña para dignificar todos los establecimientos que pudiesen tener contacto con el turismo. En el local propio del Departamento de Turismo de la capital de la entidad, se montó una exposición de las artesanías que se producen en las distintas regiones del estado, la cual tuvo óptimos resultados, ya que fue visitada por un considerable número de personas. En ese mismo local y con objeto de motivar al turismo para que visitara no solo a la ciudad de Guanajuato sino también las demás poblaciones del estado, se instaló una exposición fotográfica y arqueológica que despertó interés en un gran número de escolares y visitantes.

Para mejorar el desempeño de las funciones del Departamento de Turismo se crearon la oficina de quejas y sanciones, y las secciones de arte y de serigrafía, esta última con la finalidad de elaborar en el propio Departamento de Turismo carteles promocionales a bajo costo. La oficina de quejas y sanciones, por su parte, contó con cuatro inspectores distribuidos en León, Irapuato, Celaya y San Miguel de Allende, respectivamente, y se realizaron 1000 inspecciones mensuales en promedio.



Con objeto de orientar al turista, se instalaron dos nuevas casetas de información turística en las poblaciones de León y Dolores Hidalgo, habiendo existido ya otras similares en San Miguel de Allende y Acámbaro, mismas que atendían a un promedio diario de 200 visitantes.

Los seminarios, congresos y convenciones consiguieron atraer una afluencia de cerca de 15 mil visitantes. En noviembre de 1967, el Departamento de Turismo lanzó una convocatoria para dos certámenes de carteles que se denominaron “Guanajuato visto por los mexicanos y extranjeros” y “Guanajuato visto por sus niños”.

En el año de 1968 visitaron la entidad 527,999 turistas nacionales y 48,859 extranjeros, quienes conforme a los estudios del Banco Nacional de México, hicieron una derrama de cerca de \$281 millones de pesos (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*: 1394). Con el apoyo de la iniciativa privada se editó una guía mensual de información turística de 48 páginas, misma que tuvo un tiraje de 15,000 ejemplares efectivos, tanto la guía como folletos, realizados simultáneamente, se distribuyeron en toda la república y en el sur de los Estados Unidos.

Manuel M. Moreno, gobernador del estado, expresaba en torno a la actividad turística en 1969:

Entendemos que el turismo debe transformarse en un factor determinante de nuestro desarrollo económico, ya que ninguna otra actividad alcanza el efecto multiplicador que se deriva de la industria turística cuyos beneficios llegan a todos los sectores de la población. El Gobierno del Estado, en la medida de sus recursos, se ha preparado para impulsar el turismo en toda la Entidad, y ha tratado, de manera fundamental, de convencer a la iniciativa privada y a las cámaras empresariales para que colaboren con el departamento del ramo en la promoción turística de nuestro estado (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*: 1446).

La reflexión vertida por el mandatario estatal era el preámbulo para anunciar una estrategia de promoción de la entidad que no tenía precedentes, misma que



podemos calificar de ingeniosa, ya que consistía en continuar con los instrumentos utilizados tradicionalmente, como la edición de 100,000 folletos de promoción turística, pero añadiendo el hecho de que los miembros de la Cámara Regional de Fabricantes de Calzado promovieron el turismo en las cincuenta millones de cajas de cartón que se usaban para el empaque de la producción anual de calzado de la ciudad de León.

El Departamento de Turismo desarrolló, en efecto, una intensa labor de promoción turística con folletos, mapas, guías, instructivos; se imprimieron 18,000 folletos sobre San Miguel de Allende; 50 mil del estado; 50 mil sobre Guanajuato; 50 mil mapas turísticos de la entidad; 5,000 carpetas de promoción turística; 5,000 guías de congresos y convenciones; 150 mil minifolletos coleccionables con la finalidad de que el visitante los conservara como recuerdos; 10 mil calcomanías y 120 mil guías de información turística, así como el mapa turístico y la guía de congresos.

En el año de 1969 hubo un incremento en la presencia de turistas, el estado recibió 733,336 visitantes de los cuales 63,548 fueron extranjeros y 669,798 nacionales,

generando una derrama económica superior a los 337 millones de pesos. De lo anterior se deduce que el turismo nacional tuvo un incremento del 15% mientras que el de extranjeros del 22%.

En el mismo año se pusieron en servicio 6 nuevos hoteles con un total de 198 cuartos en las ciudades de León, Dolores Hidalgo, Pénjamo y Valle de Santiago; se celebraron en el estado 30 congresos y convenciones, la oficina de quejas, inspecciones y sanciones intensificó la vigilancia de los establecimientos con categoría turística a fin de que se respetaran las tarifas aprobadas por el propio Departamento y se cumplieran las normas de limpieza e higiene exigidas por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

Hacia 1970 se lograron nuevas inversiones, en hoteles y restaurantes, por más de 250 millones de pesos, mismas que se



concentraron, en su mayoría, en las poblaciones de León, Irapuato, Guanajuato, San Miguel de Allende y Celaya, mientras que en la región Sur de la entidad,



que cuenta con bellezas patrimoniales impresionantes como el Convento y la Laguna de Yuriria, los volcanes apagados de Valle de Santiago, las zonas arqueológicas de Acámbaro, Valle, Salvatierra y Apaseo el Alto y numerosos manantiales de aguas termales, el río Lerma y múltiples edificios notables la inversión fue mínima.

El gobierno no podía ocultar su optimismo en relación al por venir del desarrollo turístico, la inversión en hoteles y restaurantes daba entonces ocupación a 2,500 personas aproximadamente, sin tomar en cuenta a los trabajadores y empleados de transportes y espectáculos, comercio especializado y otros que estuviesen relacionados con la actividad. En 1970 se pusieron en servicio siete nuevos hoteles en León, dos en San Miguel de Allende, uno en Celaya, tres en Dolores Hidalgo, dos en Salamanca, dos en Irapuato, uno en Morelón y uno más en San Felipe. Esos establecimientos aumentaban la capacidad hotelera de la entidad con 380 cuartos y suites, también se construían cinco hoteles más en las ciudades de León, Irapuato y Salamanca que agregarían otros 77 cuartos más. Se construyeron también dos balnearios en el municipio de Celaya.

Con la cooperación de la iniciativa privada de la ciudad de León y con motivo de la próxima celebración del IX Campeonato Mundial de Fútbol México 70, se imprimieron veinticinco mil ejemplares de una miniguía de esa ciudad, se reeditaron cuarenta mil folletos de

Guanajuato, quince mil de San Miguel de Allende, veinticinco mil de Celaya y otro tanto igual de la zona arqueológica del Río Lerma que integraba a las

poblaciones de Acámbaro, Salvatierra, Yuriria, Valle de Santiago, Moroleón y Uriangato.

Asimismo, se imprimieron diez mil calcomanías con la siguiente leyenda “De México primero conozca Guanajuato” y, con la cooperación de la Universidad de Guanajuato, se imprimieron mil carteles de promoción turística con el lema “Guanajuato el Estado turístico por Excelencia”. Siguiendo con el tema de la promoción y la ingeniosa estrategia del gobierno y la iniciativa privada, se solicitó a todos los artistas de origen guanajuatense que hicieran mención, durante sus presentaciones, en programas de radio, televisión o teatro, de algún tema relacionado con hechos, personajes o lugares de nuestra entidad a fin de motivar al público para que visitara el estado.

Ya durante el desarrollo del IX Campeonato Mundial de Fútbol México 70, la ciudad de León fue declarada subsede y, por ende, recibió la visita de millares de personas entre aficionados, jugadores, delegados y periodistas, estos últimos a quienes se les organizó un recorrido por la entidad para que conocieran la historia, los atractivos naturales, arquitectónicos, folklóricos, culturales y artesanales, así como la capacidad y potencialidad económica a fin de que llevaran una visión objetiva de nuestra realidad a sus respectivos medios y países.

En el referido año extraordinario del mundial, 1970, llegaron al estado de Guanajuato 97,868 visitantes extranjeros y 792,917 nacionales, que dan un total de 890,785 turistas que generaron una derrama económica de 413 millones de pesos.

Para 1971 las inversiones en materia turística continuaban creciendo considerablemente y se construían trece nuevos hoteles y dos balnearios en Yuriria y Celaya. Y la presencia de turistas llegó a los 975,844, de los cuales 862,455 fueron nacionales y 113,389 extranjeros.

La entidad rebasó, por primera vez, el millón de visitantes en el año de 1973. De acuerdo a las estimaciones del gobierno visitaron el estado 1,100,000 turistas nacionales y 150,000 extranjeros (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores: 1629*). En ese mismo año se celebró el Primer Coloquio Cervantino y también la primera edición del Festival Internacional Cervantino (FIC), cabe destacar que el FIC conjuga, desde su concepción y realización, dos grandes vertientes: turismo y cultura. El nombre, como expone Sergio Vela, quien fuera en algún periodo su





director, es incidental, ya que tiene antecedentes que se remontan a 1953 cuando se iniciaron las presentaciones del grupo de Teatro Universitario en la ciudad capital del estado. El origen del FIC está más ligado al turismo que a la cultura, ya que deriva de una iniciativa del gobierno federal para convocar en 1972 a los representantes del sector turístico de Iberoamérica y el mejor escenario era la ciudad de Guanajuato que tenía la tradición del Teatro Universitario en plazas públicas, era la cuna de la Independencia nacional y contaba con un extraordinario patrimonio considerado, desde 1988, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Desde sus primeras ediciones el multiartístico Festival se convirtió en un fuerte imán para atraer visitantes a Guanajuato (Vela, 1997: 115).

En el año de 1973 la entidad recibió a 1,300,000 turistas entre nacionales y extranjeros, mismos que dejaron una derrama económica de 585 millones de pesos. En ese año se elaboró el primer censo de prestadores de servicios turísticos. Durante el gobierno de Manuel M. Moreno se construyeron más de setenta y cinco hoteles en todo el estado y la derrama sumada ascendió a los 2,850 millones de pesos, fue también una de las etapas donde se desarrolló mayor promoción de la entidad (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*: 1675).

Nuevos destinos

Desde finales de 1973 y hasta septiembre de 1979 gobernó la entidad Luis H. Ducoing Gamba. Durante su gestión se fortaleció la ciudad de San Miguel de Allende como destino turístico, igualmente se elaboraron proyectos para detonar



el turismo en municipios como Valle de Santiago, Yuriria, Salvatierra y Acámbaro, aunque no lograron tener el éxito que se esperaba.

La celebración del segundo Festival Internacional Cervantino, con una duración de 15 días, propició la presencia de 18,500 turistas. El número total de visitantes a la entidad en 1974 fue de 1,500,000 turistas que generaron una derrama de 225 millones de pesos.

Ya en 1975 Guanajuato era considerado un polo de desarrollo integral turístico, los factores que llevaron al gobierno a establecer esa consideración eran la ubicación geográfica, los recursos naturales de excepcional belleza, el clima y el rico legado arquitectónico e histórico. Atendiendo a lo anterior se mejoró la infraestructura turística de los principales edificios y atractivos y se dotó a la ciudad de Guanajuato de una iluminación escenográfica.

Se impulsó con fuerza el programa promocional denominado “Conozca Guanajuato Caminando” y se fomentó el trabajo de los artesanos locales como un medio para mostrar la creatividad e ingenio del pueblo guanajuatense. Se promovió la creación de la Escuela de Capacitación Hotelera en la ciudad de León; se celebró el tercer FIC y se le dotó, a través de un decreto presidencial, de las garantías jurídicas y económicas para su celebración anual. El gobierno adquirió en el periodo la hacienda de beneficio de San Gabriel de Barrera en la ciudad de Guanajuato para crear un complejo turístico integral y un Centro de Convenciones. No se presentaron informes sobre los datos estadísticos del número de visitantes.

En 1976 se resaltó, de nueva cuenta, la importancia de nuestra cultura y nuestra historia como principal motor del turismo en la entidad. El gobierno adquirió a un costo de \$1,950,000 la antigua casa del poeta Rafael López para con-

vertirla en sede de la Dirección de Turismo del Estado. Se canalizaron diversos eventos a la ciudad de León, como el Congreso Nacional Charro, para fortalecer el turismo en esa ciudad. Tampoco en ese año se presentó información estadística sobre el número de turistas que visitaron la entidad.

En 1977 se creó el Consejo Estatal de Turismo con el propósito de fortalecer la cooperación entre el gobierno y los prestadores de servicios turísticos, se desarrollaron también diversas competiciones deportivas en la entidad que permitieron fortalecer el denominado *turismo productivo*, una especie de segmento dirigido a que los trabajadores o clases obreras tuvieran posibilidades reales de ejercer su tiempo libre y de ocio en actividades turísticas. Se construyó en la capital el pasaje del Ágora del Baratillo que conectaba esa plaza con la del Jardín de la Unión; se inició la construcción de estacionamientos públicos para atender la creciente demanda de este tipo de espacios, especialmente entre los turistas.

Guanajuato se ubicaba, en 1978, entre los cinco destinos turísticos más importantes del país, el turismo ocupaba a 25,052 trabajadores en todo el estado. Ese año visitaron la entidad 2,200,000 turistas que dejaron una derrama económica de mil millones de pesos. En 1979 Luis H. Ducoing presentó su último informe de gobierno, en el cual destacó sus logros en materia turística. En principio resaltó la elevación de Departamento de Turismo a Dirección Estatal, igualmente refirió las campañas desarrolladas para mejorar la imagen urbana de las principales ciudades con vocación turística; se realizó la celebración de la Feria Anual de León, la Feria del Latón en San Miguel de Allende, las celebraciones del Festival Internacional Cervantino en Guanajuato y los programas culturales de Semana Santa, así como la celebración del Salón de la Piel y el Calzado con ventas que alcanzaron los 500 millones de pesos.

El estado tenía una infraestructura de 325 hoteles con una capacidad de 7,825 habitaciones y 565 restaurantes. En ese año visitaron la entidad 2,400,000 turistas, la derrama económica alcanzaba los \$2,192.700.000 representando ya el 8.8% del PIB estatal. Destacaba el gobernador Ducoing, finalmente, la creación del Departamento de Planeación Turística con funciones de asesorar y procurar un mejor desarrollo de la actividad. Por decreto presidencial Guanajuato fue designado como “Destino turístico prioritario” y se daba empleo en ese sector a 32,237



personas. Guanajuato era calificado por el propio gobernador como un estado turístico por excelencia (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*: 2075).

El turismo de masas

Enrique Velasco Ibarra gobernó Guanajuato entre los años de 1979 y 1984. Durante su gobierno la actividad turística fue administrada por la Secretaría de Fomento Económico y Social. El gobernador en su primer informe resaltaba la juventud de la actividad turística de masas y sus importantes repercusiones económicas, culturales, sociales y políticas, abundaba de la contribución del turismo al conocimiento y comprensión mutua entre los pueblos y su rol como un instrumento para la transmisión de las ideas. Señaló que el turismo era un medio para la eliminación de prejuicios y el mantenimiento de la paz entre los pueblos. El estado de Guanajuato recibió el reconocimiento de “Zona prioritaria”. El número de turistas en 1979 fue de 1,201,450 con una derrama de \$1,701,300 (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*: 2151).

En el informe presentado en 1981 se concretó a establecer incrementos en el número de visitantes y la derrama económica, remarcó la trascendencia del turismo como factor de unidad y la trascendencia del FIC que llegaba ya a su novena edición. En 1982 en el marco de una de las más graves devaluaciones de la moneda mexicana, el gobernador informaba que la promoción y la prioridad del turismo se enfocarían en el mercado nacional. Guanajuato fue visitado en ese año por 3,501,396 turistas con una ocupación hotelera promedio de 59.49% y con una estadía promedio de 2.3 días por visitante. La ciudad de León recibía ya un importante número de convenciones, alcanzando 52, mientras que la ciudad de Guanajuato fue sede de 44, Acámbaro 22 y otras 18 en diferentes ciudades



(*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, t. 4: 2652).

Para el año de 1983 se informó de una disminución en el flujo de turistas, a pesar de ello siguió la construcción de hoteles y la entidad se posicionaba como el centro del turismo nacional al ser la que más visitantes recibía, en esa edición atestiguó la lectura del informe el secretario federal de turismo Antonio Enrique Saavignac; sin embargo la situación del turismo en medio de la crisis era realmente frágil. Las dificultades económicas, los desacuerdos políticos y la prolongada sequía que provocó que la ciudad de Guanajuato se quedara sin abasto del vital líquido por varios meses, fueron algunas de las causas de la salida del gobernador.

En el año de 1984 fue designado como gobernador interino, el licenciado Agustín Téllez Cruces, responsable de presentar el último informe de Velasco Ibarra y primero suyo como interino, de tal suerte que el apartado dedicado al turismo es relativamente menor en comparación con los anteriores. Se redujo la información en señalar que se continuaría la promoción de la entidad y a impulsar la recuperación de la actividad en el estado. Un año después, en 1985, el gobernador Téllez Cruces retomaba el punto de la cultura, la historia y la arquitectura como principales motores del turismo en Guanajuato, identificaba un triángulo integrado por atractivos, servicio y promoción como la clave del éxito en el sector. “Guanajuato una aventura a tu alcance” fue como se denominó la campaña de promoción del estado, el FIC continuaba siendo el más importante evento cultural y el más potente atractivo para los visitantes. No se reportaron en ninguno de los informes datos estadísticos sobre el número de visitantes a la entidad.

Luego del fin del interinato, fue electo gobernador el licenciado Rafael Corrales Ayala, y en su primer informe presentado en el año de 1986 daba cuenta de logros en materia de turismo; en ese se celebró el Campeonato Mundial de Fútbol México 86, durante el torneo deportivo visitaron la ciudad 57,000 turistas que dejaron una derrama de 2,500 millones de pesos, la permanencia de los



visitantes era de 2.2 días. Para 1987 Guanajuato se posicionaba como el segundo destino nacional de turismo social, el número de turistas llegó a los 2,037,000 con una derrama económica de 65,681 millones de pesos. La Feria Anual de León recibió 4,000,000 de visitantes (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*: 2472).

Recibió la entidad en 1988 la cantidad de 2,899,000 turistas nacionales y 243,515 turistas extranjeros que dejaron una derrama de 140 mil millones de pesos. La campaña oficial de promoción se denominó “Guanajuato está en su punto”, y el estado se ubicaba como el primer destino de turismo social del país, en ese año la ciudad histórica de Guanajuato y sus minas adyacentes fue incluida en la lista del Patrimonio Mundial, uno de los reconocimientos más importantes para la promoción turística. En 1989 se construyó el aeropuerto internacional del Bajío que ampliaría enormemente la capacidad y posibilidades de conexión de la entidad con el mundo. No se destinó un apartado específico para informar

de los avances en materia de turismo, desconocemos las razones de esa determinación.

En el informe de 1990 fue incluido el aeropuerto internacional del Bajío, era referido como la puerta para que el turismo entrara al estado y conociera nuestra hospitalidad, las bellezas naturales, la arquitectura, la historia y las tradiciones, en ese año visitaron el estado 3,858,328 turistas que derramaron 357 mil 154 millones de pesos. Se construyeron hoteles en Irapuato, Acámbaro, Celaya, Guanajuato, León, San José Iturbide y San Miguel de Allende, mismos que representaron un incremento de 1,244 habitaciones más. Durante el FIC se registró una derrama de 4 mil 488 millones en la ciudad de Guanajuato y de 1,497 millones en San Miguel de Allende. En 1991 el gobernador Corrales Ayala informaba, de manera destacada en materia de turismo, el arribo de 4,238,000 turistas con una derrama de 551 mil millones de pesos, la celebración de 164 congresos con 47,500 asistentes, así como la inauguración del Centro de Convenciones (*Guanajuato en la voz de sus gobernadores*, t. 4: 2596).





Nueva estrategia administrativa

Después de Rafael Corrales Ayala se interrumpió la secuencia de gobernadores priístas en Guanajuato, ya que los desajustes políticos provocaron una concertación pactada por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari que decidió presionar al gobernador electo, Ramón Aguirre, del PRI, convocándolo a no tomar posesión debido a la crítica oposición en contra de la manera en que se desahogaron las elecciones. Fue entonces que se determinó el nombramiento de Carlos Medina Plascencia del Partido Acción Nacional (PAN) para que se hiciera cargo de manera interina del gobierno del estado en 1991, el interinato, que debía cubrirse en tanto se convocaba a nuevas elecciones, se prolongó por cuatro años y ha permitido que el PAN mantenga desde entonces la hegemonía en el

gobierno de la entidad (Valencia, 1998: 123).

El primer informe del gobernador Carlos Medina Plascencia, en el año de 1992, significó no solo un cambio de partido en el poder del estado de Guanajuato, prácticamente desde el año de 1917, sino que también significó un cambio en el formato y estructura de los instrumentos de información pública que tradicionalmente conocemos en México como informes de gobierno. En la memoria del gobierno se informó que se trabajó con esmero en el incremento de las rutas que enlazaban a Guanajuato con diversas ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica como Houston, McAllen, San Antonio, Dallas, Chicago y Los Ángeles. El gobierno promocionó al estado en la Feria Mundial de Sevilla 1992 y en materia de planeación se proyectaron tres corredores turísticos: 1) el histórico-cultural con base en Guanajuato; 2) el histórico-natural con base en San Miguel de Allende, y 3) el empresarial con base en Irapuato.

Para el año de 1993 se informaba de la integración de Consejos Consultivos de Turismo de los municipios del estado y los Consejos Consultivos de los corredores turísticos. En materia administrativa se creó la Subsecretaría de Turismo que sustituía a la Dirección de Turismo. La campaña promocional del gobierno

se denominó “Al estado de Guanajuato hay que sentirlo”. También se aprovecharon los recursos federales que, a través del programa “Ciudades coloniales”, sirvieron para promover en los Estados Unidos de Norteamérica los municipios de Guanajuato, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, Yuriria y Salvatierra. Similar situación se presentó en el año de 1994 cuando se resaltó la descentralización de las funciones federales del sector turismo y se incluyó la participación ciudadana a través de comités que fueron integrados en once municipios sin precisar cuáles, se creó también por decreto gubernativo de fecha 10 de junio de 1994 el Consejo Consultivo de Turismo del Estado.

1995 fue un año de transición política, en mayo se efectuaron las elecciones para elegir gobernador constitucional resultando ganador Vicente Fox Quesada. En el informe anual para el ramo turístico se destacó, de nueva cuenta, la instalación de los Consejos Consultivos de Turismo y la creación del fondo mixto de promoción turística de Guanajuato, se resaltó la elaboración de una guía estatal en coordinación con la Secretaría Federal de Turismo (Sectur) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) que abarcó los 46 municipios de la entidad. Aunque no se precisan los datos sobre el número de visitantes, se especifica que la derrama económica del año ascendió a los 785 millones de nuevos pesos y representaba el 6% del PIB estatal. La Subsecretaría Estatal asumió las funciones de la Delegación Federal de la Sectur.

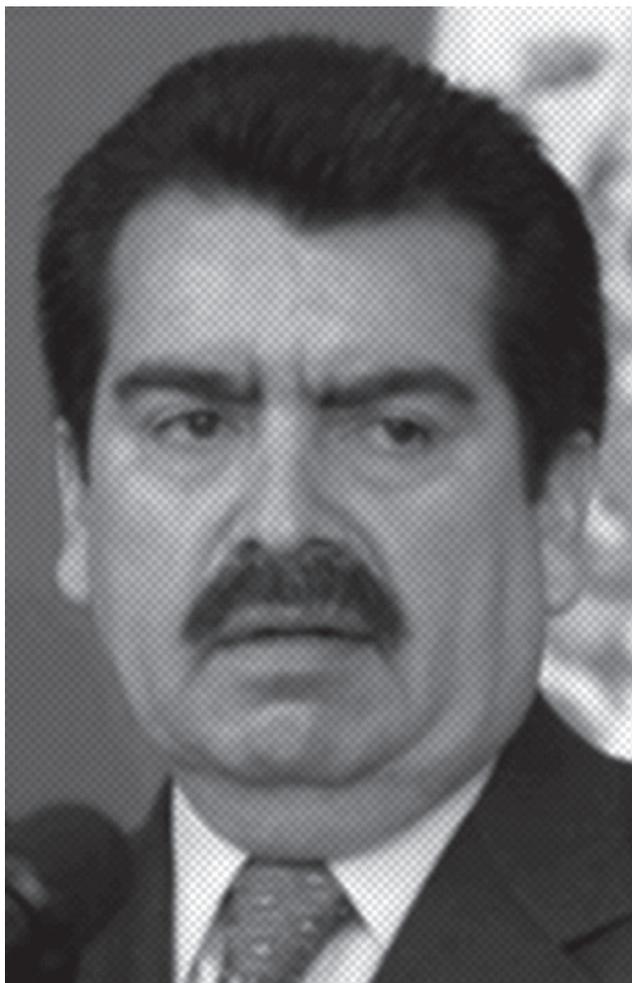
En el año de 1996 el informe se presentó a través de gráficas, donde se pueden localizar los indicadores más destacados de la actividad. De acuerdo con esa información se registraban en la entidad 310 hoteles de calidad turística, de los cuales 46 estaban en la ciudad de Guanajuato, 82 en la ciudad de León, 39 en San Miguel de Allende y el resto distribuidos en otras ciudades. 379 restaurantes de calidad turística, 39 de ellos en la ciudad de Guanajuato, 55 en León, 37 en San Miguel de Allende, 33 en Celaya, 19 en Irapuato, 18 en Dolores Hidalgo y el resto distribuidos en otras ciudades del estado.



En 1997 el informe refiere que se procedió a decretar un impuesto estatal del 2% al hospedaje que se aplicó desde el 1 de abril (el cual sigue vigente), el propósito era aplicar los ingresos de ese impuesto en promoción turística. Se anunció también la elaboración de un Plan Básico del sector que definía las estrategias a seguir por esa dependencia. En materia de visitantes, después de cinco años se informaba que en 1997 visitaron la entidad 3,283,869 de los cuales el 10% eran extranjeros. La derrama generada fue superior a los mil millones de pesos. El fuerte impulso a los empresarios privados permitió que 16 antiguas haciendas de labor, en la entidad, fueran convertidas en hoteles y paradores turísticos.

Se creó en el año de 1998 la Coordinadora de Turismo del Estado, organismo público descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, y con una fuerte participación de la iniciativa privada. El impuesto del 2% al hospedaje que era administrado por un fideicomiso público logró recaudar \$5,133,462.78. Se desarrollaron cursos de capacitación básica. En 1998 visitaron la entidad 3,485,467 turistas, de esos el 10.82% fueron extranjeros. El año de 1999 fue año de cambios en el gobierno de Guanajuato debido a que Vicente Fox solicitó licencia para retirarse del cargo en aras de atender sus propósitos políticos de alcanzar la presidencia de la república, el gobierno estatal quedó en manos del gobernador interino Ramón Martín Huerta que se encargaría de cerrar el ciclo entre los años de 1999 y 2000. En el informe de ese periodo se dieron a conocer diferentes indicadores, el número de turistas-noche nacionales llegó a los 5,788,186 mientras que los extranjeros-noche llegó a los 690,127 haciendo un total integrado de 6,478,313. Con una derrama económica estimada en 3,596,065 millones de pesos (Memoria de gobierno 1999: 16).

En el año 2000 Guanajuato tiene nuevo gobernador, Juan Carlos Romero Hicks, exrector de la Universidad de Guanajuato y uno de los principales promotores de la creación, en el año de 1997, de la licenciatura en Administración de Recursos Turísticos en esta universidad. En el primer informe de su gobierno destacó





la realización de 175 cursos de capacitación, la promoción entre los principales prestadores de servicios de adquirir el distintivo “H” para el manejo higiénico de alimentos, en el marco de la cruzada nacional para la calidad turística impulsada por la Sectur. La cantidad de turistas que pernoctaron en la entidad fue de 5,762,967 nacionales y 519,157 extranjeros; se presentó un indicador que refiere al número de visitantes, mismo que arroja 4,167,535 nacionales y 295,141 extranjeros. En conjunto turistas y visitantes dejaron una derrama económica de 3,556,228,170 pesos.

En el año 2001 destaca la colaboración entre la Universidad de Guanajuato y el gobierno estatal en materia de turismo, la universidad realizó un estudio de detección de necesidades que arrojó la realización de 88 cursos de capacitación, se le dio continuidad al programa de competitividad para el desarrollo turístico del estado. El número total de turistas nacionales y

extranjeros fue de 7,023,098 mientras que el número de visitantes alcanzó los 5,176,723, en su conjunto dejaron una derrama de \$4,129,872,450 mientras que la oferta de servicios de hospedaje alcanzaba en ese año un total de 13,738 habitaciones distribuidas en 368 hoteles con diversas clasificaciones.

En 2002 se registró un descenso en la actividad turística. Se alcanzó el número de 4,352,845 visitantes nacionales y extranjeros, mientras que el número de turistas fue de 6,181,032. Tomando en conjunto a visitantes y turistas, la cifra que alcanzó la derrama fue de 3,530.6 millones de pesos. En el 2003 el número de establecimientos de hospedaje había aumentado a 451 y en su conjunto tenían 16,458 habitaciones. La captación de turistas nacionales y extranjeros fue de 5,590,754, mientras que el de visitantes fue de 4,089,342. La derrama económica fue de 3,399.7 millones de pesos. Para el 2004 la cifra total de visitantes llegó a los 3,771,087, mientras que el total de turistas fue de 5,651,659, la derrama alcanzó los 4,350.9 millones de pesos. En el año de 2005 se registraron 6,249,174 turistas y 4,271,068 visitantes con una derrama de 5,939,048,670 millones de pesos y en el 2006 de 4,338,711 visitantes y 6,245,094 turistas.

En el año 2007 se entregó el primer informe del gobernador Juan Manuel Oliva Ramírez, quien fue electo en el 2006 para concluir su periodo en el 2012. Uno de los más destacados aspectos de su gestión fue que a partir del 2007 se creó la Secretaría de Desarrollo Turístico con la intención de que fuese un organismo, a nivel Secretaría de Estado, quien atendiese los asuntos del turismo. En materia de información se concretan los reportes a la presentación de una serie de indicadores sin abundar en la presentación de otro tipo de información, práctica que se viene desarrollando desde el año de 1995 al cierre del presente ensayo.

Los indicadores turísticos del ejercicio de gobierno referido se presentan de manera integrada, atendiendo a que se trata de los años más recientes y resulta más práctico mostrar así la información que nos llevará a entender la situación actual del sector turístico en la entidad.

2007	Total visitantes 2,459,265	Total turistas 3,548,135	Derrama usd n.d.
2008	2,754,105	4,003,191	112,677,902
2009	n-d-	n-d-	n-d
2010	2,828,975	4,154,854	n-d-

Hasta aquí, por lo tanto, cerramos el ensayo sobre el devenir turístico en la entidad llevándonos múltiples tareas para su mayor y mejor comprensión en diversos aspectos, ejercicio que estaremos realizando con el propósito de contribuir a la cualificación de la actividad turística en beneficio de habitantes y visitantes. El propósito ha sido mostrar, a manera de escorzo histórico, algunos aspectos destacados del devenir de la actividad turística en la entidad, atendiendo a su ya prolongada presencia como alternativa económica que alcanza más de cien años desde que los ojos del exterior decidieron incluir a Guanajuato en los itinerarios de los turistas internacionales, el reconocimiento propio del potencial derivado de la singular belleza de nuestras ciudades y el impulso gubernamental como estrategia para diversificar la economía.

Fuentes de información

Referencias bibliográficas

- Campbell's (1901), *New Revised Complete Guide and Descriptive Book of Mexico*, USA.
- Cosío Villegas, Daniel (1976), *Memorias*, México, Editorial Joaquín Mortiz.
- Guanajuato en la voz de sus gobernadores* (1991), compilación de informes de gobierno 1917-1991, México, Imprenta de Gobierno del Estado, tomos I, II, III y IV.
- Myers, Peter (1908), *Guanajuato*, Bedford, Ohio, USA.
- Rionda Arreguín, Isauro (1985), *Brevísima historia de la ciudad de Guanajuato*, México, Universidad de Guanajuato.
- _____ (1989), *Testimonios sobre Guanajuato*, México, Ediciones La Rana.
- Valencia García, Guadalupe (1998), *Guanajuato: sociedad, economía, política y cultura*, México, UNAM-CIICH.

Artículos de revistas

- Izaguirre Sotomayor, Manuel H. (2010), "El turismo en el contexto de las sociedades complejas", en *Cultura, Revista de la Asociación de Docentes de la USMP*, núm. 24, Perú, USMP.
- Mateos, Jimena (2006), "El turismo en México, la ruta institucional (1921-2006)", en: *Cuadernos de Patrimonio y Turismo*, núm. 14, México, Conaculta.
- México en el tiempo: revista de historia y conservación*. El Camino de la Plata (1998), año 4, núm. 27, México, INAH / Editorial México Desconocido.
- Pérez Monfort, Ricardo (2006), "Down México Way, estereotipos y turismo norteamericano en el México de 1922", en *Cuadernos de Patrimonio y Turismo* núm. 14, México, Conaculta.
- Urbano, Henrique (2000), "Patrimonio y modernidad", en *Turismo y patrimonio*, año 1, núm. 1, enero de 2000, USMP.

Archivo, estudios y páginas web

- Archivo General del Estado de Guanajuato, Tercer Departamento, Fomento, Varios.
- Estudio estratégico de viabilidad del turismo cultural en México* (2000), Centro de Estudios Turísticos, Sectur, México.

Compendio de la actividad turística en el estado de Guanajuato (2009), <http://sedetur.guanajuato.gob.mx>

Perfil del visitante del estado de Guanajuato, Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Guanajuato, 2008.



Elba Sánchez Rolón

Ojos cerrados: Elizondo y Gironella

*Basta que un hombre encadenado cierre sus ojos
para hacer estallar al mundo*
Octavio Paz

1. Navajas de afeitar

En 1929 se presenta por primera vez el emblemático cortometraje surrealista *Un perro andaluz*, de Luis Buñuel. El impacto de la cinta forma parte central de su propuesta: una provocación a la mirada se muestra desde el seccionamiento de un ojo al comenzar el filme. La intensidad de la imagen exige un cambio de perspectiva que finalmente conduce a voltear la mirada, a un costado o al interior: “el cuerpo rodeado de cuerdas / y los ojos cerrados por navajas de afeitar”, dicen un par de sugerentes versos de Péret, bien conocidos por el cineasta. La explicación de Buñuel refiere a su vez la pretensión de generar un estado propicio para la interiorización del resto del filme.

Ese mismo año, en la Ciudad de México nació el pintor Alberto Gironella; y poco tiempo después, el escritor Salvador Elizondo (1932). Sin embargo, más allá de cualquier cercanía de fechas y diferencia de géneros, interesa destacar que sus obras entran rápidamente en diálogo abierto, a partir de esa intersección



en un giro de la mirada, en una apuesta por el punto de vista interior, con cierto eco surrealista y formulación propia en cada caso. Comparten varias obsesiones: el desplazamiento significativo, la borradura o simplemente la sospecha ante los límites y las posibilidades de la representación. En ambos, las miradas mutilantes o desgarradoras conforman una actitud. El tiempo carcome, pero el espacio también se apodera de la palabra en un juego de inversión de papeles: imprimir temporalidad a la pintura y hacer de la literatura un arte espacial. Octavio Paz señala la importancia de la imagen para estos procesos, al comentar el trabajo de Gironella, donde esta imaginación más que resolver tensiones, se sostiene como “combate” (2003: 32). No se trata de conciliar, más bien de generar un efecto que exija la resignificación de la imagen.

A la par, la obra de Elizondo está profundamente involucrada con esta apuesta, basta recordar la inclusión de la fotografía del suplicio chino en su novela más famosa, *Farabeuf* (1965). No obstante, el planteamiento explícito no puede faltar, porque Elizondo subraya la importancia de la primera secuencia de *Un perro andaluz*, al comentar la obra de Gironella: “Hay visiones —¿por qué no llamarlas así?— capaces de subvertir y trastocar cualquier concepción del mundo. Entre las que ha producido o valorado el siglo XX basta citar tres: la fotografía del suplicio chino reproducida por Bataille en *Les armes d’Eros*, la escena del ojo en el proemio de *Un chien andalou*, la escena del asesinato de Nadia en *Rocco e i suoi fratelli*” (2000: 71).

2. Reyes, enanos y bufones

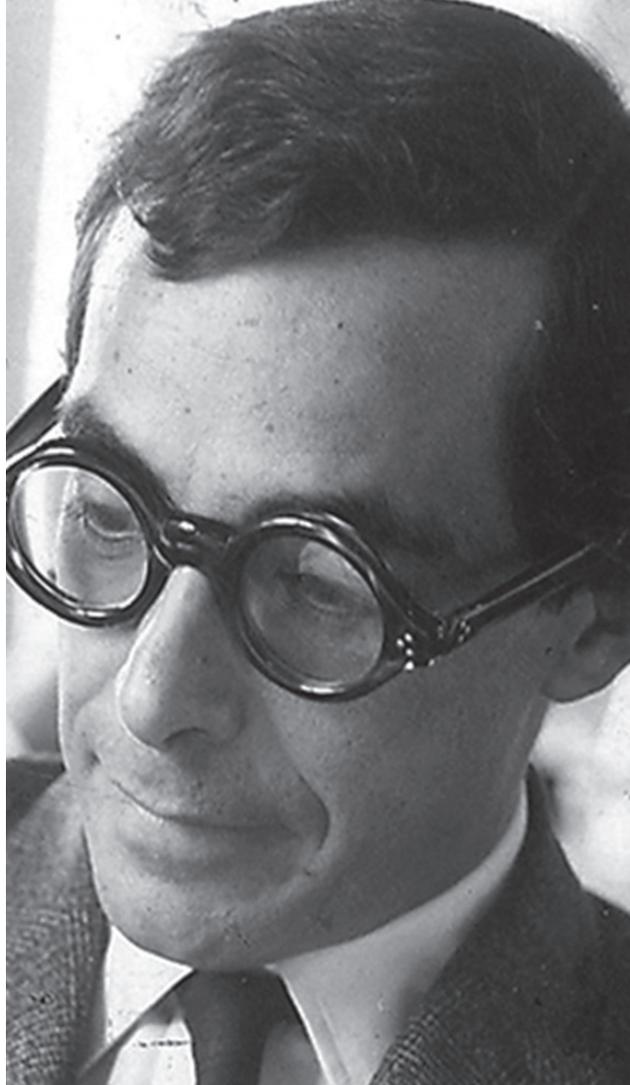
La famosa y polémica recepción de la frase horaciana, “ut pictura poesis”, que acerca por analogía la pintura y la poesía, mantiene su eco en las reflexiones directas o construidas en las obras de Elizondo y Gironella. En sus trabajos, palabra e

imagen conviven de forma permanente y es esta elección la que admite volver a las viejas preguntas sobre la cercanía y distancia entre dos artes, desde la experiencia cercana de dos autores de la variación y el desplazamiento.

El Barón de Beltenebros, como se hace llamar Gironella, y este “admirador de los locos” que es Elizondo, manifiestan la recuperación y dispersión de diversos momentos de las obras de Velázquez, Cervantes, Bataille, el Greco y Valle Inclán, entre otros. La galería alucinante de imágenes de Gironella da cuenta de una pasión literaria, localizable en la vida misma del pintor, que a edad temprana había decidido dedicarse a la escritura de poesía y novela —bajo el nombre de Tiburcio Esquirra— alentado por dos grandes modelos: Gómez de la Serna y Valle-Inclán. Es la época de su estancia en Guanajuato

(1953), donde se coincidirá con Luis Rius, Pedro Garfías, Horacio López Suárez y Enrique Ruelas, entre otros. Su proyecto entonces era la escritura de una novela, ubicada en la capital del estado, Guanajuato o “ciudad Cisterna”, como la bautizó Gironella (en Coronel Rivera, 2002: 24). Sobre su estancia en la ciudad, rescato las siguientes líneas:

Yo vivía en la calle Pósitos, sí, se dice Pósitos y debe decirse Pósitos y no Positos. En el año en que llegué a Guanajuato —julio de 1953— hubo discusiones al respecto en todo Guanajuato, y la calle Positos se debe pronunciar Pósitos. Yo me hospedaba en la casa de al lado de la de Diego Rivera, que era donde vivían Luis Rius, Horacio López Suárez y Rafael Segovia. Todos fueron y consolidaron la recién fundada Facultad de Letras en la Universidad de Guanajuato. Ellos fueron los que pusieron por primera vez los *Entremeses* de Cervantes; mi labor era tocar la campana en la iglesia, en el Campanario de San Roque, y tocaba yo porque veía las señales de luz que me hacían desde abajo, veía la luz y entonces tenía yo que repicar las campanas, porque no oía lo que estaban diciendo, no oía hasta allá arriba cómo se estaban desarrollando los *Entremeses*. (Gironella cit. por Coronel Rivera, 2002: 32)



No es la intención de Gironella ser puntual con lo dicho, por eso seguramente contiene omisiones o imprecisiones. Eso sí, el pintor se refiere a las primeras representaciones de los *Entremeses* en 1953, cuando la Facultad de Letras no tenía más de un año de haberse fundado. La presencia de la literatura está en todas partes: sus proyectos y su entorno cercano, además de la proximidad que manifestó desde muy joven con esta actividad: bibliotecas, figuras literarias que van conformando *collages* interiores a punto de cobrar vida. Pero algo falta y desde sus primeros poemas empieza a tender puentes hacia la expresión visual, su biblioteca se llena de garabatos y muy pronto sus imágenes, sin poder desprenderse de este origen literario, ocuparán todo su tiempo. Gironella apunta: “En el fondo, todo mi trabajo pictórico es un quehacer literario” (1984: 77). Como rasgo singular, puede localizarse la comprensión generalizante de toda su obra plástica como actividad poética, que lo aleja de otras afirmaciones al tratarse de una superación de la memoria, un contar historias superpuestas que lo mismo muestran el rostro de Zapata que una lata de sardinas o el sello “Esto es gallo”, a la manera del cervantino pintor Orbaneja.

La fascinación por la imagen está en estrecho vínculo con la transgresión de la mirada; como en una fantasmagoría se vuelve obsesiva, multiplica y al mismo tiempo es un problema de la representación, de la identidad y de la posibilidad deformante de ciertos espacios catóptricos. La relación que los autores mantienen con la imagen y la palabra se convertirá en un elemento fundador de sus obras, ya que se ha acortado la distancia entre estos dos tipos de discursos para entrelazarlos a partir de una reflexión poética sobre la percepción y la contaminación que la mirada produce en lo que llamamos realidad.



Esta disposición de elementos tan disímiles es parte de la mirada desestructurante de Gironella, que decía admirar de Velázquez su desenfado al pintar juntos reyes, enanos y bufones (1984: 78). La transgresión del ritual formulado por la institución y las categorizaciones en un sistema se diseminan en potencialidades de apertura apuntando al deseo de no iniciar nunca dicha clasificación.

3. El origen de un delirio

Por su parte, Elizondo inicia su experiencia como autor a través de la pintura. Entre lo que se conoce de este periodo, se han reproducido algunas de sus acuarelas en la edición de Aldus a su *Autobiografía precoz*. Hay que recordar también la fascinación que Elizondo tiene por el cine y cómo esta se traduce en la utilización de técnicas fílmicas en textos como “En la playa” y *Farabeuf*, además de la inclusión ya referida de la fotografía del suplicio chino o *Leng T’che* en esta última.

Las miradas de Elizondo y Gironella, oscilantes entre literatura e imagen, más que dirigirse a los objetos se enfocan al interior de la mirada misma exponiendo fundamentalmente la relación del sujeto con esa mirada. Unos versos de Gironella dan cuenta de esta conciencia de la importancia e imperativo de la interioridad: “Este morar dentro / de mí, angustiado / de eternidad” (2003: 161). En estas líneas encontramos la experiencia de inmensidad y continuidad habitando al sujeto y sitiándolo al mismo tiempo, en coincidencia con la búsqueda de escritura de un teatro mental a la que Elizondo se refiere en sus textos. La correspondencia va más allá y nos habla de una exigencia por dar cabida en el espacio poético a una puesta en escena de la experiencia de la mirada interior, de la mirada que perturba y pervierte al mundo por ser producto del sueño, y aun más allá, de la alucinación y el delirio:

Se ha desandado el camino de la vida interior de la obra de arte que no evoluciona sino que degenera hacia la alucinación. La realidad es inmutable solo como tal. Como hecho percibido va absorbiendo lentamente, a lo largo de los siglos, nuestra propia disolución. Nos acompaña en el viaje de la especie hacia esa lucidez hecha de datos incomprensibles. Toda obra de arte es el origen de un delirio. (Elizondo, 2000: 76)

La reflexión sobre la realidad interior da pie a una mirada que solamente puede conducir a la alucinación de un recuerdo. El artista dentro del cuadro, como en Velázquez, es más que un mero juego de autorrepresentación, implica una ma-

nera de asumir el carácter fundamental de la mirada que sale y entra del espacio discursivo para situarse en sus posibilidades de percepción y en sus límites. El sueño se convierte en el territorio privilegiado de esta mirada, así, el pintor asume un compromiso con él y su fijación. Escribir y pintar son la realización de una fotografía que ha olvidado lo que hay fuera de la cámara oscura. Dice Elizondo:

El pintor es un fotógrafo del sueño. La captación de un sueño es su realización. El arte discurre en el ámbito en el que el sueño se manifiesta sensiblemente. Eso también es la fábula: la fábula mágica a cuyo contacto nos es posible penetrar en ciertos arcanos fenomenales. (2000: 65)



La consumación de un instante o inscripción es lo que dota a la obra de arte de una atadura con lo legendario, lo mágico y la memoria. La fijación fotográfica no incide como un elemento de representación, sino de deformación onírica que no carece, por su carácter atávico, y en muchos casos, trasgresor, de movimiento y provocación. Gironella reconoce haber tomado la figura de Velázquez como fotógrafo de Elizondo (2003). La multiplicación especular deformante que realiza Gironella responde a un proceso de deconstrucción del recuerdo. Hay una violencia constitutiva de este procedimiento utilizado por los dos autores de manera similar. La reescritura deformante, reiteración de formas, juego de la

memoria que se pervierte, nos permiten hablar no solo de un desplazamiento de la mirada que deteriora y contamina el diseño inicial, sino de una persecución obsesiva en el límite de lo erótico, de las rupturas y agonías de nuestra relación continuamente cambiante con la experiencia del arte. Para Elizondo este retomar obsesivamente imágenes no solo de otros pintores, sino el revisar las lecturas hechas, es producto del recuerdo visual en el marco del sueño (2000: 66), es decir, está infundido de una libertad lúdica y confrontadora que rechaza la “pureza” o lo “incólume” a favor de la interacción con la obra. Recordemos que Elizondo afirma que: “La belleza es necesariamente obsesiva” (2000: 67); y en la obsesión cabe la recurrencia, el recuento, el volver sobre líneas trazadas sin que los nuevos trazos correspondan a los anteriores.

Gironella no quiere ser Velázquez, él mismo afirma “yo no hago lo que Pierre Menard” (1984: 76). En dado caso, podría decirse que hace lo mismo que el cervantino personaje Orbaneja, “al cual preguntándole qué pintaba respondió: ‘Lo que saliere’. Tal vez pintaba un gallo de tal suerte y tan mal parecido, que era menester que con letras góticas escribiese junto a él: ‘Este es gallo’ ”; de tal forma que la actitud no es de reconciliación ni con el autor anterior, ni con la imitación del mundo.

Pero, ¿qué relación hay entre fotografía y pintura en el universo memorioso de Gironella? La lectura de Elizondo al respecto, parece también sumamente pertinente para leer su propia obra, y se funda en la disolución de oposiciones que podrían parecer irreconciliables: eternidad e instante, realidad y poesía. Entre ellas, afirma, podemos descubrir una identidad interior (2000: 79), un cierto parentesco que a simple vista resulta paradójico. El peso de esta cercanía estremece porque nos sitúa en la realidad de la descomposición poética de la imagen, en la continuidad de lo discontinuo y disperso: el caos que reina en las obras, el desmembramiento que se vuelve constitutivo no solo del cuerpo textual y de la imagen soñada, sino de la mirada, de la relación que mantiene el artista con el arte. La mirada desde el sueño, de esta manera, no es solo el conducto para la manifestación sensible, incluye también la inteligencia del repensar, reflexionar, reevaluar la memoria permitiéndole dar cuenta del terror que subyace en esta condición de fotógrafos sin asidero; para Elizondo: “la inteligencia es el órgano que mide el terror” (2000: 75).

“La frase horaciana, ‘ut pictura poesis’, que acerca por analogía la pintura y la poesía, mantiene su eco en las reflexiones directas o construidas en las obras de Elizondo y Gironella”.

4. Ebriedad suprema

La turbación radica en la deformación y en el vacío de la relación especular con la obra. Gironella tiene un par de versos que dicen: “¡Soy un milagro, vacío / e infinito! ¡Oh pensamiento mío!” (2003: 160); hay, entonces, una dualidad escin-

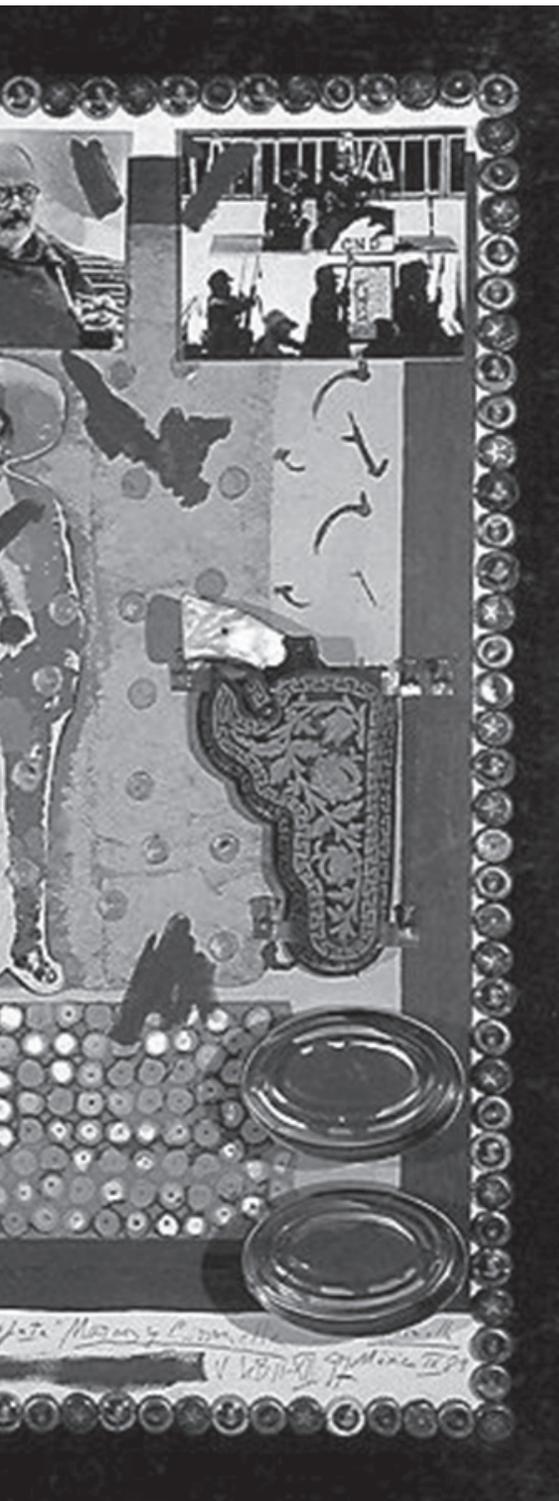
didada en esta exploración fotográfica: una vez más la eternidad y el instante como huecos para ser colmados por el sueño de las ideas. La pintura-espejo del Barón de Beltenebros es inquietante porque muestra este rostro vacío, el delirio de la nada como imagen que nos devuelve el espejo. En la obra de arte, la existencia está ligada a la imagen especular que no reconoce ni reproduce, sino que se alimenta de lo que tiene frente a sí:

Si no existimos más que como la imagen reflejada en el espejo, la disolución de la carne —extremo del espanto— nos es ajena. He aquí la dialéctica inquietante del cuadro. Gironella ha pintado un espejo que nos devora y nos hace vivir dentro de él. Ese espejo es una realidad que nos convierte en nada o en la imagen de lo que verdaderamente somos. Espejo canicular del delirio. (Elizondo, 2000: 76)

Pensar el delirio en la obra de Gironella nos conduce irremediabilmente al esperpento, que ligado a la mirada constituye el método, una manera deformante de relacionarse con la imagen y producir en medio del absurdo y del caos una turbación estética. Esperpéntico no es por sí mismo el incluir una serie de chorizos en torno a la reina Mariana o situar a Madonna como alegoría del arte moderno; lo esperpéntico es fundamentalmente, en este caso, una atribución de la mirada fascinada y perversa que impone al texto la violencia de la trasgresión. La violencia es una presencia constante, como ruptura constitutiva de una mirada que no asume continuidad ni determinación en un origen para su escritura:

El descenso a los infiernos, la fragmentación del espacio del texto y la violencia que implican son, en la poética de Elizondo, inevitables, porque ponen a prueba y en escena al discurso distorsionado, mutilado y en la inminencia de la desaparición. El artista





es el verdugo y la víctima de un acto de crueldad extrema, la mirada se contagia de ella al ser impelida a fungir como testigo, en medio del terror, de la interioridad del cuerpo (2000: 68). La diferencia entre sueño y delirio radica en el grado de perversidad de la trasgresión; el primero somete a la interioridad la mirada, dándole un giro o vuelco que rechaza la mera imitación a favor de la metamorfosis;¹ el segundo, es producto de la locura y la ebriedad particular de esta mirada. No solo se sueña, sino que el arte es, para estos autores, el sueño de un demente que nos invita a su celebración dionisiaca: el conocimiento de lo real es una “ebriedad suprema” (Elizondo, 2000: 81). Ambos autores demandan al espectador participar de la embriaguez de sus obras, en una apelación violenta de su papel activo:

Hay obras que agreden y obras que se comunican con nuestros sentimientos. Obras que rompen la virginidad de una contemplación que no se funda más que en las sensaciones. Cuando el artista nos obliga a poner en juego esa elaboración del espíritu en la que las sensaciones penetran dentro del dominio de la moral para convertirse en sentimientos, no tenemos por qué no sentirnos turbados a justo título. (Elizondo, 2000: 71-72)

Al respecto, Gironella tiene una serie de cuadros, a raíz de la publicación de *Farabeuf*, que ponen en relación la novela con *Las meninas*. En varios de ellos, será la reina Mariana quien ocupe la posición de la víctima, y la compañía de Velázquez la que nos permita establecer una correspondencia entre la mutilación y la mirada del artista. Si decíamos con Elizondo, que verdugo y víctima son, en la

¹ Gironella cita para ello a Ernst Jünger: “El arte reside en la metamorfosis, no en la imitación” (2003).



obra, una fusión; la tortura en su ferocidad de trazos y segmentaciones se aplica también al autor, que se vuelve así su propio personaje.

Sin embargo, hay un elemento del sueño que no ha sido mencionado. Gironella tiene varias pinturas que retoman *El sueño del caballero* (1600) de Pereda, y pone a una de ellas por título: *El sueño es un jamón* (1977), afirmación hecha por el surrealista Pierre Reverdy. En este caso, el elemento que distorsiona la pintura modelo es la imagen de una mujer desnuda sobre la mesa del caballero y la deformación del ángel en calavera. Es importante recordar que Gironella tenía un gran afecto y amistad con Luis Buñuel, además de su relación, incluso de trabajo en común, con Pierre Alechinsky; sin embargo, no considero que el surrealismo pueda imponerse impunemente a su obra: la mirada de Gironella lo deforma también, se lo apropia y algunas de sus preocupaciones, fundamentalmente las relacionadas con la realidad interior y la manifestación sensible del sueño, adquieren visos particulares en su contacto con la demencia y la embriaguez.

Esta reflexión —o aproximaciones, como dice su título— es producto de un deseo y deuda respecto a una lectura visual de estos dos autores, representa, entonces, una breve introducción a elementos comunes que abren brechas de análisis de obras concretas, de recursos y de relaciones trasgresoras. Queda claro que

ambos exponen su preocupación poética en cada trazo, probablemente por eso Elizondo afirma que Gironella realiza una “pintura de ideas acerca de las ideas de la pintura” (2000: 78). En el juego del arte el espectador participa también de la reflexión poética, del delirio de la representación, del repeluzno de la identidad, de la tortura y de su propia mirada; de tal manera que la producción artística de estos dos autores puede verse como una provocación de la pregunta inmensa y demencial acerca del ser humano frente al arte.

BIBLIOGRAFÍA

(1984), *Esto es gallo. Alberto Gironella, exposición antológica*, Museo Rufino Tamayo, México.

(2002), Coronel Rivera, Juan (coordinador), *Alberto Gironella*, Océano-Landucci, México.

(2003), *Gironella*, Conaculta, México.

Driben, Lelia y Francisco Calvo Serraller (2001), *Alberto Gironella*, Conaculta, México (Círculo del arte).

Elizondo, Salvador (2000), *Cuaderno de escritura*, Fondo de Cultura Económica, México.

——— (2001), *Contextos*, Fondo de Cultura Económica, México.



Edgar Magaña

Huellas generacionales del 98

*[...] la cruz, cual perro fiel, ampara el sueño
de los muertos al cielo acorralados.*

Miguel de Unamuno

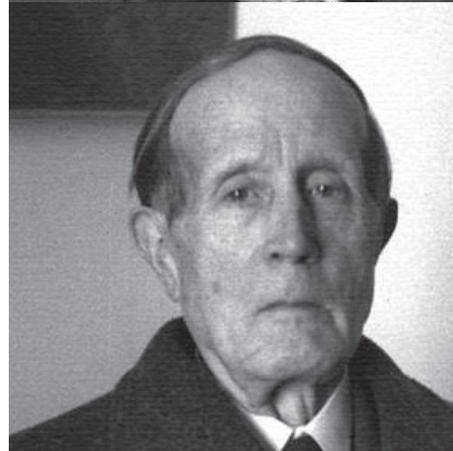
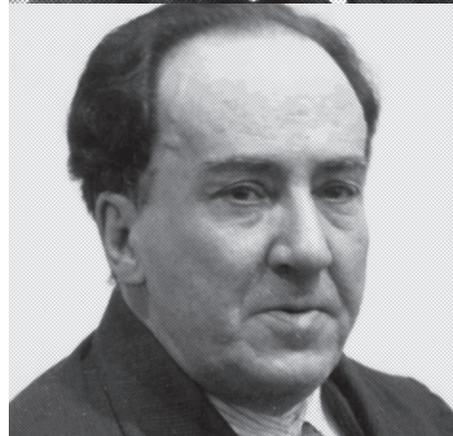
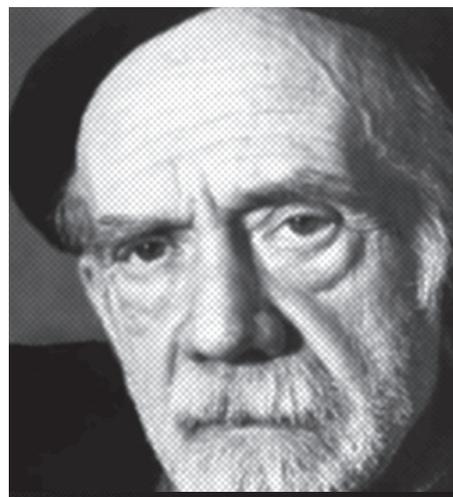
A finales del siglo XIX, España sufrió una importante crisis política que repercutió directa o indirectamente en diversos sectores del país, en rubros como la economía, la política, el arte y en la estabilidad social, se produjeron giros trascendentes que resultaron en consecuencias definitivas para la historia española.

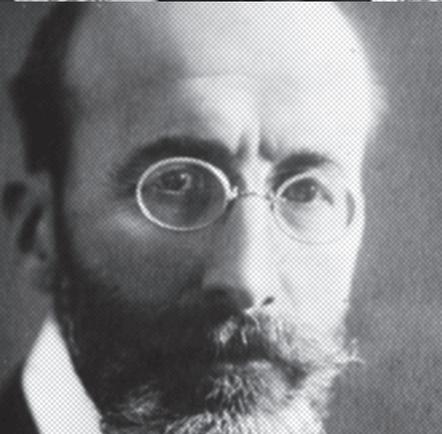
Uno de los años clave fue 1898, en el cual España perdió la dominación de los últimos territorios americanos que tenía bajo su régimen, Cuba, Puerto Rico y Filipinas se independizaron e hicieron concluir el imperio español. Fue el año también con el que se identificó a la generación literaria española que fue nombrada precisamente con el dote del 98, por ser el año en el cual sus miembros externaron sus posturas literarias, filosóficas, poéticas y personales teniendo como punto en común los cambios que se proyectaban en el país; compartieron también características reconocibles en sus obras, tales como la reconstrucción de identidad española y del sujeto individual, la revaloración del paisaje y entorno español, el amor compartido y no correspondido, la experimentación de nuevas técnicas narrativas, con el alejamiento de un realismo agudo al frente; la discusión y conciliaciones de pensamientos filosóficos europeos (Kant, Nietzsche,

Shopenhauer, Bergson), la muerte, el decaimiento nacional, el modernismo como corriente base, mas no única, constituyen los temas y problemas del grupo, así como los años cercanos de sus nacimientos rematarían su nombramiento generacional (con la influencia de Pedro Salinas y José Ortega y Gasset que realizaron los primeros estudios del grupo en tanto generación literaria).

Conformada por Pío Baroja (1872-1956), Miguel de Unamuno (1864-1936), Antonio Machado (1875-1939), Manuel Machado (1874-1947), José Martínez Ruiz "Azorín" (1873-1967), Ángel Gavinet (1865-1898), Ramón Menéndez Pidal (1869-1968), Ramón del Valle Inclán (1866-1936) y Ramiro de Maeztu (1874-1936), a los que algunos sectores de la crítica y filólogos incluyen a Vicente Blasco Ibáñez (1867-1928) y Jacinto Benavente (1866-1954), son narradores, poetas, ensayistas y críticos nacidos alrededor del año de 1898 en distintas partes de España, los cuales compartieron un mismo aprecio hacia la literatura, pero sobre todo coincidieron en un mismo patriotismo, pues todos ellos sentían una gran devoción y respeto hacia la España de finales del siglo XIX principios del XX, país que de por sí experimentó fuertes cambios en lo político, económico, social y cultural en 1898, años más tarde sufriría una nueva transformación radical en su devenir histórico con la guerra civil (1936-1939), que repercutió directamente en la vida de la sociedad española, y así lo hizo también con los miembros del 98, quienes no fueron ajenos al desarrollo y consecuencias de este conflicto, pues algunos de ellos debieron salir exiliados de territorio ibérico, otros perdieron seres cercanos acaecidos, otros vieron y escucharon de cerca el estruendo de gritos y balas, algunos en juventud, otros en madurez, mientras algunos entrados en vejez, cerca de España o lejos de ella, lo evidente fueron los resultados de la guerra civil española en el pensamiento de quienes la padecieron.

En tal contexto general se enmarca la generación literaria del 98, importante reconocerlo para situarnos bajo el marco de su identidad extensa. Ahora bien, sea preciso separar



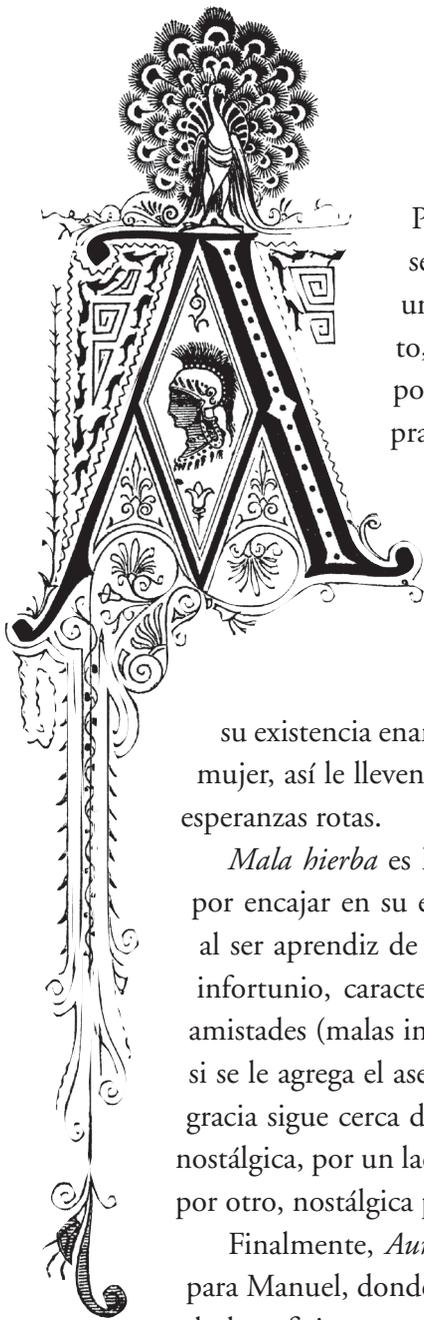


por un momento a Baroja, Unamuno y Azorín, tres de los autores más característicos de la generación, en respuesta de realizar un acercamiento no extenso de sus características literarias identificadas en algunas de sus obras.

La miseria en la trilogía de Baroja

Dotado de una notoria habilidad para retratar la vida cotidiana de la sociedad española, Pío Baroja muestra en su buena cantidad de novelas a unos personajes en su mayoría víctimas del infortunio, sumidos en la pobreza, pero en todo momento ávidos de vivir bien a pesar de las adversidades, tal es el caso de Manuel Alcázar, protagonista de la trilogía literaria “La lucha por la vida” formada por las novelas *La busca* (marcada como primer volumen de la trilogía, 1903), *Mala hierba* (número 2) y *Aurora roja* (tres), ambas de 1904. En *La busca* se trazan las características de los tres volúmenes, se retrata la vida de Manuel dentro de una clase media baja, dentro de la cual desde pequeño debe decidir el camino a seguir por toda su vida, el común que se elige para sobrevivir, por un lado estudiar y por otro el trabajar. Al elegir la segunda opción el muchacho se verá inmerso en la incesante lucha por la vida (no en vano el título de la trilogía) y conocerá personas que lo tratarán de conducir por el camino del vicio, aprenderá variados oficios, crecerá en un mundo lleno de desconfianzas, pero sobre todo lleno de miseria.

En la trilogía se da un claro ejemplo de una sociedad inmersa en la ruina, pues al Manuel protagonista le ha tocado vivir en una época de transición difícil para todo el país español, en ese sentido se podría calificar al escrito barojiano de realista y vivencial al plasmar de un modo muy acertado la vida cotidiana de un poblado, así como la de un muchacho común y corriente, misma que asemejaba mucho a la vida diaria de las personas en la España verdadera de aquellos años.



En *La busca*, Manuel llega a Madrid con su madre Petra, llenos de pobreza e infortunios, el muchacho se desplaza entre distintos empleos, desde sirviente en una casa hasta una zapatería, siempre sin mucho éxito, marcado por la explotación de sus patrones y por la poca paciencia de él para soportarla(los) dada su temprana adolescencia. Así, durante la novela Manuel se inserta en un entorno plagado de desdicha, la que trata

de aminorar haciendo amigos en cualquier parte, aunque estos resulten la peor de las influencias y le incitan a cometer actos vandálicos, sin que él lo acepte como la mejor forma de vida. Manuel intenta también sobreponerse a lo tupido de

su existencia enamorándose, o tan solo ilusionándose, de una y de otra mujer, así le lleven años de distancia, y así lo dejen casi siempre con las esperanzas rotas.

Mala hierba es la continuación de la turbulencia, Manuel no acaba por encajar en su entorno, y aunque se divisa un ligero rumbo estable al ser aprendiz de escultor, de fotógrafo y de impresor, las secuelas del infortunio, caracterizado de nuevo por trabajos (explotación laboral), amistades (malas influencias) y amores efímeros, le siguen a dónde va, y si se le agrega el asesinato de Vidal, personaje cercano a Manuel, la desgracia sigue cerca de este y le va desarrollando la personalidad agresivo-nostálgica, por un lado, en efecto, agresora hacia su contexto, rencorosa, y por otro, nostálgica por saberse, y aceptarse, víctima de la pobreza.

Finalmente, *Aurora roja* presenta un marco liberador, esperanzador, para Manuel, donde las cosas comienzan a salir mejor, donde él ha crecido lo suficiente como para hacer frente a la angustia, junto con la compañía de su hermano Juan, que le significa un apoyo, y después potencia otras congojas con su muerte, las que habrán de sobrellevarse por Manuel desde una perspectiva más madura.

Aunque a veces intermitentes, algunos elementos como la ruina personal, la miseria, el abandono, la soledad, están presentes en las tres novelas, desde las primeras páginas de *La busca* se presenta a Petra de orígenes y aspecto sencillos, también lo es la humilde vecindad donde tienen lugar diferentes líos de los cuales “chismean” las viejas de por ahí, la casa de huéspedes, de aspecto sombrío pero limpia, es intimidante pero ordenada; el relato comienza a dibujar, así, un

entorno muy modesto, pues hasta el viaje de Manuel a Madrid con su madre estuvo lleno de complicaciones. Manuel entonces comienza a formar parte de la sociedad (real, en tanto llena de problemáticas para sobrevivir) y a abrir los ojos y mirar lo que ocurre a su alrededor, tan solo para identificar que toda la gente piensa en una única y misma cosa llamada dinero, porque cada personaje en “La lucha por la vida” busca su propio beneficio olvidándose del bien común, Manuel es entonces relegado a un nivel de discriminación por su condición de pobreza, del que intenta sobresalir mediante la fuerza del trabajo, pero aun así las barreras que debe atravesar son duras, la sociedad lo relega, porque “el estatus de la clase marginal, tal como sugiere su denominación, es el de emigrados internos o inmigrantes ilegales o forasteros infiltrados: personas despojadas de los derechos que poseen los miembros reconocidos y reputados de la sociedad; en pocas palabras, esta clase en un cuerpo extraño que no cuenta entre las partes naturales e indispensables del organismo social”.¹ Así lo es Manuel.

Se podrían entonces señalar bastantes ejemplos que reflejan el infortunio en esta trilogía, entre ellos la condición desventurada de la zapatería de don Ignacio, los sitios deteriorados de Almazán y Madrid, las casas de los tíos, las tabernas, los burdeles, los vagos, las mujeres de la vida galante, las placitas, etc. No obstante, tal pareciera que la desolación contenida en estas tres novelas no se identifica tanto en el entorno sino en los personajes mismos, es decir, la sociedad en la cual interactúa Manuel vive en la fantasía de la riqueza, por ello la gente, al verse inmersa en el infortunio de la pobreza, es orillada a maltratar a quien se ponga enfrente y a no confiar en nadie con tal de tener dinero, de llevar a cabo el mayor número de negocios posibles por sucios que sean. Del mismo modo, Manuel recorre los barrios bajos, observando o participando en trifulcas y peleas, comienza a rodearse de personas perversas quienes solamente desean orillarlo a realizar acciones maliciosas, entre ellos Roberto y “El Bisco” quienes parecen ofrecer amistad a Manuel pero en realidad resultan ser impredecibles y latentemente traicioneros. En la trilogía novelística “La lucha por la vida” nadie confía en nadie, o se confía lo menos posible, cada quien lucha por su vida sin un sentido social, Manuel es víctima del egocentrismo de la gente a su alrededor, los valores de amor o tolerancia son casi nulos, existe una sensación de confusión hacia la vida por parte de Manuel; entonces se puede insinuar que en las tres novelas coexiste, aunado a la miseria social, una ruina intelectual de los sujetos, el cual se

¹ Zygmunt Bauman, *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, traducción de Lilia Mosconi, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 9.

ve reflejado en su comportamiento rudo y en ocasiones violento, se vive en una realidad donde al parecer ya no hay esperanza; ¿es la España de 1898 a 1939? Sí, el proceso vivencial de Manuel reflejado no dista mucho a asemejarse al estado español: España es Manuel, Manuel es España, sumida en el infortunio, víctima de su destino, asediada por personajes-entes malévolos, aunque con el potencial para incorporarse hacia un mejor camino.

Particularidades de Azorín

Azorín es un escritor que mantiene una postura un poco más optimista acerca de las condiciones de su realidad, ya que en la mayoría de sus obras se dedica en mayor parte a describir el paisaje español, de enaltecerlo resaltando las virtudes de los jardines llenos de flores, de las casas en las calles, de los salones, las tiendas, los museos, los árboles, etc. Externa sus puntos de vista acerca de los escritos de Cervantes, Nietzsche, Montaigne y hasta de las obras de sus compañeros de generación como los de Baroja, Zuloaga o Antonio Machado. Azorín también enfoca sus intenciones a filosofar acerca de situaciones cotidianas y no cotidianas,

“Retomar la Generación del 98 como punto de análisis obligó a ampliar la vista hacia el territorio español y su condición socio-política”.

literarias o no literarias, reales o no tan reales, es decir que este literato español parte ya sea de un ligero problema, de un recuerdo o de una circunstancia vivencial para expresar todo un entramado de opiniones de tinte crítico-filosófico, por llamarlo de alguna manera. Pero todo lo anterior lo realiza mediante un estilo algo desencajado, puesto que en ocasiones la postura filosófica de Azorín raya en lo extravagante, a tal grado que ¿por qué no decirlo? la locura hace presa de sus escritos, aunque no se trata de una locura en el sentido amplio del término, es decir, que formule ideas incoherentes, fuera de lugar, o sin significado, sino más bien una locura moderada y que causa un poco de hilaridad. Como ejemplo es preciso aludir a *Tiempos y cosas* donde se reúnen distintos ensayos y relatos cortos de Azorín, en el libro hay partes en las cuales el autor filosofa de un modo peculiar o donde sim-

plemente se presentan sucesos ingeniosos, como en las peripecias del “ilustre” Doctor Dekker, plagado de disertaciones o dilemas, como aquel en el cual se cuestiona el narrador acerca de un libro solicitado por Dekker a un bibliotecario: “¿Está seguro el ilustre doctor de que la obra que ha pedido se titula como él lo ha escrito? ¿No se tratará, acaso, de esta otra, cuyo título le lee un bibliotecario en una papeleta que trae en la mano?”² aquí Azorín, por medio de su narrador, inserta su voz y cuestiona lo que ocurre, divaga entre una posible cosa u otra. O en otro momento en el cual se habla del encuentro de una araña con un saltamontes: “¿Por qué no se ha aproximado la araña ingenuamente a su nueva presa, como antes a la mosca? Yo os lo diré: la causa es porque la araña sabe que este pequeño saltamontes tiene unas mandíbulas fuertes, trituradoras, con las que puede despedazar a su enemigo [...]”,³ donde llama la atención el modo de hacer “razonar” a una araña. Y como los anteriores se podrían citar numerosos ejemplos de alguna situación deteriorada por Azorín: monólogos interiores donde razona lo abstracto y lo concreto con los mismos medios.

Azorín deja a un lado la ruina de Baroja y su escritura es más polifacética, tanto su ámbito narrativo como el poético.

Misticismo poético y *nivola* en Unamuno

En la mayoría de poemas de Miguel de Unamuno se percibe un cercano sentido religioso, místico, caracterizado por referencias espirituales en textos como “Id con Dios”, “El Cristo de Velázquez”, “La oración final”, “Madre, llévame a la cama”, “Habla, que lo quiere el niño”, “Me destierro”, “Vendrá de noche”, “¿Qué es tu vida...?”, “Sombra de humo”, “La luna y la rosa”, “La oración del ateo”, “La unión con Dios”, “Muerte” y evidentemente su “Salmo III” donde, en algunos de ellos, la referencia a un Dios, al encuentro interno con la deidad, es explícita, pero otras como en “Vendrá de noche” leemos:

Vendrá la noche, la que da la vida,
y en que la noche al fin el alma olvida,
traerá la cura;

² Azorín, *Tiempos y cosas*, Navarra, Biblioteca Básica Salvat, Salvat Editores, 1970, p. 50.

³ *Ibidem*, p. 21.

vendrá la noche que lo cubre todo
y espeja al cielo en el luciente lodo
que lo depura.

Donde se identifica que la noche juega las veces de la deidad que otorga el reconocimiento íntimo, porque eso es parte de la mística, el encontrarse con otro, con esa otredad que proporcione el sentimiento de ascenso espiritual, lo cual no necesariamente se alcanza mediante el encuentro con un Dios, con una figura religiosa en concreto, tampoco con el rezo, sino que la experiencia mística se puede lograr a través variados tipos de materias o acciones. En los versos anteriores el poder místico lo potencia la noche, como es, oscura, envolvente, “que lo cubre todo”, que hace patente su fuerza, porque “da la vida”; el individuo desea fundirse en esa noche para hacer olvidar al alma, eleva su plegaria a la noche fundado en la premisa de que ella lo es todo, es a quien se acude para buscar esperanza.

Ahora bien, Miguel de Unamuno llamó *nivola* a sus creaciones narrativas para alejarse del concepto de novela imperante a finales del siglo XIX, en el cual las características de la novela realista prevalecían en el estilo de los autores europeos, así, Unamuno rompió con el proceso de inicio, desarrollo, desenlace, historia lineal y narrador omnisciente, usado hasta entonces, para practicar formas donde el transcurso narrativo cíclico se puede romper, o donde los narradores interactúan con sus personajes, ejemplo de esto es el escrito que más caracteriza tales elementos, *Niebla*, donde, entre otras cosas, el personaje principal, Augusto, ruega a su narrador no matarlo, no prescindir de él a pesar de su desgracia, le pide darle un mejor rumbo pero el narrador no acepta. Narrador y personaje entablan una conversación al interior de la novela, ambos condicionan el devenir narrativo y buscan una mejor solución a su pugna, rasgo que dota de un elemento por de más interesante a la novela, cuyo marco de acción es el amor tormentoso, nebuloso como el mismo título, de Augusto y Eugenia, amor que nunca se realiza en su totalidad porque él tiende a confundir el amor con una simple atracción visual, y ambos se insertan en un círculo vicioso donde la inestabilidad emocional es constante, por eso el narrador quiere acabar con Augusto, para ahorrarle sufrimientos. Amor desmembrado, inestable, peligroso, inconsistente, místico por ser volátil y provocar la experiencia interior, es el de *Niebla*.



Azorín, Unamuno y Baroja son los autores más representativos de la Generación del 98, distintos en su forma estilística, en temáticas, forma y fondo, existen unidades comunes que comunican sus obras con las del resto de los miembros del grupo generacional, ya que cada uno de los autores aporta algo nuevo a la construcción una literatura que toma como pretexto a una España afligida, pero en progreso de levantarse hacia el desarrollo sin su dominación sobre ningún país.

Retomar la Generación del 98 como punto de análisis obligó a ampliar la vista hacia el territorio español y su condición socio-política, pero principalmente nos llevó a reconocer nociones determinantes en algunas obras del trío de autores formado por Azorín, Unamuno y Baroja. Tras haber realizado el estudio se visualizaron los conceptos de miseria, una especie de locura polifacética, un alto grado de misticismo y el afán de reconsiderar los aspectos de la novela e inaugurar un nuevo género llamado *nivola*, fungiendo como motor en el desarrollo de los escritos examinados, sin ser esto lo único que los identifica, sin embargo, hablar de otras de sus obras, y aun más, de otros autores de la Generación del 98 toda, será pretexto para posteriores estudios.

FUENTES

Azorín, *Tiempos y cosas*, Navarra, Biblioteca Básica Salvat, Salvat Editores, 1970.

Bauman Zygmunt, *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, traducción de Lilia Mosconi, México, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 9.

Baroja Pío, *La busca*, Navarra, Biblioteca Básica Salvat, Salvat Editores, 1971.

Cabrera Isabel, Silva Carmen (compiladoras), *Umbrales de la mística*, México, UNAM, 2006.

De Unamuno Miguel, *Niebla; San Manuel Bueno, Mártir*, México, Las grandes obras del siglo veinte, Promexa, 1979.

Garrido Luis, *Azorín*, México, Instituto Mexicano de la Cultura, 1967.

Láin Entralgo Pedro, *La generación del noventa y ocho*, Madrid, Colección Austral, Espasa Calpe, novena edición, 1979.



Graciela Bernal Ruiz

De revoluciones políticas y puntos de partida: Nueva España 1808-1814¹

Durante las últimas décadas el tema de la llamada “independencia mexicana” ha sido objeto de diversos debates, más aún por las conmemoraciones del inicio de lo que es considerado el evento “fundacional” de México, por lo que la producción de textos ha sido vasta, y esto sin considerar lo que se ha producido en el resto de lo que fue la América hispánica (porque no olvidemos que fue parte de un mismo proceso, al menos inicial).

Uno de los temas que ha sido motivo de reflexiones es el carácter revolucionario de los sucesos que se presentaron a partir de 1808 y no de 1810. A la pregunta de si se trató de un único proceso, y además unidireccional, hay consenso de que no fue así. Pero ¿cómo plantearlo entonces?, ¿desde dónde partir? Antes que nada, habría que hacerlo desde lo que se considera “revolucionario”, para luego reflexionar si los actores de los que hablaré más adelante eran conscientes de la trascendencia de lo que estaban diseñando.

¹ Una primera versión de este trabajo se presentó en el panel “Reflexión entre revoluciones. De la formación del descontento a la Constitución de Cádiz; del inicio de la revuelta revolucionaria a la institucionalización del conflicto”, celebrado en el Palacio Legislativo del Estado de Guanajuato el 21 de noviembre de 2012.



Hablar de revolución, y más aún en los años de los que me ocupo, la evocación inmediata e ineludible es la Revolución Francesa, considerada por mucho tiempo, junto con la independencia de las trece colonias norteamericanas, como una de las “influencias” de la llamada independencia de México. En ese sentido, la revolución se relaciona directamente al ámbito de lo político y no tanto de lo social, pues si bien aquella contemplaba temas como la *igualdad* y *libertades individuales*, lo que se estaba debatiendo en esos momentos de una manera más enfática fueron quizá, ante todo, los temas de la soberanía, la división de poderes y el constitucionalismo, seguido por la práctica electoral, y todo enmarcado en el tema de los derechos políticos, no porque las primeras fueran menos importantes, sino por la complejidad en su aplicación inmediata. Así, de lo que estamos hablando en función del proceso que da pauta a la llamada “guerra de independencia” es de una revolución política, entendida como una nueva concepción y práctica del poder que tiene su coyuntura en 1808, pero cuyas motivaciones y desarrollo también se sustentaron en debates y circunstancias previas, y que además se insertan en un contexto que rebasa los límites de lo que era la Nueva España y de la propia monarquía, por las siguientes razones:

1. Durante la segunda mitad del siglo XVIII la monarquía española se había visto envuelta en diferentes conflictos, principalmente con Inglaterra y Francia, por el equilibrio de poderes y de competencia por los mercados que se reflejó de manera principal en la preeminencia marítima y territorial. Producto de ello, fueron guerras de diferentes magnitudes seguidas de tratados de paz que llevaron a replantear límites y cesión de territorios. Evidentemente todo ello demandaba recursos, y en ese sentido, la monarquía endureció las políticas fiscales en sus territorios americanos a través del diseño de una nueva reorganización territorial con el sistema de Intendencias, que para el caso novohispano dividió al territorio

en 12 jurisdicciones con base en la recaudación. Lo anterior, entre otras cosas, afianzó los poderes regionales, que se matizaron más aún durante la guerra iniciada en 1810.

2. Las repercusiones que estas medidas trajeron consigo se manifestaron de diferentes maneras: levantamientos en el Alto y Bajo Perú, en zonas del virreinato de Nueva Granada, en los tumultos de 1767 en Nueva España, descontentos de diferentes sectores sociales y corporaciones como el clero, los consulados y en general las elites locales, sobre todo si eran criollas. Estas respuestas llevaron a algunos ministros españoles, como el Conde de Aranda, a replantear la relación de la Corona con sus posesiones americanas; en 1783 planteaba que el rey se desprendiera.

De todas las posesiones del continente de América, quedándose únicamente con las islas de Cuba y Puerto Rico, y algunas más que sirvieran de escala o de depósito para el comercio español. Para ello se debían colocar tres infantes en América: uno en México, otro en Perú y el otro en lo restante de Tierra firme, quienes deberían reconocer al monarca español.²

Estas reflexiones no serían atendidas, pero es curioso que la propuesta se retomara en 1821, en las entonces Cortes de Madrid.

3. En el otoño de 1807 se inició el traslado de tropas francesas a la península española con el argumento de preparar la invasión de Portugal, unos meses después, en marzo de 1808, la ocupación de España por parte de los franceses es inminente. En mayo se produjo la abdicación del trono a favor de Napoleón Bonaparte y el nombramiento de José Bonaparte como rey de España e Indias. Este suceso fue lo que marcó el inicio de un movimiento político y de una nueva concepción del poder en todos los territorios de la monarquía española. Y el debate inicial fue el tema de la soberanía: ¿en quién debía recaer en ausencia del

² *Premoniciones de la independencia de Iberoamérica. Las reflexiones de José de Ábalos y el Conde de Aranda sobre la situación de la América Española a finales del siglo XVIII*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera, Doce Calles, 2003.



rey? La reacción inmediata fue el apoyo al monarca, y en eso no hubo duda ni en la península ni en América, pero los cambios empezaban a presentarse: se crearon nuevas instituciones que no solo iban a actuar en nombre del rey, sino que replantearon la relación con los americanos y los derechos políticos de estos, y es aquí en donde inicia la revolución. La nueva concepción del rey ya no es absolutista, y se opta por convocar a Cortes, no solo para que discutan los destinos de la monarquía mientras regresa el rey, sino para que debatieran sobre una nueva manera de constituirse. La Junta Central Gubernativa del Reino, creada en septiembre de 1808, concedió a los americanos una representación por virreinato y capitán general, luego la Regencia del Reino, creada a finales de enero de 1810, amplió la representación por provincia; pero lo relevante es el tono de la convocatoria:

Desde este momento, Españoles Americanos, os veis elevados a la dignidad de hombres libres [...] vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los Virreyes, ni de los Gobernadores; están en vuestras manos [...] Es preciso que en este acto [las elecciones], el más solemne, el más importante de vuestra vida civil, cada elector se diga a sí mismo: [...] este hombre es el que ha de exponer y remediar *todos los abusos, todas las extorsiones, todos los males que han causado en estos países la arbitrariedad y la nulidad de los mandatarios del gobierno antiguo*: este es el que ha de contribuir a formar con justas y sabias leyes tantos, tan vastos y tan separados dominios.³

Evidentemente lo anterior propició en las ciudades capitales de provincia una gran actividad política, tanto para elegir a los representantes a Cortes como para elaborar *Instrucciones* en las cuales deberían exponer los puntos que consideraban más importantes para la prosperidad de las provincias. Desde mi punto de vista, las instrucciones son

³ Archivo General de la Nación, Bandos, vol. 25, exp. 80, 14 de febrero de 1810. El Consejo de Regencia de España e Indias a los americanos españoles. Las *cursivas* son mías.





documentos fundamentales para conocer las aspiraciones políticas de los americanos y nos permiten ver la rápida adopción del nuevo lenguaje político: para 1809 ya hablan de libertad, de derechos, de autonomía.

4. 1810. *La fractura*. Si bien los años de 1808 a 1810 se caracterizaron por un apoyo al monarca en medio de la demanda de derechos políticos, también se fraguaron acciones para obtener esos derechos de una manera más rápida, ante la negativa de las autoridades novohispanas de crear Juntas de Gobierno en el virreinato de la Nueva España. El intento más importante culminó con la destitución del virrey Iturrigaray, por lo que quienes eran partidarios del autogobierno (autonomía) pasaron a la clandestinidad, y en 1810 se produjo la “fractura”, entre quienes querían seguir la “vía legal” en las Cortes y quienes optaron por la “vía armada” para lograr el autogobierno. En 1810 se concretó la fractura con la conocida conspiración descubierta. En la vía armada se conjuntaron una serie de demandas sociales, y aquí inicia un movimiento diferente y sumamente complejo. Diversos estudios han demostrado la gran variedad de razones por las que grupos de distintos sectores sociales se suman a la guerra, y han concluido que en muchas ocasiones lo hicieron para preservar prácticas “antiguas”;⁴ por ello no fue un movimiento homogéneo ni unidireccional. Más allá del debate de si Hidalgo tenía clara una independencia o no, vemos movimientos distintos y que en la historiografía se han planteado como “etapas de la independencia mexicana”. ¿Cómo empatar la práctica política producto

⁴ Sin duda, el trabajo más representativo es el de Eric van Young, *La otra rebelión: la lucha por la independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006, y del mismo autor: “El momento antimoderno: localismo e insurgencia en México, 1810-1821”, en Antonio Annino (coordinador), *La revolución novohispana, 1808-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 221-292. Véase también Brian Hamnet, *Raíces de la insurgencia en México: Historia regional, 1750-1824*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, y John Tutino, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, México, Era, 1990.

de la coyuntura con la vía armada, que a su vez tuvo diferentes aristas?, ¿en qué momento se concreta la revolución en este escenario novohispano/mexicano?, ¿con la emancipación?, ¿con el establecimiento del federalismo?

5. Regresando al tema de la idea revolucionaria, si bien los procesos independentistas americanos se han enmarcado en las llamadas “revoluciones atlánticas”, que contempla entre otras a la Revolución Francesa/Haití, y la independencia de las trece colonias, porque encontramos el debate sobre nuevos conceptos y el ejercicio del poder, no parece haber una secuencia de acontecimientos entre todos esos movimientos. Lo anterior se debe a que la revolución hispánica planteó en un primer momento la conversión de una monarquía absolutista en una constitucional, y además bicontinental, que no tiene nada que ver con Francia ni EU. La decisión de incluir a los americanos en los debates fue una decisión extraordinaria que no tomaría ninguna otra potencia europea, ni siquiera Inglaterra, respecto a sus colonias. Otra diferencia es la coexistencia y mezcla en tierras hispanoamericanas de muchos grupos étnicos que no tiene comparación en la experiencia norteamericana y francesa, algo de consideración fundamental en la medida en que la existencia de estos grupos étnicos tuvo consecuencias muy importantes sobre el desarrollo de la mayoría de los movimientos emancipadores hispanoamericanos. Además, entre las elites y los iniciadores del movimiento insurgente en 1810, es claro el rechazo a los excesos de la revolución francesa cometidos contra la nobleza y el clero.⁵

6. Finalmente, es importante enfatizar que a diferencia de lo que sucedió en Francia y los Estados Unidos, las revoluciones hispanoamericanas no iniciaron como una lucha contra el monarca, sino en su defensa, además de que iniciaron como movimientos autonomistas con las particularidades de cada zona.⁶ Lo que sucedió a partir de 1810 en el caso novohispano fue una serie de movimientos, en su mayoría por demandas locales, y es algo demasiado complejo para plantearlo aquí, solo podría decir que desde la dirigencia, el movimiento iniciado en sep-

⁵ Para una explicación más puntual de esta postura, véase Roberto Breña, “Las independencias americanas. La Revolución española y el enfoque atlántico”, en *Historia y Política*, núm. 24, julio-diciembre de 2010, pp. 11-22. (Presentación al Dossier dedicado a las Independencias de América). Por su parte, Jaime Rodríguez señala que “aun cuando la mayoría peninsular no otorgó a los americanos una igualdad plena, fue más lejos que los legisladores de cualquier otra nación. Sin duda, Gran Bretaña, la supuesta cuna del gobierno representativo moderno, *nunca* pensó en otorgar a sus posesiones norteamericanas una representación equitativa en su Parlamento”. Rodríguez O., Jaime E., “La naturaleza de la representación en Nueva España y México”, en *Secuencia*, núm. 61, enero-abril de 2005, pp. 24-25.

⁶ Roberto Breña, *op. cit.*

tiembre de 1810 tiene sus diferencias con lo sucedido entre 1813 y 1815, cuando se intentó institucionalizar el levantamiento, o con lo que se presentó en 1821. Por lo que respecta a la península, lo sucedido entre 1808 y 1814 se había echado por la borda, debido a que después de su regreso Fernando VII abolió las cortes y la constitución. Lo que debemos rescatar de todo ello, es la experiencia política que se vivió tanto en la península como en América, y no es gratuito que muchos de los representantes en Cortes fueran protagonistas de la vida política mexicana a partir de 1821. La otra parte, si podemos llamarla así, la cuestión social, tardaría más tiempo en ser algo prioritario entre quienes asumieron la formación del nuevo país. Y las percepciones de la sociedad son más complejas aún, y muchas veces van en dirección distinta de los debates políticos. Si no consideramos todo lo anterior, podría parecernos muy sorprendente que en 1824 pobladores del norte de San Luis Potosí reclamaran al gobierno la posesión de unas tierras, aludiendo a los derechos que la Corona había otorgado a sus antepasados tlaxcaltecas por su apoyo en la conquista.⁷

⁷ Archivo Histórico de San Luis Potosí, Provincia de SLP, Venado, 9 de enero de 1824, Rafael de Medellín señala la arbitrariedad con que han llevado a los tlaxcaltecas sus antiguos privilegios.



R. Fobla &

Isauro Rionda Arreguín

Labor de la Compañía de Jesús en Guanajuato en la época colonial*

La región chichimeca de Guanajuato se empezó a poblar por blancos a partir de la década comprendida de 1540 a 1550. Los españoles vinieron a esta zona acompañados por indígenas ya avasallados, como fueron los mexicas, otomíes, tlaxcaltecas y michecuas, que les ayudaron a lo que ellos llamaron conquista. Brusco encuentro tuvieron los invasores con los oriundos, generado por el inhumano y anticristiano trato de los intrusos hacia los belicosos chichimecas, lo que ocasionó una larga guerra, —más de 50 años de duración—, llena de terror, odio, crueldad, barbarie, esclavitud, pérdida de vidas de culpables e inocentes, robos, despojos, mutilaciones, etc.

Fueron muchas las medidas que los españoles aplicaron para acabar la contienda, como: tratar de expulsar del territorio a los dueños chichimecas; despojarlos de sus mujeres y pequeños hijos y remitirlos lejos de su hábitat; procurar exterminarlos; arrasar sus campos de recolección y caza, catequizándolos y fun-

* El maestro Isauro Rionda Arreguín entregó, previo a su fallecimiento el 3 de diciembre de 2012, tres escritos para su publicación en *Colmena Universitaria*, siendo el presente el segundo de ellos.



dando poblaciones para españoles unas y para indios otras. Así, en 1555 nació la villa de San Miguel, en 1562 la de San Felipe, en 1570 la de Celaya y en 1576 la de León.

Los religiosos franciscanos hicieron su aparición en Acámbaro en 1526, luego en Apaseo, Chamacuero, Xichú, San Felipe, Celaya y León. Los agustinos llegaron a Yuriria un poco antes de 1550, luego se extendieron a Celaya y mucho más adelante a Salamanca. No obstante la aparición de presidios, villas y conventos, la guerra continuó, pues los chichimecas, ni se pacificaban, ni se catolizaban.

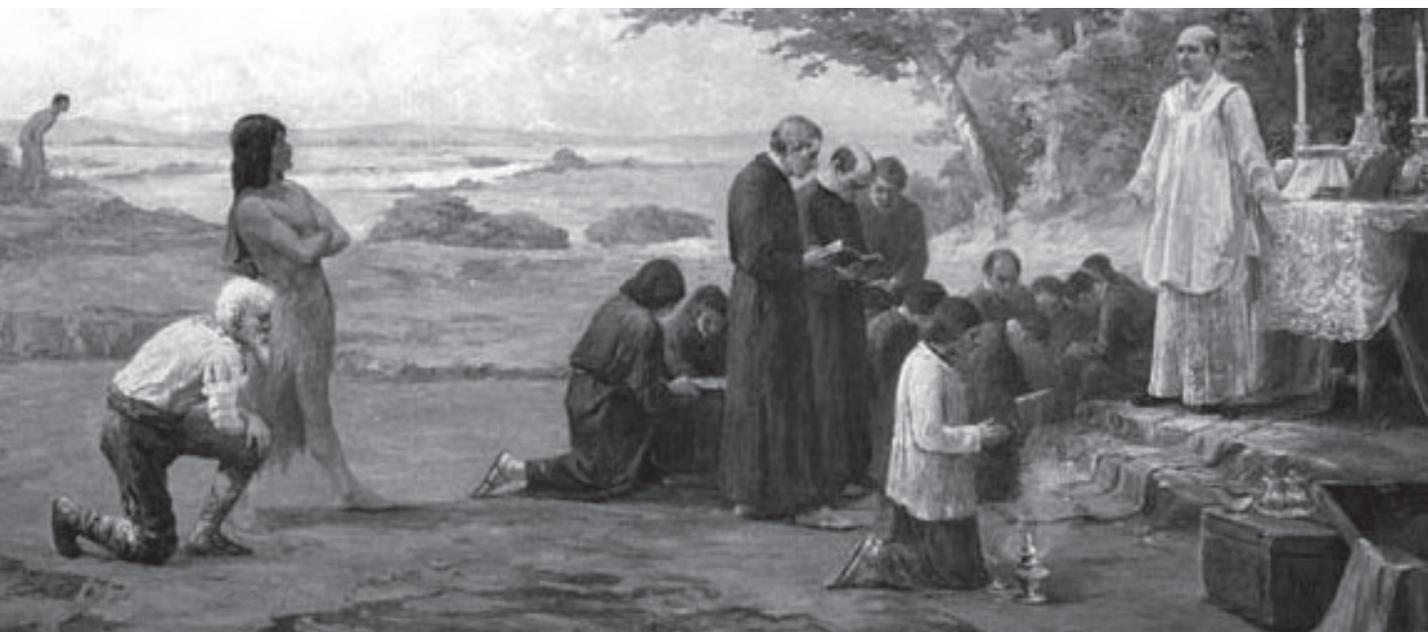
Los gastos de guerra por parte de la Real Hacienda eran cuantiosos y no se veían resultados halagüeños, sino todo lo contrario, al paso del tiempo la lucha se incrementaba más. La labor de los cleros secular y regular, representado este último por franciscanos y agustinos, no llegaba muy adentro del país chichimeca y además no era muy contundente, pues en general ignoraban las lenguas de los indígenas, por lo que poco se hacían entender y con tal, el aprendizaje del catolicismo se dificultaba y no avanzaba la pacificación.

El alto costo de la contienda, los fracasos de la campaña y los medios que se idearon para terminarla, orillaron a las autoridades españolas a discurrir nuevos recursos que los llevaran al final de la empresa, ya no querían ganar la hostilidad sino airosamente terminarla.

Los jesuitas habían llegado a la Nueva España en 1572 y al poco tiempo ya tenían tres colegios, donde sus miembros aprendían los idiomas más generales del reino; estos eran: el de México, donde se enseñaba el náhuatl; el de Tepotzotlán, donde se impartía el otomí, y el de Pátzcuaro, para estudiar el tarasco. Así, los jesuitas al presentarse en una de estas regiones donde se hablaban tales idiomas, ya sabían darse a entender en la lengua de los aborígenes.

Además, parte de la férrea disciplina de la Compañía de Jesús, fue su total dedicación a defender el catolicismo donde ya se practicaba, y a la excelente labor de propagarlo entre infieles, que era el caso de los nativos de estas tierras.

Resultados ejemplares pronto se vieron, entre otros, en la capital virreinal, en el puerto de Veracruz, en el reino michoacano, en Oaxaca y en las minas de Zacatecas. Además, tanto el general de la Compañía de Jesús, como el Rey de España, al determinar mandar a los religiosos jesuitas a América, lo hicieron con la intención de destinarlos a las zonas más difíciles y que requerían de mayor esfuerzo, abnegación, sufrimiento y peligro, pues sabían de la reciedumbre de su formación, firme voluntad, disciplina castrense, capacidad intelectual y espiritual. Razones por las cuales el virrey, de acuerdo con el rey, determinó destinar a los jesuitas la catequización y consecuente pacificación de la Gran Chichimeca.



Desde muy pronto los jesuitas entraron al territorio de los chichimecas, tanto venidos de Pátzcuaro, como de México o Tepotzotlán; sobre todo a las minas de Guanajuato y estancias ganaderas del Bajío, pero siempre lo hicieron de paso y como simples misiones; será hasta la década de 1580 a 1590 cuando oficialmente se decide encomendarles y patrocinarles la catequización de la etnia chichimeca.

Esta evangelización era fundamental para lograr la pacificación del país, lo que se deseaba fervientemente, pues atravesándolo pasaba el camino que iba hacia el norte minero, hacia Zacatecas y sus ricas minas, crisol de sueños de riquezas y grandezas, no solo del gobierno español sino también del simple aventurero. Ese mismo camino tocaba recientes poblados y estancias que albergaban a colonos y estancieros, que estaban haciendo la riqueza ganadera y agrícola del centro

A partir de este momento los jesuitas iniciaron reiteradamente su obra en la región, en primer lugar establecieron una escuela para los varones chichimecas pequeños, donde estos aprenderían el castellano, a rezar oraciones católicas y todos sus ritos, a cantar, a tañer instrumentos musicales, a leer, escribir y las operaciones fundamentales de la aritmética. Esta escuela será un excelente vehículo para pacificar al pueblo chichimeca, pues será ejemplo de bondad y buena intención a través de los menores, que impresionará bien a los padres y otros mayores.

De inmediato edificaron un templo, que con el tiempo se fue mejorando y cambiando de lugar, hasta llegar a ser el bello edificio parroquial actual; también construirán una casa para habitación y colegio, que igualmente tendrá cambios.

Se iniciaron las interminables salidas de los religiosos a las montañas y planicies, en busca de los cerriles habitantes, los que mediante prédicas eran convencidos de lo benéfico que sería vivir en paz, comunidad y en sedentarismo, y poco a poco se fueron congregando en la población, y una vez ahí, aprendieron a trabajar para su beneficio, desde la labranza de la tierra, algunos oficios y varias artesanías utilitarias, además de los ritos y rezos del catolicismo.

La actitud de los jesuitas la llevaron a toda la amplia región, sobre todo de la Sierra Gorda guanajuatense y hacia el Potosí mexicano, dedicándose fundamentalmente a los oriundos del país, pero sin descuidar a otros indígenas, venidos de lejos, pero que ahora habitaban en la zona, como fueron los tlaxcaltecas, mexicas, otomés, etc., al igual que blancos, negros, mulatos, mestizos, etc., de los Reales de Minas cercanos, de las estancias ganaderas, pueblos y villas comarcanas; como fueron Casas Viejas, Charcas, Palmar de Vega, San Felipe, San Miguel, Tierra Blanca, San Diego, Xichú de los Indios y el Real de Xichú.

Al paso de las décadas fueron recibiendo donaciones y herencias, como minas de plata y haciendas donde beneficiar esta, dinero acuñado, ganados, solares, fincas urbanas y las haciendas de Manzanares, Lobos y Santa Ana, propias para las crías de ganados de toda alzada. Todo lo trabajaban y todo les produjo, lo que invertirán en expandir y consolidar su obra.

Son los primeros que plantaron vides en la región, lo que con el tiempo les dio muy buenas ganancias: las carnes, cueros y lanas de sus ganados se consumían en la región y aún en la capital virreinal, y sus silos están siempre con semilla para el consumo de su Orden. Deudas nunca tuvieron, y sí reservas para contingencias.

Su seguridad económica les facilitó, aparte de cumplir con su cometido principal, el mejorar siempre sus instalaciones, como curato, escuela, casa y templo, y el hacer múltiples mejoras en la población de San Luis de la Paz, como la

conducción higiénica del agua hasta el centro del pueblo para el consumo de sus residentes.

Los tiempos caminaron, los siglos pasaron, y para los principios de siglo XVII ya la belicosidad de los chichimecas habían quedado solo en las páginas de la historia; la región avanzó, las tierras cambiaron en mucho de giro, y de simplemente ganaderas, varias se transformaron en agrícolas; la minería progresó y nuevos filones se encontraron y explotaron; los rincones se comunicaron, y para el siglo XVIII, el antiguo corazón chichimeca era un emporio de riqueza, trabajo, paz, tranquilidad, todo fraguado por el tesonero esfuerzo de los religiosos de la Compañía de Jesús.

A principios de este siglo XVIII, la parte plana y baja de Guanajuato se había convertido en un vergel, en el granero del centro de la Nueva España, en una zona densamente poblada y prolifera en granos, pastos, ganados, artesanías, comercio, arriería, caminos, haciendas, ranchos, ciudades, villas, pueblos, congregaciones, colegios, escuelas, etc. La puerta de este emporio era la ciudad de Celaya, que contaba con aproximadamente 25,000 habitantes, rodeada de tierras

muy fértiles, donde prosperaban varias haciendas agrícolas que ocasionaban riqueza en sus dueños y en el país; cruzado por múltiples caminos, en los cuales se realizaba un intrincado tránsito y comercio; había un convento de carmelitas descalzos, un colegio y convento de franciscanos e igual de agustinos, pero los moradores, desde hacía tiempo, clamaban por contar con un colegio de jesuitas.

Desde el lejano año de 1641 los vecinos celayenses hicieron las primeras gestiones, las que no prosperaron; nuevamente se repitieron 38 años después y tuvieron igual suerte, pero en 1719 el capitán don Manuel de la Cruz Sarabia y su hijo ofrecieron varios bienes; consistentes en haciendas de labranza con ganados, aperos, construcciones, de tierras de riego por canal y criaderos para ganado; y para el asiento del posible colegio daban las casas de su morada, con templo dotado de todo lo necesario para celebrar, y dinero

“Los jesuitas habían llegado a la Nueva España en 1572 y al poco tiempo ya tenían tres colegios, donde sus miembros aprendían los idiomas más generales del reino”.



en efectivo para los primeros gastos. Esta vez, viendo los jesuitas la seguridad económica para la fundación, aceptaron y crearon en 1720 el colegio, aunque hasta años después obtuvieron la autorización del rey.

Los jesuitas en la región de Celaya fomentaron el cultivo del olivo y de la vid; misionaron incansablemente por el Bajío, llegando a abarcar una amplia zona de influencia, donde se volvieron indispensables.

El Bajío guanajuatense era largo, de los Apaseos a los pueblos del Rincón, era imposible que los de la Compañía de Jesús de la ciudad de Celaya lo atendieran todo; por lo que en 1731 aceptaron estos el ofrecimiento que un floreciente vecino de la villa de León les venía haciendo desde 1729 para establecerse en este lugar, consistente en haciendas de labranza y dinero. Crearon un hospicio, que llegó a ser colegio, aunque con múltiples dificultades económicas, al grado que en el periodo de 1739 a 1744 se retiraron de la villa, aunque luego volvieron; pero sin embargo, su quehacer se hizo notar, pues en la población de León, antes de su llegada, había mucha delincuencia y poco apego a la conducta católica, lo que con sus constantes prédicas y otros ejercicios, lograron erradicar la primera y dirigir bien la segunda; además de que también atendieron la región cercana a la villa.

A partir del siglo XVI un lugar muy socorrido por los jesuitas fue el Real de Minas de Guanajuato. Desde que los jesuitas se asentaron en Pátzcuaro fueron frecuentes sus visitas a este mineral, unas veces por simple tránsito, otras, respondiendo a invitaciones que los párrocos les hacían, tanto el del Real de Minas de Santa Ana, como el de Santa Fe de Guanajuato.

Fueron varias las misiones, que a lo largo de los tiempos hicieron los jesuitas en estas minas. El lugar siempre fue muy devoto del santo fundador de la Compañía, como lo demuestra el hecho de que en los primeros lustros del XVII, cuando Ignacio de Loyola solo había sido declarado beato, el Real lo había designado ya como su patrono y protector. Tal apego a la Compañía por los guanajuatenses, bien puede atribuirse, a la gran cantidad de vascos y montañeses que había en estas minas y a que Loyola era vasco. Eso también motivó que varias ocasiones se hiciesen invitaciones para que los jesuitas fundasen colegio en Guanajuato, pero estos nunca aceptaron. Alguna vez, sobre todo en los primeros años del siglo XVIII y bajo la influencia del dueño de la mina de San Juan de Rayas y Oidor de la Audiencia de la Nueva España, don Juan Díaz de Bracamonte, estuvieron a punto de admitir, tanto por la importancia social del petionario,



como por la seguridad económica que se ofrecía; pero siempre dudaban de hacer la fundación, pues Guanajuato, como todo lugar minero próspero, prometía poca inmunidad por los vaivenes de la riqueza en estos sitios, tanto por lo caprichosas y escurridizas de las vetas mineras, venero de la opulencia, como por la disposición humana, pues en las primeras décadas del siglo XVIII, los habitantes mineros de toda escala social de Guanajuato, que eran el noventa por ciento de la población total, eran muy indisciplinados, muy dados a la holganza y a los vicios, lo que le ocasionaba constantes delitos, sobre todo contra los patrimonios y de sangre. Guanajuato era el imperio del vicio y de la delincuencia, lleno de tugurios de toda ralea, prostíbulos por doquier, palenques en cada barrio y pueblos mineros cercanos, inseguridad total de transitar por sus calles, plazas y caminos, y la confianza no la brindaban ni siquiera los atrios e interiores de templos y conventos. El día de raya, el Real de Minas era todo música, cantos, gritos, alcohol, armas blancas, detonaciones, heridos, robos y muerte. Los trucos o casas de juego siempre estaban repletos de todo tipo de individuos, desde linajudos españoles y criollos, hasta pelados mestizos e indios; donde se jugaba desde el salario semanal, hasta la mina completa, pasando por haciendas, ropas, residencias, llegando, según dice la leyenda, a apostar el cuerpo de la consorte. Por largos tiempos esa vida de dispendio, desorden, flojera, juego de azar, delincuencia, impidió el establecimiento en Guanajuato de la Compañía de Jesús.

Pocos lustros faltaban para que la villa de Santa Fe de Guanajuato y sus Reales de Minas cercanos entraran a su época de gran opulencia minera, y por lo tanto económica, la que se inició en los años sesentas del XVIII; pero desde prin-

cipios del siglo se empezó a sentir un desarrollo económico minero, sobre todo con la bonanzas de las minas de Cata, Mellado, Sirena y Rayas; y tal, lo prueban las múltiples obras que se hacían en la villa, como la construcción del templo de Cata, donde se venera al Cristo de Villaseca, que fue inaugurado solemnemente en 1725. En 1726 se concluyó la edificación del templo de San Roque, al año siguiente los religiosos betlemitas crearon un hospital para ayuda de los mineros enfermos; se otorgó en 1730 el primer título de nobleza que hubo en Guanajuato, el de Marqués de San Clemente, a don Francisco Matías de Busto y Moya, dueño de las minas de Cata, Mellado, el Sol y de las haciendas de beneficio de Durán y San Clemente. En 1732 se concluyó la fábrica del templo dedicado a la Virgen de Guadalupe y en el mismo año la hermana del Marqués, viuda rica, dueña de minas y haciendas agrícolas en el Bajío, doña Josefa Teresa de Busto y Moya, muy influida por los jesuitas que periódicamente visitaban la villa por el cura párroco del lugar y por su hijo, que era sacerdote secular, nuevamente hizo al Padre Superior de la Provincia de la Compañía de Jesús en la Nueva España la proposición de fundar un colegio en Guanajuato, para lo que ofreció fuerte y suficiente cantidad de dinero, así como bienes inmuebles. A su propuesta se unieron la de su hermano el Marqués de San Clemente y la de aproximadamente diez mineros acaudalados, que ofrecieron dar para lograr la creación, como para mantenerla y construir lo necesario, tanto dinero en efectivo, como la famosa “piedra de mano” de las minas. Esta institución de la “piedra de mano” solo existía en los centros mineros, y consistía en una piedra que contuviera plata u oro, y que cada obrero al terminar su faena y salir de la mina al exterior debía escoger y llevar hasta la boca de la cueva, para depositarla en un chunde que estaría en la puerta. Cestos que llenos de rocas con valor, eran entregados a los administradores de las obras a las que se destinaban, como fue el caso de los jesuitas en Guanajuato.



Dichos ofrecimientos fueron asegurados a través de compromisos formales por medio de instrumentos notariales. Con tal, esta vez el superior jesuita vio mayor garantía en la perpetuidad de una creación de su Orden; además de que había huellas de que Guanajuato se estaba acercando a sus tiempos de gran opulencia económica, lo que aseguraba una vida y desarrollo firmes a lo que llegasen a crear en la localidad.

Después de ofrecimientos, estudios, opiniones de particulares y oficiales, aceptaciones, confirmaciones de toda índole, la Compañía de Jesús aceptó recibir lo propuesto en bienes y crear un provisional hospicio con una escuela de fundamentales letras. Los primeros días del décimo mes de 1732 dieron inicio en Guanajuato sus labores. Les fueron entregados para morada y escuela la casa hasta entonces habitada por su benefactora, y como templo para el culto religioso, la antigua capilla del hospital de los indios otomíes.

A medida que los tiempos caminaron, la obra se fue consolidando; primero alcanzaron la autorización Real y de hospicio quedó en colegio firme, con el nombre y advocación de la Santísima Trinidad; luego, con la ayuda amplia

de los guanajuatenses, iniciaron la construcción del majestuoso templo y colegio; obra que en su hechura llegó a dispendios que se antojan de leyenda, pero que fueron muy reales; posteriormente el rico hacendado Pedro Bautista Lascuráin de Retana, influido por el obispado de Michoacán, le heredó al colegio sus haciendas de Parangueo, Quiriceo, La Iglesia y Cerritos, situadas en el Valle de Santiago, cuyos productos debían ser aplicados en tres cometidos, primero: en la creación de misiones que debían dar periódicamente los jesuitas de Guanajuato en toda la diócesis michoacana; segundo, en la implantación de una cátedra de filosofía en el colegio guanajuatense, y tercero: en dotar anualmente a una joven pobre al contraer nupcias. Al semiconcluir el edificio para el colegio, se abrió la cátedra de filosofía, que pronto contó con un buen número de alumnos, y se iniciaron los recorridos misionales.

“A partir del siglo XVI un lugar muy socorrido por los jesuitas fue el Real de Minas de Guanajuato”.



La ciudad de Guanajuato, que lo era desde 1741, fue sintiendo la acción de los jesuitas al cambiar las conductas particulares y sociales, de malas a buenas, de negativas en positivas; pues en mucho con las prédicas, sermones, misiones, ejemplos de los jesuitas, disminuyó la delincuencia, pendencia, uso desmedido del alcohol y apego al juego. Además, la minería guanajuatense y sus derivados entraron a la época de gran bonanza, sobre todo a partir del reinado de Carlos III y su política económica, lo que vino a consolidar la labor jesuítica en la región. Para tal, fueron destinados al colegio de Guanajuato sacerdotes de amplia cultura y valor humano, como fueron Sardaneta y Legaspi, Coromina, Borrote y otros.

A medida que los tiempos transcurrían, los jesuitas se habían ido enraizando y cimentando y su labor produciendo en la región, comprendida desde el pueblo de San Luis de la Paz. Desde este pueblo se abarcaba y trabajaba gran parte de la Sierra Gorda guanajuatense, donde estaba el Real de Pozos o Palmar de Vega, el Real de San Francisco de Xichú, el Real de Atarjea, el pueblo de San Juan Bautista de Xichú y el pueblo de Santo Tomás Tierra Blanca. En Pozos, aunque había cura párroco y ayudantes seculares, los jesuitas misionaban entre las cuatrocientas personas de todas clases que lo habitaban. En el Real de Xichú, donde también había párroco secular de planta, los jesuitas de San Luis de la Paz ocurrían a su llamado. Lo mismo pasaba en el Real de Atarjea, con la salvedad de que el cura era franciscano, dependiente del pueblo de Xichú. El pueblo de San Juan Bautista de Xichú, donde había convento de franciscanos, quienes se encargaban de la parroquia, era muy frecuentemente visitado, en el plan de trabajo, por los jesuitas, pues, aparte de San Luis de la Paz, era la comunidad más importante y numerosa de la sierra: residían como tres mil individuos, entre los que predominaban los indígenas. El vecino pueblo de Santo Tomás Tierra Blanca, dependía de la parroquia del pueblo de Xichú, que también abarcaban los jesuitas.

La puerta del Bajío: Celaya; segunda fundación jesuítica en el territorio del actual estado de Guanajuato, donde daba principio el Gran Mezquital, abarcaba en el siglo XVIII la propia ciudad cabecera y los pueblos de Yuririapúndaro, San Miguel Emenguaró, Urireo, San Juan de la Vega, San Miguel Jerécuaro, San Juan Bautista Apaseo, San Francisco Chamacuero y Acámbaro. Los jesuitas radicados en su colegio de Celaya atendían a toda la población de esta jurisdicción.

Los religiosos jesuitas del colegio de León atendían la villa misma y toda su jurisdicción, que comprendía los pueblos de indios de San Francisco del Coecillo, San Miguel, San Francisco del Rincón, la Purísima Concepción, San Francisco de Pénjamo y la congregación de españoles de San Pedro Piedra Gorda.

La ciudad de Guanajuato, donde estaba el último colegio fundado por los jesuitas en esta región, comprendía varios Reales de Minas situados en su áspera sierra, entre ellos Real del Monte de San Nicolás, Real de Peregrina, Real de San Lorenzo, Real de la Trinidad, el Realejo, Sirena, Mellado, Rayas, Cata, etc., y las congregaciones de Silao, Marfil e Irapuato. Todos estos lugares eran constantemente atendidos en lo espiritual y material por los jesuitas del Colegio de la Santísima Trinidad, en una labor agotadora pues la jurisdicción era densamente poblada.

Además, estos jesuitas residentes en Guanajuato, misionaban periódicamente por todo el obispado de Michoacán, de acuerdo con lo dispuesto en su testamento por Lascuráin de Retana y aceptado por estos. Muchas veces, en esas largas correrías, los sorprendieron las epidemias y quedáronse en los pueblos atendiendo a los enfermos, siendo algunos misioneros atacados por los padecimientos.

La pobreza, mansedumbre y humildad, con que se conducían los miembros de esta Orden, la sapiencia y reflexión de sus decisiones, la profunda determinación de sus juicios, las atinadas soluciones a los problemas por graves que fueran, crearon en el hombre de la montaña y de la planicie guanajuatense, de cualquier peldaño de la escala social, un apego especial hacia ellos.

El tratar igual y bien a los desiguales era su conducta social, no había ningún cambio en su conducta con los agrestes indios de la Sierra Gorda o de otra parte, con los rústicos campesinos abajeños, los ricos hacendados o comerciantes, los cultos criollos, los pedantes peninsulares o los acaudalados mineros. Eso les hacía una imagen agradable para los lugareños.

Los oriundos, de indios a criollos, veían en los jesuitas a unos sabios, a veces unos santos, pero alguien tan igual como ellos, que también pensaba y sentía como ellos, que también repudiaba al español porque presentaba el colonialismo y la subordinación del mexicano; el favoritismo y las canonjías al peninsular,

la desigualdad entre el nacido aquí, tratado como inferior y el alumbrado allá, distinguido como superior; la discriminatoria actitud de los españoles de tener los mandos, en todos los órdenes y los puestos medios y bajos los nacionales; en pocas palabras de no gobernar su patria y ser gobernados por extraños a la tierra. El jesuita criollo amaba como tal a esta tierra, sus costumbres, tradiciones, cultura propia, pasado, historia; sentía más apego y arraigo a ella que a cualquier otra parte, era pues mexicano por nacimiento y por amor, y español por tradición y por ley.

El jesuita criollo, de acuerdo con la doctrina más moderna del estado de esos tiempos que él conocía, no podía justificar el despotismo del rey y demás funcionarios iberos, hacia los habitantes de este reino de México, que tanto les producía. De acuerdo con esa moderna filosofía política del estado, el monarca no podía tratar a sus súbditos como entes sin entendederas, sin raciocinio, sin capacidad intelectual, sin conciencia, como si fuesen animales, pues sostenían que el hombre era hechura a imagen y semejanza de Dios, y sin ser esta deidad, tenía capacidad de decisión de regir su conducta, de determinar su vida; era el hijo predilecto de Dios, su creación más querida.

El rey era otro ser humano, que estaba donde estaba no por decisión divina directa, sino por conducto de la voluntad de sus gobernados. Y era rey para gobernar bien, buscando la felicidad de sus gobernados. Los jesuitas entendían que la soberanía estatal era la suma de todas las voluntades, donde el gobierno, del rey para abajo, tenía el poder de mando, por delegación que el pueblo hacía de su soberanía.

La actitud crítica de los jesuitas, sobre todo de los criollos, que eran la mayoría, hacia el gobierno; el apego de los naturales a esta tierra, su patria; su filosofía política; la defensa de lo nacional; el arrastre que tenían en las multitudes; su organización interna y el hecho de que de acuerdo con sus constituciones, estaban más atados al papa que al rey, debiendo obediencia absoluta al pontífice y relativa al monarca; ocasionaban un peligro para la integridad española que generó desconfianza de la corona.

La amenaza que representaban los jesuitas para la indemnidad y seguridad de España y sus dominios determinó al rey Carlos III a expulsarlos de todos sus reinos. Así, el 25 de junio de 1767 se trató en todos los confines donde estuviesen asentados los de la Compañía de Jesús, de cumplir la cruel pragmática de expulsión. En los colegios de Celaya y León no hubo ningún problema, todo se llevó de acuerdo a las instrucciones dadas, pero en San Luis de la Paz y en Guanajuato, el pueblo se amotinó al tratar los comisionados de cumplir la orden de

expatriación; los pueblos tomaron a los jesuitas y los escondieron de sus posibles captores, se hicieron de armas y hubo varios desórdenes, fue necesaria la venida del visitador José de Gálvez y tropa armada, para sofocar los tumultos y ejercer en ellos para escarmiento, graves castigos.

La labor jesuita fue suspendida, en algunas partes se trató de continuar con otros elementos, pero nunca fue igualada.



Benjamín Valdivia

Latinoamérica profunda: expresión y dispersión

1. A la vuelta del archipiélago

Todo mundo coincide en que la visión de América Latina desde el exterior dista de ser unitaria, tampoco es homogénea la versión que se tiene desde ella misma. La diversidad de planteamientos parece no tener otro resultado que la confusión.

Octavio Paz, en su obra *El signo y el garabato*, de 1973, se pregunta si Latinoamérica “¿es una o varias o ninguna?” Y establece seguidamente la dimensión de su interrogante: “Quizá no sea sino un marbete que, más que nombrar, oculta una realidad en ebullición —algo que todavía no tiene nombre propio porque tampoco ha logrado una existencia propia”. Con intuición clara, ese poeta mexicano atisba lo que había remarcado en otras instancias: las palabras proceden por indeterminaciones y sus significados se alteran en razón de las intenciones o el uso. Aplicar el vocablo ‘Latinoamérica’ al conjunto subcontinental ubicado al sur de Estados Unidos enfrenta asperezas e inconvenientes que son, si no insalvables, sí pletóricos de dificultades. No obstante, el vocablo se aplica. Pongamos así las cosas: no hay otro objeto en la realidad al que podamos nombrar ciertamente como Latinoamérica. Que sea esta una “realidad en ebullición” no desmerece que se le pueda denominar de tal modo. La pregunta de Paz quiere

distinguir y esclarecer, pues no nos referimos a lo mismo cuando, bajo igual vocablo, evocamos una, muchas o ninguna realidad. Lo que ha sido más cómodo en algunos autores es renunciar a la posibilidad de que haya algo a llamar Latinoamérica. Normalmente son los autores para los cuales no hay ninguna dificultad para hablar del *continente americano* como una realidad innegable, cuya proyección política sería un panamericanismo que ya sabemos de dónde ha venido. Dicha comodidad es alterada por una realidad no menos evidente: que esa palabra es usada; y se usa para designar algo definido. Forcemos un poco el discurso para acotar esto: el vocablo ‘Latinoamérica’ designa algo definido: una región del mundo que pretende su propia definición. Como su contenido surge con el siglo XIX y rápidamente es desplazado por el contenido del ideal estadounidense del panamericanismo, podemos creer que ‘Latinoamérica’ es una voz vacía, pero nada estaría más lejos de la verdad. Respondiendo diligentemente la interrogación de Paz diríamos que Latinoamérica es una y es muchas, pero no ninguna. Que tiene mucho de marbete, es cierto; así como que designa algo que no parece tener existencia propia.

La existencia subsidiaria de América Latina, como dijimos hace no mucho,¹ se liga con su estar fraccionada en variadas naciones “independientes”. Siendo una y muchas, Latinoamérica fluctúa entre su perspectiva de conjunto y los intereses particulares de sus componentes. Añadimos a eso la cantidad de expectativas mundiales sobre Latinoamérica y los enlaces entre lo externo y lo interno en su

¹ Benjamín Valdivia, “Independencia de Latinoamérica en la actualidad”, *Colmena Universitaria*, núm. 92, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 2013, pp. 37-58.





existencia y tendremos a la vista la complejidad a la que se enfrenta toda revisión. Si subrayamos en la frase de Octavio Paz el *todavía*, notaremos cómo se une a la complejidad cierta dosis de adivinación, o al menos de prospección y esperanza.

El mundo europeo percibió en la diferenciación indígena de América una unidad de subyugación. En ese momento, para ellos, todo era igual: monstruosidad, salvajismo, desproporción. O, en su vertiente más positiva, era la tierra originaria, edénica, y por tanto inculta e incivil. Como sea, América se veía seccionada y disminuida. Baste recordar la línea alejandrina, que sobre un mapa (que además no correspondía a la realidad geográfica) señala a quién —portugueses o españoles— habrían de pertenecer las tierras que ya pertenecían a sus pobladores. Y las primeras discusiones europeas en el siglo XVI al respecto eran sobre si los americanos pueden ser considerados seres humanos o no. El hecho mismo de tener tal discusión evidencia el desprecio producido por la ignorancia. Forzando la pregunta, diríamos: ¿acaso eran humanos quienes proponían esa discusión? Y más: ¿acaso debemos agradecer a los europeos que finalmente nos hayan reconocido como humanos? Al parecer no solo se vio en América un territorio sujeto a *destinos manifiestos* consecutivos, tanto de Europa como de Estados Unidos, sino a humanos a los que se les ha hecho el favor de reconocerlos como tales.

A la postrera aceptación de que sí se trataba de humanos en América le siguió un retazo de pronunciamientos teológicos bañados, más adelante, de ilustración y ciencia para demostrar que los americanos eran no más que europeos olvidados de la mano de Dios. No presentaremos en detalle esa nueva construcción del hombre americano sino destacaremos, otra vez, el carácter de aislamiento

en el que se insistía en dichas argumentaciones. Pongamos, a guisa de ejemplo, un par de tesis que hubieron de ser tratadas por Feijoo, ya en el siglo XVIII. A dos siglos de la dominación europea sobre América y en la bullente época de los espíritus ilustrados, se buscaba demostrar que el continente americano se pobló a partir de antiguas emigraciones europeas. En el tomo V de su *Teatro crítico*, el padre Feijoo escribe un artículo titulado “Solución del gran problema histórico



sobre la población de la América, y revoluciones del orbe terráqueo”. Analiza en él las diversas teorías y condena de inmediato las que suponen un origen simultáneo de muchos hombres y mujeres en diferentes partes del planeta, porque inducen “a los espíritus incrédulos para impugnar el dogma de que Adán y Eva fueron padres universales del humano linaje”. Consecuentemente, si Adán y Eva son “padres universales”, los americanos habrán de considerarse humanos —muchas gracias por la deferencia— porque son de origen europeo bíblicamente garantizado. Nada diremos sobre si la Biblia está hablando de hebreos, y no de europeos, al referirse a Adán y Eva (con lo que americanos y europeos tendrían origen semítico), sino al afán ilustrado de pregonar la igualdad entre los seres humanos, americanos o europeos, aunque sea porque el americano es un *europoe históricamente aislado* y sin evolución. Concluye Feijoo en que los cataclismos geológicos han sido demasiados hasta hacer imposible cualquier trazo en mapas de la ruta migratoria europea hacia América.

El segundo ejemplo a tratar se encuentra en el tomo IV del mismo *Teatro crítico*, bajo el título de “Españoles americanos”. Confiesa ese autor que se dirige a destruir una “persuasión vulgar” en España, consistente en que “los criollos o hijos de españoles que nacen en América, así como les amanece más temprano que a los de acá el discurso, también pierden el uso de él más temprano”. El hecho mismo de que Feijoo se ocupe de la defensa de los “españoles americanos” hace ver cuán arraigada se hallaba en España, entre otros

despropósitos, tal idea. En el siglo de la Ilustración se conservaban múltiples creencias, no siempre de tinte anecdótico, que rebajaban en la opinión popular al recién reconocido hombre americano, para garantizar que el más salvaje de los europeos estuviese, en la mente del pueblo, por encima del más elevado ingenio de América. Sobrarán casos particulares que podrían traerse aquí. Pero es de mayor importancia, en este momento, mostrar ese talante de la construcción de la imagen popular de América en Europa como una tierra de limitaciones, que hace desmerecer el estatuto humano de los hijos de europeos nacidos acá. Claro que el padre Feijoo no se ocupa de la defensa de los indígenas, quizás porque a su ver serían indefendibles, a pesar de presentarlos como de origen europeo.

Discusiones como las del siglo XVI o las del XVIII nos hacen captar el mensaje: Dios creó a Adán y Eva como europeos (o al menos como padres directos de los europeos) y de ningún modo pudo crear al hombre americano sino como derivación primitiva y aislada de los europeos menos evolucionados. Así, el destino estaba marcado para que no hubiese un origen americano diferente ni un desarrollo de artes, ciencias o política que no estuviese ontológicamente menguado.

A partir de esa postura europea será comprensible que Latinoamérica insista en sus raíces precolombinas. No obstante, las independencias nacionales son fundamentalmente mestizas, con matices criollos, y desplazan, en su aspiración de futuro y de igualdades, aquella raigambre autóctona que podría darles su diferenciación e identidad ante el mundo. En ese entendido, la identidad latinoamericana a ser construida no puede prescindir de los referentes indígenas y tampoco de los referentes europeos (o estadounidenses). Luis Cardoza y Aragón, en su artículo “La conquista de América”, de 1988, presentaba esa mezcla necesaria como un enfrentamiento entre mitologías divergentes que habían tenido la ocasión histórica de disputarse una primacía que resultaba imposible, pues, con una tensión dialéctica muy dramá-



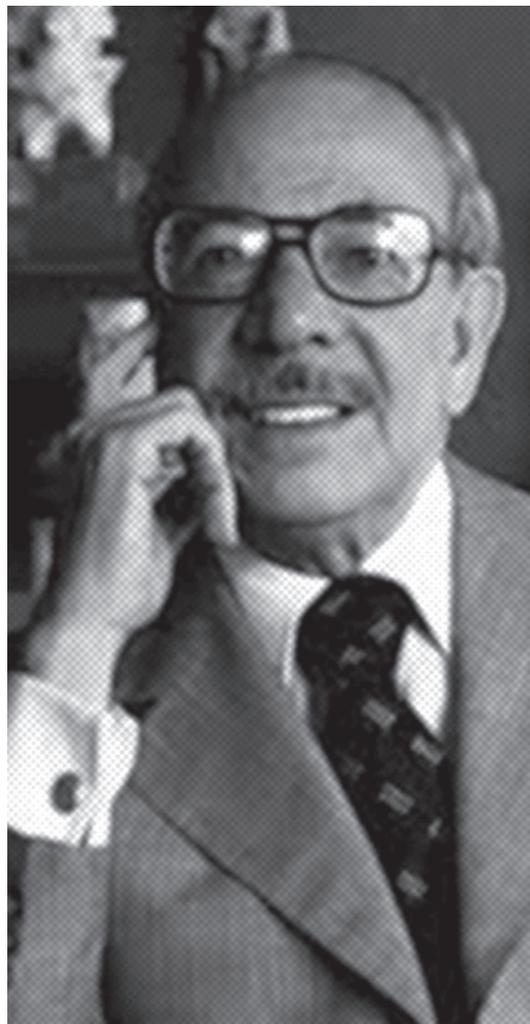
“Los criollos o hijos de españoles que nacen en América, así como les amanece más temprano que a los de acá el discurso, también pierden el uso de él más temprano”.

tica, sugiere que las determinaciones latinoamericanas llevan a la formulación de un tercer mito, precisamente el del mestizo. Son mitos todos ellos, pero también son realidades. América Latina edifica el actual mito de su ser a partir de sus afluentes culturales. En el artículo dicho, previene Cardoza y Aragón lo que será irremplazable: “Pensar hondo y aseadamente en esta larguísima batalla de mitos”. La profundidad y la limpidez de largo alcance atezarán al pensamiento nuevo hasta conducirlo a una certeza de esa realidad mítica y mixturizada. Así lo apunta Cardoza y Aragón: “Soy un mestizo, tengo mi lugar. Un lugar entre Apolo y Coatlicue. Soy real, me fundo en dos mitos”. Apolo y Coatlicue simbolizan el trenzamiento de mundos antes opuestos y ya de destino inseparable. ¿Cuándo pensó la danzante diosa regir sus territorios con encarnamientos de égida, siringa y peplos? Y el solar olímpico tampoco presagiaba su pervivencia en

los confines osamentados de otro hemisferio. En su libro *El Brujo*, Cardoza y Aragón apunta que “las imágenes contradictorias entre sí configuran la imagen exacta”. Tal vez el mejor trazo de esa figuración imbricada sea el panel central del friso *Nuestros dioses*, del impecable Saturnino Herrán: la piedra fundamental —monolito de la diosa— entrevera las vetas de la cruz y el cuerpo sacrificado de Cristo sin que la vista (o la idea) pueda expropiar los componentes de una y otra figuras. Es la *imagen exacta*, destellante de contradicción. Nuestros mitos —*Nuestros dioses*— son dos. Apolo y Coatlicue. El sol y la piedra. O como diría Octavio Paz: *Piedra de sol*. Imaginemos la raíz latinoamericana, basamento pétreo de todo posible erigirse en cultura autónoma, alumbrada por el giro mundial, de eje occidental, del astro perpetuo. En su encabalgadura se acopla la disolvencia de los puritanismos y se consigna la persistencia de las mezclas: Latinoamérica ya no tan solo indígena, pero nunca únicamente de luz exterior.

El fenómeno extraño es la exaltación del mestizismo, ese admitir un orgullo incauto que abomina de lo indígena mientras se regodea de no ser metropolitano. Mucho del pensamiento en Latinoamérica ha padecido esa tercera dislocación: perdió su indigenia sin encontrar una sustitución foránea a ese abandono. La cultura mestiza no redimió la cuestión india. Con fuerte sentimiento de culpabi-

lidad y como reacción mestiza a la europeización de nuestros países, como afirma Fernando Benítez, se descubrió nuevamente el pasado precolombino. Benítez se ocupa de su país (en su obra *Los indios de México*), pero es de alcance latinoamericano. Su argumento es solidísimo y nos muestra cómo el tesoro indígena “brotó literalmente del suelo” mediante excavaciones y hallazgos, llegando a producir “un movimiento de interés semejante al que recorrió Europa cuando Cortés le mostró a Carlos V las joyas de los aztecas”. De inmediato se oficializó el pasado y, dice, “nos apresuramos a darles cartas de naturalización a los muertos, a nacionalizarlos, a considerarlos nuestros abuelos”. Es tal la comparación que hace Fernando Benítez, que deja poco espacio a la duda (y confirma la cardoziana fusión coatlicue-apolínea). Veamos sus palabras tan ciertas: las piezas de Jaina lucen “más bellas que las tanagras griegas”; las olmecas cabezas gigantes tienen “el mismo sentido de monumentalidad”; los frescos mayas se equiparan a los decorados del palacio de Cnosos, y hay piezas labradas en hueso “con el detalle de los marfiles chinos”. Ni qué decir de las ciudades invisibles subyacentes a las ya exploradas, nos advierte. El mestizista adquiriría un jubiloso blasón que mostrar a las aristocracias rancias. Acota Benítez: “Nuestro árbol genealógico se amplió, se modificó, se visitó de brillantes escudos indios” para abarrotar museos, latrocinios e instituciones. Con ello, nos convertimos “en millonarios gracias al trabajo de los indios muertos”. Y entonces, siguiendo el argumento, hicimos el “negocio de las almas muertas” y procuramos ocultar los tesoros coloniales (que ya tenían algo de mestizos) para mostrar, “a los reyes y a los altos dignatarios que nos honran visitándonos”, algo originario, parte auténtica de la raíz cultural, hasta conferirle a lo precolombino “el papel de embajador”. Sin embargo, y aunque “el arte siempre ha sido un buen alcahute de los pueblos débiles”, la reconstrucción de Teotihuacan y la traducción del nahua por el padre Garibay “no se traduce en beneficio alguno para los indios”. La conclusión de Benítez es demoledora: el mestizismo, apoyado en su



abolengo arcaico para hacerse presentable al mundo, utiliza la imagen indígena (y hasta la mutila), olvidándose de “los indios vivos”.

En el punto en que los potentados criollos asumen el poder y se buscan una carta de autenticidad en los restos del indigenismo, surge una situación imprevista: la unificación latinoamericana, en su vertiente precolombinante, factura sus intenciones a un pasado indígena que, como sabemos, estipula diferencias de todo tipo, desde las meramente geográficas hasta las de cosmovisión y fundamentos. No es igual la cultura inca de la alta montaña que la de los patagones, los guaraníes o los jíbaros, los mayas de la costa centroamericana o los aztecas del altiplano de México. Es decir, cada instancia de la cultura mestiza, al volver la mirada histórica a su ancestralidad, ve precisamente su diferenciación, no

solo ante el mundo europeo sino ante sus congéneres latinoamericanos. Hay un orgullo unificado del mestizismo, pero ante una amplia gama de antecedentes indígenas no necesariamente compatibles entre sí. Las pervivencias de ancha duración han producido desviaciones del proyecto cultural de las repúblicas independientes que limitan las integraciones, incluso en el orden interno de cada país. Cuando se contempla la relación cultural entre los porteños bonaerenses y los habitantes del norte argentino, o entre la población del sureste de México y los estados de su frontera norte, apreciamos qué tanto se ha mantenido el archipiélago



de las culturas indias como tendencia pesada luego de siglos de colonialismo, de lucha independentista y de neocolonialismo.

Las pervivencias acotadas arriba se agudizan en el entorno indígena del tiempo presente, pues si bien existe un diálogo entre las culturas mestizas, a pesar de su diferente origen nativo, prácticamente no hay líneas de vinculación entre sí de las comunidades indígenas subsistentes. Los grupos indígenas actuales constituyen, en cada país latinoamericano, islas dentro de islas. En esa opacidad vital, hay una política contradictoria respecto de esos grupos: se pretende otorgarles —muchas veces mediante la discriminación, la marginación o el alejamiento— un espacio propio para asegurar su estilo de vida; pero, como eso ha significado que no puedan ingresar a los bienes y servicios generales de las sociedades mestizas, también

se sigue la política contraria, la de la “integración”, que en gran número de casos resulta en la pérdida de la cultura que se buscaba proteger. Ya sea en la marginación o en la pretendida integración, las comunidades indígenas reflejan siempre el padecimiento de ser explotadas, *todavía*.

Será pertinente, con relación a lo dicho, disponer del excelente ejemplo marcado por Fernando Benítez:

En la Sierra Mazateca, habitada por 80 mil indios productores de café, no existe un solo invasor blanco. Se piensa que estos indios, celosos de su independencia, han logrado salvarse de los explotadores. Sin embargo, el optimismo se desvanece pronto. A gran distancia de la Sierra, en Córdoba, el monopolio de Zardain y Cía. les compra a precios baratos el café y les vende caras las mercancías indispensables para su vida. Los agentes —indios de la sierra a sueldo del monopolio— adelantan dinero, especulan, vigilan, aterrorizan. Cuando uno de los suyos se levanta y se empeña en organizar una cooperativa de productores, ese rebelde es condenado a muerte.

El autor de *Los indios de México* presenta otros casos que revelan mayor sufrimiento y explotación, no en abstracto ni en teoría sino en las difíciles convivencias de la situación cotidiana. Tan aparente es la autonomía de las comunidades indígenas, que pareciera estar al margen de la explotación foránea; pero su necesaria inserción en procesos económicos más amplios los convierten en víctimas de las grandes empresas que, como ha sido, les compran barato y les venden caro. En eso no hay distinciones entre indígenas y criollos. Sujetos a políticas contradictorias, encadenados a lo que Benítez llama “el mundo fosilizado” de los usos y costumbres, los grupos indígenas se han mantenido hasta el hito de la posmodernidad, aunque con amenazas crecientes para su supervivencia, pues, citando finalmente a Benítez, “el muro sigue en pie”. Y detrás de ese muro la agonía es una realidad desesperante.

2. La voz comunitaria

Testigos de la tragedia permanente de su ser, los latinoamericanos persisten en la paradoja de provenir de una diversificada raíz indígena y enfrentar una explotación unificada. Buscar identidades en lo precolombino no deja de ser un separante entre nuestros países, así que se ha ensayado, en el siglo XX, una alternativa: aceptar la diversidad indígena como única. Expliquemos el caso con una

alegoría. Al reconocer las raíces dispersas del árbol latinoamericano, también nos es visible que hay una frondosa diversidad en el ramaje que forma su presente; lo que nos queda de unidad —y que es nuestro soporte y fortaleza— es el tronco que nos afirma en la tierra y nos soporta en el aire en el que se expande nuestro ser. Tronco único que proviene de muchas raíces y procrea muchas ramas, pero siempre con fibras integradas y ascendentes que se fusionan en el esfuerzo común de mantenerse vivas. Cuando se captó que las tesis que podríamos llamar “de la tierra” mantenían separada cada pequeña región según su suelo originario, se intentó practicar la tesis que aquí he llamado “del árbol”. Cambiar el enfoque sobre Latinoamérica podrá llevarnos a nuevos entendimientos de nuestra historia y nuestro destino. Indudablemente nutrido “de la tierra” indígena, el “árbol” latinoamericano ha extendido sus ramajes; resta todavía alimentarlo para que otorgue sus frutos de futuro.

A mi ver, ese tronco magnífico se configura con la ancestral forma organizativa de nuestros países: la comunidad. Abrirse a la voz comunitaria es un proceso contrario al de la tradición de Babel, que conducía a la separación de las lenguas. En Europa se ha dado una solución, onerosa pero eficaz, a la dispersión lingüística: el poliglotismo. Dos, tres o cuatro idiomas resuenan con normalidad en el europeo promedio. Esa misma dispersión ataca otros lugares del planeta. Pensemos en la casi insalvable cantidad de dialectos chinos; o en los padecimientos del gobierno central soviético para encontrar “una lengua común” para las repúblicas confederadas. Y la situación no es distinta en África. Evoquemos esa pulverización del lenguaje en África mediante la biografía del poeta Rimbaud, quien vivía con nueve concubinas, cada cual procedente de otra tribu: a cada una le hablaba en el dialecto correspondiente, pero ninguna de las nueve podía entender a la otra. Ilustrativo como es, este apunte biográfico del poeta maldito nos permite apreciar que América Latina no sufre ahora esa dispersión lingüística y que la multiplicidad de idiomas precolombinos, por circunstancias históricas muy específicas, han dado su sitio a unos pocos idiomas europeos, principalmente el español y el portugués, principalmente. Con todas las variantes y regionalismos que se quiera, estos idiomas, que también tienen fuente histórica común, reducen dramáticamente la tendencia centrífuga.

El sentido de comunidad puede darse, ya, en esas pocas lenguas. Y más aún que sobre los aspectos de lenguaje, la comunidad se funda en su organización productiva. La exploración de esa modalidad se puede encontrar en los ensayos de José Carlos Mariátegui, quien analiza de cerca la experiencia del *Ayllu* o comunidad. Al finalizar el apartado IV de su “Esquema de la evolución económica”, en



la obra *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, de 1928, Mariátegui constata la sobreposición de formas productivas según los antecedentes y las regiones: “en el Perú actual coexisten elementos de tres economías diferentes. Bajo el régimen de economía feudal nacido de la Conquista subsisten en la sierra algunos residuos vivos todavía de la economía comunista indígena. En la costa, sobre un suelo feudal, crece una economía burguesa que, por lo menos en su desarrollo mental, da la impresión de una economía retardada”. Con apuntamientos marxistas, Mariátegui da fe de un desarrollo desigual de las regiones, de tal modo que junto a la burguesía en ciernes se mantiene el “suelo feudal” y el comunitarismo indígena, el cual proviene de una época precolombina y demuestra su capacidad, aunque precaria, de subsistir hasta entonces.

Para Mariátegui, el liberalismo, con su “fórmula individualista”, ha pasado ya. En la misma obra, en el ensayo “El problema de la tierra”, considera que esa formulación no individualista da “un carácter peculiar a nuestro problema agrario: la supervivencia de la

comunidad y de elementos de socialismo práctico en la agricultura y la vida indígenas”. Y añade, más adelante: “en las aldeas indígenas donde se agrupan familias entre las cuales se han extinguido los vínculos del patrimonio y del trabajo comunitarios, subsisten aún, robustos y tenaces, hábitos de cooperación y solidaridad que son la expresión empírica de un espíritu comunista. La comunidad corresponde a este espíritu. Es su órgano. Cuando la expropiación y el reparto parecen liquidar la comunidad, el socialismo indígena encuentra siempre el medio de rehacerla, mantenerla o subrogarla”. Mariátegui resalta, aunque de modo poco ortodoxo, esa tendencia de “socialismo práctico” que es “expresión empírica de un espíritu comunista”. Es notable, sobre todo, la percepción de la cooperación intracomunitaria, la cual puede verse en ejercicio en muchos otros ámbitos de la vida, no solamente indígena sino en las diversas urbanizaciones y conglomerados ciudadanos a lo largo de todo el territorio. Ampliando la observación de Mariátegui a lo que él mismo hacía notar sobre las superposiciones de modos productivos subsistentes, podrían encontrarse (indagación que deberá ser motivo de otros

esfuerzos) las peculiaridades que adquiere la solidaridad comunitaria no solo en el *Ayllu* sino igualmente en las persistencias feudales, burguesas e imperialistas en los distintos puntos de Latinoamérica, que nos pudieran mostrar la posibilidad histórica y de futuro que tiene realmente la organización comunitaria como respuesta o contrapartida a las exageraciones aislacionistas del neoliberalismo que afectan ya no solo las relaciones sino la mentalidad misma de los ciudadanos, cosa que puede consignarse trágicamente en la vida cotidiana en Estados Unidos y, por desgracia, cada vez más en las grandes urbes del subcontinente.

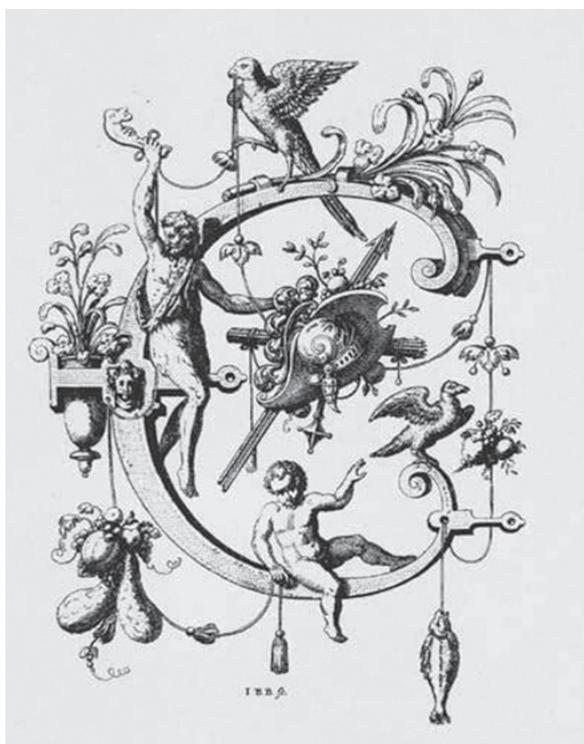
Hay que confesar que las comunidades en su conjunto también son objeto de explotación, como queda dicho en los ejemplos propuestos por Fernando Benítez. Así que, sin idealizar demasiado, reconocamos que el *Ayllu* también fue explotado en su conjunto por los intereses de las metrópolis autóctonas, pues las comunidades nativas rendían tributos gravosos a los centros de poder locales, y los pueblos periféricos eran obligados a entregar su riqueza a los imperantes, como fue el caso con los imperios inca o azteca. En esa misma conexión, no debemos olvidar que al hablar de Europa o Estados Unidos, en general lo hacemos como estrategia discursiva, pues cada una de esas regiones conserva, a su vez, las diferencias internas que le son dadas, y que en ambas regiones la explotación es también una realidad como en Latinoamérica. Con puntualidad lo ha dicho

“Hemos atisbado el paso de las culturas precolombinas originarias a la dominación colonial y su desplazamiento a una independencia política que descubrió el saqueo y la honda dependencia económica”.

el poeta brasileño João Cabral de Melo Neto, en su discurso de 1954 “Cómo Europa ve América”: hay dos Américas, la del norte y la del sur, ante las cuales “el europeo reacciona de manera diferente” (en nuestras embajadas, dice el autor, nadie grita *go home*); además de ser necesario distinguir “las diferentes especies de europeos que ven las Américas” o “las diferentes visiones europeas de las diferentes Américas”, cosa que, añade, nos lleva a reflexionar sobre “la vieja y la nueva latinidad”. La visión europea de Latinoamérica no es homogénea, excepto, nos dice, en que se marca por “la ignorancia y la indiferencia” o las “actitudes mesiánicas”.

La voz de la comunidad latinoamericana no se podrá escuchar si no atiende a su multiplicidad, engendrada en el seno de la multiplicidad mayor de los otros continentes. En un artículo de enero de 1927, el poeta César Vallejo notifica una reu-

nión del organismo antecesor de la UNESCO en la que se quería “hacer conocer en Europa la producción intelectual y artística de la América Latina”. Con su pesimismo habitual, pero no sin verdad, el poeta peruano considera “muy insignificantes” nuestros productos “bajo la égida cultural de Europa”: “Unos pocos pensamientos de Bolívar y Sarmiento; unos breves paradigmas de estilo de Montalvo y Ricardo Palma. Nada más”. El sentir de Vallejo es que toda la obra cultural de Latinoamérica como colonia “no ofrece más que un muy mediocre interés para Europa” porque, poniendo aparte a Rubén Darío —“el cósmico”—



no hay prácticamente diferencias frente a los productos europeos. La salida que él vislumbra es la cultura precolombina, la cual tiene mucho que decir y se aparta radicalmente de lo que Europa haya siquiera imaginado. Entonces, ¿no será posible encontrarse con la voz de nuestra comunidad si no es mediante el recurso al orbe arcaico? ¿No podemos ser auténticos y a la vez contemporáneos? Pareciera estarnos negada la simultaneidad creativa ante el mundo europeo. No obstante, el propio César Vallejo, en artículo publicado en *Variétés* el 22 de octubre de 1927, exalta “la sensibilidad americana” de Rubén Darío, evidenciada “a través del cosmopolitismo y universalidad de su obra”. Ante los reclamos de Rodó, Vallejo acota que esa expresión latinoamericana no es el forzamiento de las potencias indígenas: “La indigenización es acto de sensibilidad indígena y no de voluntad indigenista”.

Parece sugerir Vallejo que es posible una sensibilidad autóctona, que encuentra su propia forma expresiva, su propia voz auténtica ante lo universal y cosmopolita.

Lo que incomoda en la modernización de la ancestralidad latinoamericana no es el ideario liberal, esencializado en los tres grandes valores de libertad, igualdad y fraternidad, más bien su aplicación sesgada o nula es lo que nos afecta. Es muy probable que todos nuestros próceres coincidieran en afirmar la dignidad humana de esos ideales liberales, si fuesen de aplicación práctica, es decir, que resultaran en una libertad, igualdad y fraternidad vivibles y palpables para to-



dos y sin distinciones grupales. Aparte de esos idearios que siguen siendo promesas, reconoceremos que nuestra voz comunitaria es una sola voz contra la opresión, contra el colonialismo y a favor de la autodeterminación en la que, respetando las diferencias, seamos todos iguales a los demás diferentes en el mundo.

3. América profunda

Si hemos de insertarnos en un mundo actual sin arrastrar las gravosas médulas desgarradas de un cuerpo que no ha encontrado la figura que le auguraba su piel, será necesario integrar las diversas rupturas de nuestra historia. Más que modernizar lo indígena, más que *indigenizar-nos*, se deberá encontrar el punto de inserción de las culturas arcaicas, “no-modernizadas”, en un mundo pluralizado, habitado de diferencias, y en el que todos los diferentes se relacionen como iguales. Esa igualdad se traba en dos cortes: el de los explotados latinoamericanos junto

a todos los del mundo; y el de la explotación de nuestras naciones en su conjunto.

Hemos atisbado el paso de las culturas precolombinas originarias a la dominación colonial y su desplazamiento a una independencia política que descubrió el saqueo y la honda dependencia económica. Como suscribía Mariátegui, el orden social de las comunidades precolombinas era también un orden cultural y económico. Al imbuirse en el mundo colonial, las comunidades subsistentes no hicieron sino dar testimonio de que la explotación es mundial y generalizada; y que eso es lo que forma y deforma el rostro sucesivo de nuestra nacionalidad. Esa condición se advierte con detalles y análisis de agudeza suma en el ensayo “La explotación global”, de Pablo González Casanova, en el número 116 de la revista *Memoria*, en 1998. Convergiendo con Immanuel Wallerstein en la idea de que existe una “economía-mundo capitalista”, González Casanova nos lleva a atender una circunstancia que el marxismo clásico no pudo haber señalado,

pues resulta inédita: la existencia de “trabajadores en un mundo con explotación y sin lucha de clases”. La codicia neoliberal ha mediatizado poderosamente el concepto de la lucha de clases, que es el eje de las propuestas socialistas. Con la estratificación y pulverización de las colectividades, contratando en lo individual la mano de obra (¡un obrero solo contra todo un imperio sistemático de la explotación!), el neoliberalismo ha diseminado su furor exprimiente y ha llevado a hermanar, si no en la conciencia sí en la opresión, a los proletarios de todos los países, que eran los destinatarios convocados por el manifiesto marxista de 1848. González Casanova ve en ese giro un cambio radical que necesita, igualmente, un análisis novedoso. Nos dice: “El gran cambio supuso una redefinición política de la lucha y de los cuatro conceptos principales que expresan distintos tipos de relaciones: la plusvalía; el excedente; el comercio de mercancías, servicios, dinero y capitales; y la distribución del producto y del capital”. Para comprender la explotación generalizada hay que atender esos conceptos principales, no solo en sus aspectos de mediación, nos dice, sino también los de la desigualdad. Como se debe proceder en cualquier planteamiento que se quiera dirigido hacia lo real, González Casanova expone las cosas desde la base práctica y cotidiana de la explotación. Así, describe el “carácter universal de la explotación, en que los caciques y mercaderes locales, apoyados por sus guardias blancas y paramilitares se apoyan también en los gobiernos nacionales y trasnacionales para imponerles precios muy bajos a sus productos y muy altos a los que tienen que adquirir en los mercados, o para destruir sus cosechas y sus aperos de labranza a fin de quitarles sus tierras y trabajo al tiempo que liberan una mano de obra baratísima de migrantes y temporales, o para combatir hasta a muerte a los que con una nueva industria les quieren hacer competencia en sus pequeños monopolios locales”. Lo que está en rejuego es la vida de quienes enfrentan la condición local de la explotación, que al término se revelará como mundial.



Ahora bien, siendo global la explotación, no es ella lo distintivo de América Latina; así que nos debemos todavía el discernimiento de nuestra mismidad. ¿Tal vez hay matices latinoamericanos para cifrar la explotación en lo que tiene de concreto sobre nosotros? ¿O será imposible una concepción de lo propio? Recordemos que Andrés Bello pedía, en su texto *Nuestro ideal: la creación de la cultura americana*, una historia, una literatura y hasta una ciencia de lo americano, saber de los objetos locales en el que tuvieran vigencia. “La historia chilena, por ejemplo, ¿dónde podrá escribirse mejor que en Chile?” De igual modo, dice, en las ciencias naturales “se trata de ver, no las especies de que nos hablan los textos europeos, sino las especies chilenas”, etc. Si nos observamos nosotros mismos corremos el riesgo de ser vistos con la deferencia —valiosa pero sojuzgante— con que habla Juan Palafox y Mendoza en *El libro de las virtudes del indio*. Allí dice al rey español cuán necesitados de protección eran los pobladores americanos a pesar de sus virtudes: paciencia, honestidad, parsimonia, obediencia, discreción y elegancia, entre otras reportadas por el obispo. En su visión se revela su pensamiento: la obligada virtud de la pobreza es “en muchísimos de ellos voluntaria y elegida por un modesto, parco y cristiano modo de vivir, sin codicia ni ambición”. En ese tema, sería grato escuchar en sus propias palabras a aquellos muchísimos indígenas voluntarios de la parquedad, aunque históricamente sea demasiado tarde. El mismo Palafox, capítulos antes, confirmaba al rey la desproporción entre las riquezas extraídas de América Latina y esa “voluntaria” pobreza cristiana: “Así como los indios son los vasallos que menos han costado a la Corona, no son los que menos la han enriquecido y aumentado”. Refiere entonces las minas del Potosí, del Perú o de Guanajuato. La expectativa de construir desde nuestra tierra nuestra historia y destino sigue siendo una deuda acumulada. El sello y la patente parecerían no pertenecernos. No solo porque los acervos documentales han sido llevados fuera de Latinoamérica, sino también porque las regencias intelectuales no desean



voltar hacia sus fundamentos. En ese tono es que escuché a un ilustre exrector de la Universidad Veracruzana y de la Universidad Autónoma Metropolitana, en México, proferir que quien no ha estudiado en Estados Unidos o en Europa carece de toda altura intelectual; y esto lo decía mientras descartaba en un comité evaluador a jóvenes académicos, quienes por no haber estudiado en el extranjero no recibirían el apoyo financiero concursado ante la instancia que él regentaba. Ya sea mediante obispos novohispanos o mediante funcionarios de gobiernos actuales, se sigue evaluando la virtud del indio; excepto que Palafox siquiera pedía al rey los protegiera.

El conocimiento concreto de lo regional adquirió ciudadanía en el último tercio del siglo XX, pero desde Europa. Las teorías estructurales, la historia económica y de las mentalidades, la crítica analítica y hasta el emperifollado posmodernismo nos vinieron a ajustar las cuentas y a avisarnos que ya estaban formadas las maquinarias conceptuales con que habríamos de conocernos a nosotros mismos al aplicarlas. El resultado fue la parcialización de Latinoamérica como objeto de estudio. O, en otros casos, su papel secundario ante la primacía de los sistemas teóricos. Es decir, repentinamente lo importante para nuestros estudiantes no era reconocer su universo específico sino los conjuntos teóricos y discursivos —metropolitanos, desde luego— con los que habría de estudiarse. Se llegó al extremo de minimizar, por ejemplo, los estudios de la literatura latinoamericana para darle prioridad curricular al estudio de las escuelas francesas y norteamericanas de crítica literaria. Cuando dichas escuelas encontraron algo llamativo en las obras de los *boom*itas latinoamericanos, solo entonces fueron motivo de estudio en las universidades autóctonas. El resultado no fue el fortalecimiento de la expresión latinoamericana sino el traslado de sus escritores a las metrópolis. Por circunstancias diversas, pero siempre relacionadas a la contradicción centro/periferia, y por enunciar solamente personajes vivos, digamos que Perú perdió a Mario Vargas Llosa y Uruguay a Mario Benedetti, quienes se nacionalizaron españoles; México pudo ver cómo Carlos Fuentes establecía residencia permanente en Europa; y así en otros casos de importantes escritores y, de modo incontable, perdió también a muchos académicos, artistas y científicos. El ejemplo de esos maestros es seguido ahora por las jóvenes generaciones, que aspiran a convertirse en reconocidos latinoamericanos sin latinoamericanismo y levantar la bandera y la voz de nuestras tierras, solo que intentarán hacerlo en Europa, o en Estados Unidos.

No culpemos a esos jóvenes aspirantes a migratorios, ni a los consolidados maestros que al fin son recibidos como casi iguales —reconocidos como humanos finalmente— por sus pares estadounidenses o europeos. No los culpemos,

porque el saqueo de Latinoamérica incluye también a sus fuerzas vivas y a sus pensadores notables. Mientras no se revierta el flujo de riqueza de las colonias latinoamericanas a las metrópolis que las controlan desde el siglo XVI, nada podrá hacerse para retener a las personas. La migración de personal calificado y de mano de obra en bruto desde América Latina hacia las metrópolis es una realidad a vencer y tarea pendiente. De facto es posible aprovechar la máscara de lo exótico con que se ha cubierto nuestra cultura ante el mundo y desde allí recuperar su antigua faz originaria. En sus *Horas de estudio*, de 1910, Pedro Henríquez Ureña afirma que “a veces el gusto por lo exótico produce el paradójico efecto de renovar o despertar el amor a las letras antiguas”. Tal vez sea ensayable el vernos desde fuera, como somos vistos en el mundo. No solamente ganaríamos una extraña objetividad, pues también percibiríamos hasta qué punto el exotismo nos impide la reparación de los desgarramientos. Con esa mirada exteriorizada se podría volver a preguntas más fundamentales. Incluso tendría sentido afirmar, como hace Artaud, que tenemos “una aspiración cultural única: la cultura cobriza del sol”. Quizás descubriríamos una América profunda, análoga del México profundo —esa civilización negada— que planteara en los años ochenta como visión para su país Guillermo Bonfil Batalla, profundidad latente en “los indios, los campesinos, los marginados urbanos, los que encarnan de manera evidente el atraso y el subdesarrollo del país”.

En dicha analogía, la América profunda también estaría sujeta a las alternativas que expone Bonfil. En principio, habría una Latinoamérica imaginaria, o proyectada, cuyo rasgo sería querer sustituir la realidad *real* por un modelo que parezca digno de imitación y suponga un “avance” respecto de la actualidad. En esa implantación del modelo ideal se supone que algún día se llegará a ser idéntico al modelo. Si el modelo actual es Estados Unidos, Latinoamérica llegaría a ser, en el futuro, como Estados Unidos es ahora. Lo absurdo de esta alternativa es palmario y recuerda los mejores argumentos de la aporía de Zenón: siempre habrá una distancia insalvable, pues al llegar a ser, en el futuro, igual al Estados Unidos de hoy, Estados Unidos se habrá desplazado en el tiempo, siendo ya entonces diferente del que en su momento se eligió como modelo. Y por tanto habría que empezar otra vez a perseguir el “nuevo” modelo en una readaptación fatigosamente imposible. Dicho de otro modo: la realidad Latinoamericana no se puede sustituir por un modelo foráneo que dependa de idealizaciones y que “no admite más futuro que el que se deriva del proyecto civilizatorio occidental”.

Ante la inviabilidad teórica y práctica de sustituir el corpus de los países como si se tratara de una inmensa cirugía reconstructiva, Bonfil analiza el resba-

lamiento hacia un segundo tipo de alternativa, también impracticable. Se trata ya no de sustituir el presente por un modelo sino de fusionar las diversidades culturales (especialmente las *profundas*) y subsumirlas en el proyecto dominante que, como bien sabemos, es el proyecto de la explotación y la sumisión. Luego de acusar la mano del mestizismo tras las pretensiones de fusión, ese autor hace notar que se trata de un descarado propósito de aniquilación, lo cual remite nuevamente a la implantación definitiva del modelo *imaginario* de la perfección capitalista occidental al que, conforme al deseo de las metrópolis, deben subrogarse todas las expectativas latinoamericanas. Bonfil apunta que es posible que un mañana demasiado distante se fusionen las culturas sobrevivientes de ahora, pero que tal suceso, meramente posible, no puede ser de corto plazo ni funcionar por deseo político o mediante decreto gubernativo.

Quedaría una alternativa última, “que parte precisamente del reconocimiento y la aceptación” de las culturas autóctonas. Allí lo importante sería “que ese



pluralismo no se entienda como obstáculo a vencer sino como el contenido mismo del proyecto”. La diversidad es, así, punto de partida a la vez que meta final del proyecto. La preservación de las culturas autóctonas no implica su marginación respecto de los alcances de la tecnología, la economía o el diálogo internacional, sino la posibilidad de alcanzar sus beneficios y utilizarlos conforme a su propia ubicación en el mundo. A mi ver, el reconocimiento de esas pluralidades sería fiel a la constitución originaria de la América precolombina, formada de mosaicos y derivaciones culturales de amplio espectro, y también permitiría —y celebraría— que cada lugar y persona acomode lo insustituible de su ser en una apertura social sin

corripas. En esa dirección, el archipiélago tendría sentido, pues no se trataría de dispersiones y aislamientos sino de autonomías para establecerse como iguales dentro de una red de comunidades y no, como es ahora, en una pirámide en la que la base sustenta el peso de la totalidad social. Las redes ciudadanas y entre comunidades podrían ser una vía de respeto de lo plural por medios tangenciales frente a un poder centralizado. De ese modo podría bullir la que llamó el poeta Nicolás Guillén la “espumosa muchedumbre”, en procesos organizados aunque no necesariamente controlados. La vida cotidiana tendría aún mucho por decir en ese rumbo de las cosas.

En el traslape, o hasta enfrentamiento, de civilizaciones dispares, se ha visto siempre una lucha cuya finalidad es la extinción del otro y el saqueo de sus riquezas. No se piensa en fundar la afirmación de lo propio precisamente en la aceptación de la afirmación de lo otro. Pareciera una extensión, hacia el estrato de las civilizaciones, de la figura espiritual de “la lucha por la supervivencia”: se ve en la diferencia una amenaza. Ese sentir atávico y naturalista en la comprensión de lo civilizado renuncia a lo que Hegel denominara *el reconocimiento* de las autoconciencias. No se permite que el otro mantenga su mismidad. Eso conduce a retroceder históricamente a la pulsión egoísta, enajenante de la libertad propia tanto como de la ajena. Latinoamérica está en trance de definirse solo ante el reconocimiento de lo que el resto del mundo *es*.



Felicitas López Portillo Tostado

Comentario al libro *Las élites criollas de México y Chile ante la independencia*, de Salvador Méndez Reyes*

El pasado mes de abril el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, institución perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México, perdió a uno de sus más estimados investigadores. No digo promisorio, porque las promesas ya las había cumplido, y para prueba está la obra que ahora comentamos en esta mesa. Siempre de buen humor, amable, cortés y cumplido, nos dejó un hueco difícil de llenar, pero su irremediable ausencia se hace más llevadera gracias a su importante legado académico. En otras palabras, la obra se queda, aunque la persona ya no se encuentre entre nosotros.

* Intervención de la doctora Felicitas López Portillo Tostado, del CIALC-UNAM, en el Homenaje al doctor Salvador Méndez Reyes realizado en el Colegio de Michoacán, sede La Piedad, Michoacán, el día 27 de junio de 2014. En la ocasión comentó el libro de Salvador Méndez Reyes intitulado *Las élites criollas de México y Chile ante la independencia*, México, Centro de Estudios sobre la Independencia de México, Colección Historia, 2004, 425 pp.



Salvador Méndez Reyes (1961-2014) ingresó a la UNAM en 1985 como técnico académico del área de Publicaciones, y diez años después ascendió a investigador por sus propios méritos. Estudió la licenciatura —a donde ingresó cuatro años antes— y la maestría en la carrera de Historia y el doctorado en Estudios Latinoamericanos. El fundador y director durante muchos años del entonces Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCYDEL), el doctor Leopoldo Zea, siempre tuvo una especial deferencia hacia nuestro homenajado, y debemos recordar que don Leopoldo no era muy afecto a externar estas lindezas. Lo mismo vale para su esposa, la maestra María Elena Rodríguez Ozán, quien consideró a Salvador como uno de sus más cercanos colaboradores. Tampoco podemos olvidar que los eminentes doctores Ernesto de la Torre Villar y Juan Antonio Ortega y Medina lo reconocieron entre sus alumnos más destacados y lo tuvieron en gran consideración y estima, lo mismo que los doctores Álvaro Matute y Brian Connaughton, junto a otros importantes historiadores de diversas instituciones educativas del país y del extranjero. Fue miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt y realizó estancias de investigación en instituciones de gran prestigio, como la Universidad de Harvard, el Archivo de Indias y la British Library. También impartió cátedra en diversas instituciones educativas sobre materias referidas a su especialidad, el liberalismo decimonónico en sus diferentes facetas.

La tesis de doctorado de Salvador se intituló “Las élites criollas de México y Chile ante la independencia”, la cual defendió en 2001 y por la que recibió mención honorífica, de manera similar a lo que había sucedido con sus dos exámenes anteriores. En 2004 apareció como libro en la colección Historia del Centro de Estudios sobre la Independencia de México, fundado ese mismo año en la ciudad de Guanajuato. En este trabajo, fruto de una exhaustiva investigación en fuentes

primarias y secundarias, donde se expresa la erudición y buena pluma de nuestro homenajeado, se hace un análisis comparativo entre los miembros más importantes de las élites novohispana y chilena durante la primera mitad de la centuria decimonónica, pero especialmente de las dos primeras décadas, cuando se dieron importantes hechos como la invasión napoleónica a España, el surgimiento de las Juntas de Gobierno en los territorios americanos y el desarrollo de los acontecimientos que desembocaron en la promulgación de la independencia. Aparte de dar cuenta cabal del contexto histórico en que se desarrollaron los personajes estudiados, en el camino Salvador enmendó la plana a varios estudiosos, como ocurrió con el historiador norteamericano Charles A. Hale.

Las familias criollas, objeto de interés del doctor Méndez Reyes, fueron la novohispana conformada por los Fagoaga Villaurrutia, y la chilena por los Eyzaguirre Arechavala. Ambas de origen vasco, llegados sus patriarcas a tierras americanas durante el siglo XVIII, ligados al comercio, la minería, los empleos burocráticos y la agricultura. Es un dato curioso que en los primeros tiempos los patriarcas Francisco Fagoaga y Domingo Eyzaguirre trabajaran en la Real Casa de Moneda, uno en la Ciudad de México y el otro en Lima, lugares donde obtuvieron la experiencia y las relaciones para su posterior enriquecimiento, puesto que, si bien ostentaban hidalguía y por lo tanto eran cristianos viejos, vinieron a hacer la América como gente trabajadora y sobria, afecta a las obras de caridad, donde más de uno de sus descendientes dejó su colosal fortuna a cambio de la salvación de su alma.

En primera instancia se presenta un panorama histórico de los dos territorios americanos. Uno, el virreinato de la Nueva España, opulento, enorme y con ingentes riquezas que ayudaban no solamente al sostenimiento de la metrópoli y sus incontables guerras, sino también al de la periferia, como lo ejemplificaban los situados enviados al Caribe, la Florida y las Filipinas. Si bien las minas eran concesión real, los mineros criollos que las explotaban se podían considerar como pertenecientes a los hombres más ricos del mundo. Para ejemplo está la siguiente cita de Alexander von Humboldt, el sabio prusiano en el que se basa el autor examinado para acreditar las riquezas novohispanas, quien en 1803 escribía lo siguiente:

El conde de Regla [...] ha hecho construir en La Habana a sus expensas dos navíos de línea de las mayores dimensiones y de madera de caoba y de cederella, y se los ha regalado a su soberano. La riqueza de esta casa se debe a la vena de la Vizcaína, cerca de Pachuca. La familia de Fagoaga, conocida por su beneficencia, luces y celo del bien público, presenta el ejemplo de la mayor riqueza que una

mina haya dado en tiempo alguno a sus dueños. Una sola vena que posee la familia del marqués de Fagoaga, en el distrito de Sombrerete, ha dejado en 5 o 6 meses, deducidos todos los gastos, un beneficio neto de cuatro millones de pesos. (Citado en pp. 38-39).

Para tener una idea de lo que esta riqueza significaba, anotemos que en Caracas la renta promedio de las familias más ricas rondaba los diez mil pesos, aunque en Cuba había quienes alcanzaban los 35 mil pesos. Por su parte, en el virreinato del Perú, que disputaba a la Nueva España el favor de la Corona, en opinión del mismo Humboldt, “hay pocos que junten arriba de cuatro mil pesos de renta”. (Citado en p. 38).

Salvador anotaba al respecto: “Nótese el contraste entre Nueva España, que le producía a su metrópoli más de dos tercios de lo que le enviaban en total de las colonias americanas, y Chile, que no solo no enviaba nada, sino que tenía que recibir” (p. 45). Quizá por esta circunstancia los criollos chilenos dirigieron su mirada hacia la riqueza que les podía proporcionar el comercio de ultramar, aparte de los productos agrícolas que exportaban al virreinato del Perú y la incipiente minería del cobre y la plata. “Sin embargo, a pesar de la pobreza de la colonia había altivez y boato en la aristocracia”. El ilustre historiador chileno Diego Barros Arana anotaba: “los gastos ostentosos de algunas familias formaban en Chile... el más chocante contraste con la pobreza general del país”. (Citado p. 61).

El patriarca de la familia novohispana examinada, Francisco Fagoaga Irigorri (1679-1736), nativo de la provincia de Guipúzcoa, fue en la capital de la Nueva España el apartador de los minerales en la Real Casa de Moneda. Es decir, se encargaba de la separación del oro de la plata en barras que llegaban de las minas. Era un oficio lucrativo, como es fácil suponer, y de allí derivó el título de marqués del Apartado, cuyo primer detentador fue su primogénito, Francisco Cayetano. Como era también usual entre los peninsulares exitosos que hicieron la América, contrajo nupcias con una rica criolla del mismo origen, pero entró en conflicto con el visitador José de Gálvez y la Corona convirtió en monopolio real el apartado de



los metales. Dos de sus hijas fueron monjas, mientras la tercera se casó con el cofundador del Colegio de las Vizcaínas, Manuel de Aldaco. Al iniciar el siglo XIX, “la familia Fagoaga llegó consolidada como la familia más importante de la minería novohispana” (p. 95) gracias a la riqueza de las vetas zacatecanas, aunque sus intereses también abarcaban el comercio y las actividades agropecuarias.

El segundo marqués del Apartado, José Francisco Fagoaga Villaurrutia, y su hermano del mismo nombre, junto con su primo Wenceslao Villaurrutia, llegaron a Londres a fines de 1809. Inglaterra se erigía como la reina de los mares y de la industria, gobernada por una monarquía constitucional que concitaba las simpatías de numerosos criollos ilustrados que no querían para sus países los desastres acaecidos en la Francia revolucionaria. Como escribe Salvador, al parecer toda la carrera política de los miembros de esta familia “se caracteriza por una gran moderación, discreción y prudencia” (p. 123). Entre los motivos para su viaje estaban “saber cuál era la postura de Inglaterra hacia su patria, manteniendo la expectativa de la favorable disposición del gobierno británico hacia la amistad y relaciones que podían establecerse” (p. 125). Se trataba de liberales moderados que ayudaron a financiar la expedición del navarro Javier Mina con la prenda de sus bienes como garantía de los banqueros ingleses, aunque se inclinaban cada vez más hacia la plena independencia. Por otra parte, siempre se manifestaron en contra de la esclavitud, del trabajo forzado en los obrajes y a favor de la abolición de los servicios personales de los indígenas, aunque abogaban porque la ciudadanía estuviera restringida a los propietarios.

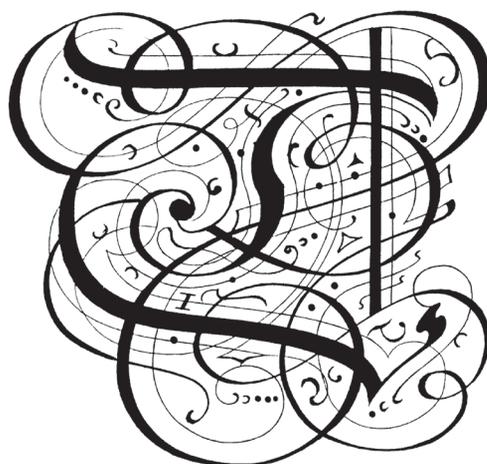
Francisco Fagoaga, desde su residencia en Londres creó una importante red de relaciones con importantes políticos británicos pero, sobre todo, con los hispanoamericanos que se encontraban allí y que desde hacía tiempo luchaban por la independencia, como el Precursor Francisco de Miranda; también ayudó pecuniariamente a los exiliados que se enfrentaban a una dura situación de sobrevivencia, como fray Servando Teresa de Mier y Andrés Bello, aparte de financiar propaganda revolucionaria y de pertenecer a la importante Logia Americana,

“Nótese el contraste entre Nueva España, que le producía a su metrópoli más de dos tercios de lo que le enviaban en total de las colonias americanas, y Chile, que no solo no enviaba nada, sino que tenía que recibir”.

donde se reunían los librepensadores americanos. El doctor Méndez Reyes dedica una parte de su investigación a analizar las implicaciones que la visita de los Fagoaga a la capital inglesa tuvo en su posterior actuación política. Actuación política, por cierto, que no era especialmente buscada, pero que era inevitable dada su posición social y económica. Por ello estos sectores sociales no deseaban un rompimiento brusco de los lazos con la metrópoli, sino que perseguían un reformismo ilustrado muy bien ejemplificado por la logia escocesa, donde se centraría lo que después se llamaría el Partido Conservador fundado por don Lucas Alamán, junto a su apego al Plan de Iguala, que tenía entre sus propósitos la venida de un príncipe Borbón para formar una comunidad en el Nuevo Mundo similar a la inglesa. En lo que se refiere a su posición frente a la Santa Madre Iglesia, por supuesto que eran fervientes católicos y proporcionaban dinero para obras pías, pero también apoyaron la difusión de la Biblia en español y la actuación de las escuelas lancasterianas para ayudar a la educación popular. Como asegura nuestro homenajeado, la familia Fagoaga dio muestras de una religiosidad más moderna, acorde con su posición ilustrada y el avance de la secularización. Con todo, escribía: “El apego de los Fagoaga al catolicismo también pudo haber tenido un aspecto utilitario; en México las masas, ‘las clases peligrosas’, podían amenazar el orden jurídico y solo la Iglesia podía contenerlas” (p. 392).

No es difícil entender la cautela con la que estos prohombres criollos observaron los acontecimientos españoles y su derivación en América a través de la formación de las Juntas de Gobierno que salvaguardaron los intereses de la monarquía española, pues el peligro de la revolución social estuvo siempre latente. En relación al libre cambio, lo querían acotado dada la superioridad de la industria y el capital inglés, que amenazaba controlar toda la actividad económica. Mas la realidad se imponía, como se verifica a través de la siguiente comunicación de Agustín de Eyzaguirre a su corresponsal de comercio en Buenos Aires:

Estoy persuadido que efectos ingleses nunca han de faltar, ni que la Junta (española) impedirá su introducción, pues para esto era preciso que la España estuviese capaz de abastecer a la América y esto me parece que no es muy fácil que se verifique. Tampoco se le sigue perjuicio al comercio de Cádiz, por estar enteramente parado. Lo dicho evidencia ser casi imposible privar la introducción a los ingleses. (Citado p. 295)



Si al final el estamento criollo se decantó por la cabal independencia fue gracias a la incomprensión y ceguera de la Corona española, pues la pretendida mediación inglesa fracasó, negándose España terminantemente a incluir a sus colonias americanas en dicha negociación, y por el curso de los acontecimientos. En México, no así en Chile, tal y como lo apunta Salvador, a partir de la tercera década, las élites criollas habían depuesto su protagonismo a favor de una nueva generación mestiza, esa sí de un liberalismo radicalizado y portadora de una nueva visión del mundo, lejos de los privilegios y tradiciones coloniales.

En relación a Chile, trae a colación al importante historiador Diego Barros Arana, quien escribió que durante el siglo XVIII llegó a la distante provincia un grupo de comerciantes vascos, los que

sin pertenecer propiamente a las altas clases sociales de España, eran hombres de una condición más elevada que el común de los inmigrantes, y por sus maneras y por la seriedad y la honradez de su conducta dejaban ver que habían recibido una sana educación de familia.

Algunos de ellos traían un pequeño capital, en mercaderías de fácil venta, establecían su comercio, y conduciéndolo con economía, con contracción y con cierta inteligencia, llegaban a enriquecerse al cabo de algunos años. Otros eran simples dependientes de comercio, muchas veces sobrinos o deudos de aquellos, traídos de España para que les ayudaran en sus trabajos, y que al lado de sus patronos se iniciaban en esa carrera y llegaban por fin, a fuerza de ahorros y de contracción a hacerse negociantes de crédito y de fortuna (citado en p. 275).

De estos esforzados trabajadores descendían los Eyzaguirre Arechavala, cuyo patriarca, Domingo, había nacido en 1724 en la provincia de Vizcaya; en marzo de 1747 llegó a la Nueva España dispuesto a hacer un pequeño capital y regresarse a la península a atender la ancianidad de su madre y casar a su hermana soltera. Durante nueve meses trabajó sin sueldo en la Casa de Moneda de México con objeto de enterarse de su funcionamiento, pero no hay registro de que tuviera relación con los Fagoaga. Un año después se trasladó a Lima, donde se le nom-





bró juez de la balanza de la Casa de Moneda. En 1755 parte hacia Chile, donde contrajo nupcias con María Rosa de Arechavala, rica criolla sobrina del obispo de Santiago. En 1768 fue elegido alcalde del Cabildo de esa ciudad, institución donde se concentraban los criollos prominentes; por otra parte, conservó el puesto de ensayador e interventor de la Casa de Moneda hasta su muerte, en 1800. Tuvo diez hijos, cinco varones y cinco mujeres, los que sentaron las bases de esta importante familia en la historia chilena. Esta élite de origen vasco es caracterizada por los estudiosos como portadora de la lealtad familiar, orgullosa de sus orígenes y con plena conciencia de su superioridad. “En Chile del siglo XVIII los mismos nombres familiares aparecían en todos los planes de la élite, en lo social, económico, político y honorífico” (p. 280). Otros importantes miembros de la élite criolla la formaban la familia Larraín, los Carrera y los Eyzaguirre-Errázuriz, quienes no dejaron de tener conflictos entre ellos.

Agustín Eyzaguirre Arechavala fue el hijo más notable del patriarca Domingo (1768-1837). Fue presidente del Cabildo de Santiago durante la tur-

bulencia provocada por los acontecimientos de 1808. Debemos recordar que en este país tuvo mucha influencia la posición de la Junta de Gobierno de Buenos Aires, que “permanecía fiel a Fernando VII, pero era fidelidad al rey, no a España” (p. 305). El doctor Méndez Reyes apunta que don Agustín “y otros de sus correligionarios no buscaban la separación de España, sino solamente cierta dosis de autonomía dentro del imperio español. Esto iba de acuerdo con el principio de que las Indias no eran colonias de España, sino reinos que debían fidelidad al monarca español” (p. 309). Al final, don Agustín fue partidario de la independencia, por lo que fue recluido en la isla de Juan Fernández, junto con otros de sus correligionarios, hasta la expedición emancipadora del general José de San Martín.

La amarga experiencia que significó la Reconquista española (por la victoria de los realistas en Rancagua, 1814), y el exilio de Juan Fernández contribuyó más a

la solidaridad de la élite chilena que cualquier otro evento. Entonces se formó un solo grupo de la élite, que antes había estado separado en varias familias rivales (pp. 324-325).

El dominio de la élite criolla chilena cubrió casi toda la centuria decimonónica, lo que no sucedió en nuestro país. Se desembarazaron del Libertador Bernardo O'Higgins cuando pretendió abolir los mayorazgos; el gobierno de Diego Portales consolidó su posición dominante, y aunque sí fueron integrados los miembros más liberales de la misma, su liberalismo no llegaba más allá de una posición anticlerical. En 1826 el Congreso nombró vicepresidente de la nueva República a don Agustín Eyzaguirre, quien pronto tomó la batuta ante la renuncia del presidente, Manuel Blanco Encalada. En abril de 1830, en la batalla de Lircay, la facción pelucona, o conservadora, formada especialmente por terratenientes y comerciantes, se alzó con el poder contra los partidarios del exiliado O'Higgins, lo que inauguró la era del poder conservador detentado por la élite criolla, que duró hasta 1891. "Se trata de un periodo de autoritarismo, estabilidad política y predominio de la aristocracia" (p. 345). También hay que apuntar al crecimiento económico, basado en la explotación del salitre norteño y la minería del cobre y la plata, junto a la exportación de productos agrícolas a toda la costa del Pacífico, además de las dos contiendas ganadas a la ahora república del Perú.

Salvador investigó a otros miembros del clan Eyzaguirre, quienes fueron abogados, eclesiásticos y políticos de fuste, aunque se detiene especialmente en el mencionado Agustín por su importancia histórica durante el crucial periodo independentista y de consolidación del nuevo Estado, el cual llevó la impronta de la élite que lo sostenía. Andrés Bello, su personaje histórico favorito, actuó de gozne entre las dos familias estudiadas, pues trató a los Fagoaga durante su estancia en Londres y a los Eyzaguirre durante su residencia chilena.

Vayan estas líneas como un emocionado recuerdo de un querido amigo y colega, honra de su ciudad natal, La Piedad, Michoacán, y la Universidad que lo prohió y cobijó en sus aulas y cubículos.



Salvador Méndez Reyes

Iturbide: un personaje fundamental

¿Por qué tuvieron que pasar sesenta años para que la obra *Iturbide de México* fuera traducida al español y se publicara en México?¹ ¿Fue por influencia de la Historia oficial que esta producción no veía la luz en nuestro idioma? Llama mucho la atención este hecho, sobre todo tomando en cuenta los numerosos libros de estudiosos extranjeros que son traducidos y publicados por las editoriales mexicanas.

William Spence Robertson fue un notable historiador nacido en Glasgow, Escocia, el 7 de octubre de 1872 y fallecido en Urbana, Illinois, el 24 de octubre de 1955. En su infancia fue llevado por sus padres a vivir a los Estados Unidos, en donde se formó profesionalmente en las universidades de Wisconsin y de Yale, obteniendo en esta última su doctorado. Se orientó especialmente a la investigación de la historia latinoamericana, preferentemente al periodo de la Independencia. En este campo produjo abundantes frutos como *The Life of Miranda* (1929), libro publicado varias veces en traducción al castellano.² De

¹ La ficha de la edición original es la siguiente: William Spence Robertson, *Iturbide of Mexico*, Durham, Carolina del Norte, Duke University Press, 1952, 361 pp., ilustraciones. Igualmente referimos la ficha de la edición mexicana: William Spence Robertson, *Iturbide de México*, traducción, introducción y notas de Rafael Estrada Sámano, presentación de Jaime del Arenal Fenochio, México, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Historia, 2002, 487 pp., ilustraciones.

² Véase William Spence Robertson, *La vida de Miranda*, traducción de Julio E. Payró, edición revisada y compulsada por Pedro Grases, Caracas, Publicaciones del Banco Industrial de Venezuela, 1967, 491 pp., ilustraciones.



hecho, Robertson descubrió el archivo personal del Precursor Francisco de Miranda en una biblioteca privada inglesa. También fue autor de otros libros como: *France and Latin-American Independence; Rise of the Spanish American Republics: as told in the lives of their liberators; History of the Latin-American nations; Hispanic-American relations with the United States*, por citar algunos títulos, así como de numerosos artículos. Lo anterior nos muestra la predilección del autor por los temas hispanoamericanos y biográficos.

El doctor Robertson nos muestra a Iturbide como producto de la sociedad tradicional novohispana. Nacido en el seno de una familia de la élite de Valladolid de Michoacán, recibió la educación propia de la época en el Seminario Conciliar de la ciudad, pero es conveniente mencionar que nuestro personaje no fue un intelectual, sino que se dedicó a labores prácticas como la administración de las propiedades de su padre y la milicia.

En uno de los capítulos se nos muestra la trayectoria del michoacano como oficial del ejército realista en el cual llegó a destacar notablemente, siendo reconocido por los principales militares españoles como Félix María Calleja. Sin embargo, algunos hechos ensombrecen su figura, como la crueldad mostrada en la represión de los insurgentes y la acusación contra él realizada por personas de la ciudad de Guanajuato de que aprovechaba su cargo militar para traficar con mercancías.

A raíz de esta denuncia Iturbide prefiere retirarse de su puesto, a pesar de que nunca se le demostró culpabilidad. Resiente entonces la poca consideración con que es tratado por la monarquía española, por ejemplo, cuando no se le permitió realizar un viaje a la Península Ibérica.

Cuando es restablecida, en 1820, la Constitución liberal en el imperio hispánico surge como reacción a ella la conspiración de la Profesa en la Ciudad de México y, en ese contexto, Iturbide es nombrado para comandar a las tropas que luchan en el Sur contra el insurgente Vicente Guerrero. Después de algunas derrotas ante las huestes guerreristas, el vallisoletano sigue el proyecto de unión

entre realistas e insurgentes para obtener la Independencia de México, bajo un esquema monárquico en donde se invitaría a Fernando VII o a miembros de su familia a encabezar el imperio mexicano, proyecto expresado en el Plan de Iguala, en cuya confección, sostiene Robertson, don Agustín podría haber seguido el consejo de diversas personas como Juan José Espinosa de los Monteros, Juan N. Gómez de Navarrete y Juan Francisco Azcárate, entre otros. Mediante sus dotes diplomáticas Iturbide logró que se adhieran al plan los diversos sectores de la sociedad novohispana, desde los obispos hasta los liberales. Vendrán después los Tratados de Córdoba con el capitán general de Nueva España Juan O'Donojú, obteniéndose de esta manera la Independencia. Comienzan los conflictos de nuestro personaje con el poder legislativo y con los grupos políticos llamados borbonistas, monárquicos liberales que querían soberano de la Casa Real española pero bajo el régimen constitucional liberal, y republicanos, los cuales se incrementarán notablemente cuando Iturbide se convierta en emperador. Según decía uno de sus más tenaces enemigos, el periodista insurgente Carlos María de Bustamante, el monarca cavó su propia tumba al pelear con el Congreso (p. 295).

Don Agustín creía que el pueblo mexicano no estaba preparado para la república y la democracia, incluso por una cita de este que hace Robertson parece como si hubiera recibido influencia del dublinés Edmund Burke, lo que es poco probable, ya que escribió el michoacano: "...que cada pueblo debía tener una constitución análoga a su religión, a su posición, a sus costumbres, a sus relaciones internacionales y aun a sus prejuicios" (p. 304).

Entre los mayores opositores a Agustín I encontramos a varios masones del rito escocés como es el caso de José Mariano de Michelena, antiguo diputado a Cortes en la Península Ibérica, y el de José María Fagoaga, miembro de una familia con vínculos políticos internacionales. También intrigaron contra Iturbide el célebre fray Servando Teresa de Mier y el embajador de la Gran Colombia en





México, Miguel Santa María, quien era mexicano de nacimiento.

Antonio López de Santa Anna se levantó en armas y proclamó la república mediante el Plan de Veracruz que le escribió Miguel Santa María. El gobierno envió al militar peninsular José Antonio Echávarri a sofocar la revuelta santannista, pero este acabó uniéndose con el enemigo y proclamó el Plan de Casa Mata, en este paso pudo tener influencia sobre él Francisco Lemaur, quien estaba al mando del fuerte de San Juan de Ulúa aún en manos del gobierno español, así como el hecho de la reciente afiliación de Echávarri a la masonería escocesa. Es una aportación interesante del autor señalar la participación de Lemaur en este entramado.

El emperador envió a combatir a los insurrectos bajo el Plan de Casa Mata a otro militar español amigo de él, pero este, de ideas políticas liberales, se unió a los rebeldes y precipitó la caída del efímero imperio. Iturbide restablece el

Congreso, que antes había disuelto y finalmente envía su abdicación.

Carlos María de Bustamante mencionó en una de las sesiones del Congreso: “¡Agustín! ¡Agustín! ¡Tú nos diste la independencia, pero nos quitaste la libertad!” (p. 352). Este era el argumento principal de los liberales enemigos de Iturbide.

El exemperador fue enviado al exilio y aquí vemos otra de las aportaciones de esta biografía, que es señalarnos aspectos desconocidos de su estancia en Europa. El recordarnos, por ejemplo, que tuvo una entrevista en Londres con el Libertador José de San Martín, quien le aconsejó no regresara a México en bien de la paz pública. Consejo que el michoacano no siguió porque, según él, Fernando VII con el apoyo de la Santa Alianza buscaba reconquistar estos territorios.

Iturbide desembarcó en nuestro país y fue fusilado en Padilla, Tamaulipas, el 19 de julio de 1824. Quienes estaban al frente del gobierno en ese momento sostenían que el verdadero propósito de don Agustín era restablecer su imperio.

En el epílogo de la obra, Robertson considera que Iturbide no fue tan glorioso como Simón Bolívar y José de San Martín: “Principalmente en razón del infortunado resultado de su ensayo de gobierno imperial, cuando privó de la

libertad al pueblo que él había emancipado de la dominación española, a Iturbide se le debe asignar un nicho en el templo panamericano de la fama histórica inferior al ocupado por Bolívar o San Martín” (p. 427).

Este libro de William Robertson me parece una aportación muy brillante para el estudio de la vida de Agustín de Iturbide. Obra de madurez, como lo señaló José Bravo Ugarte en su momento,³ sitúa muy bien a su personaje en el contexto de la historia latinoamericana de la época. La impresionante cantidad de documentos consultados en archivos situados en apartados lugares del mundo, como lo mencionó Silvio Zavala,⁴ así como la amplísima bibliografía citada, es otro de los grandes méritos de esta biografía. El autor trató de seguir un criterio ecuánime de no ser ni un detractor ni un apologista de Iturbide.

Ojalá que la presente traducción a nuestro idioma de *Iturbide de México* nos sirva para profundizar más en el conocimiento de este personaje fundamental en la Independencia de México, a quien Clío no ha otorgado “el lugar que él merece” (p. 423), como declara Robertson.

³ Reseña a la edición original de esta obra en *Historia Mexicana*, vol. II, núm. 2 (6), octubre-diciembre de 1952.

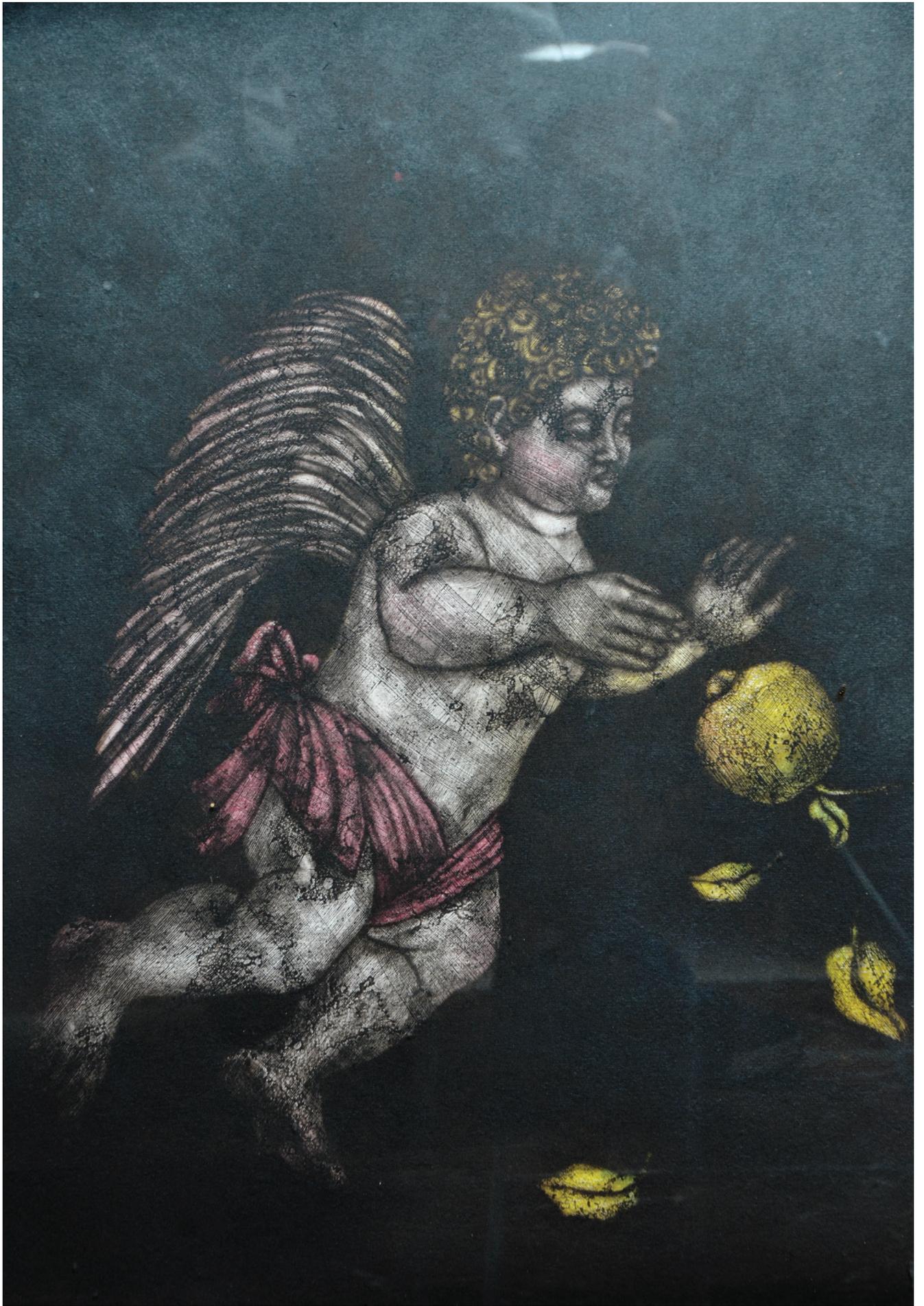
⁴ Reseña a la edición original de esta obra en *ibid.*



Francisco Patlán Arellano

g r a b a d o r









UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Dr. José Manuel Cabrera Sixto
Rector General

Mtra. Claudia Patricia Begné Ruiz Esparza
Secretaria General

Dr. Juvencio Robles García
Secretario Académico

Dr. Miguel Torres Cisneros
Secretario de Gestión y Desarrollo

L.D.I. Ma. Adriana Chagoyán Silva
*Coordinadora del Programa Editorial e Imprenta
de la Secretaría General*

